



**INFORME DE MONITOREO DE PROGRAMAS DE RADIO Y
TELEVISIÓN, PRENSA DIGITAL E IMPRESA CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL PROCESO LOCAL
CONCURRENTE 2023-2024 EN EL ESTADO DE JALISCO**

Fecha: 30 de mayo de 2024



ÍNDICE

ACTORES POLÍTICOS

FIGURAS Y TABLAS

RESUMEN DEL PERIODO, 19 AL 25 DE MAYO.....	1
CRITERIOS METODOLÓGICOS UTILIZADOS.....	2
1.1 Criterios generales aplicados al análisis cuantitativo.....	3
1.2 Criterios generales aplicados al análisis cualitativo.....	3
1.3 Criterios aplicados al análisis cualitativo desde la perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos.....	5
2. CONTEXTO ELECTORAL SEMANAL.....	6
3.1 Análisis cuantitativo de las candidaturas a la gubernatura.....	9
3.1.1 Análisis de radio y televisión.....	9
3.1.1.1 Menciones totales de las personas candidatas.....	9
3.1.1.2 Serie de cobertura de género.....	10
3.1.1.3 Valoración.....	12
3.1.1.4 Menciones por partido político o coalición.....	13
3.1.1.5 Momento de transmisión.....	13
3.1.2 Análisis de prensa digital.....	15
3.1.2.2 Cobertura de género y lenguaje incluyente.....	16
3.1.2.3 Valoración de las piezas informativas.....	20
3.1.2.4 Menciones por partido político o coalición.....	22
3.1.3 Análisis de prensa impresa.....	24
3.1.3.1 Notas totales.....	24
3.1.3.2 Menciones de partidos políticos o coaliciones.....	26
3.1.3.3 Cobertura de género y uso de lenguaje incluyente.....	28
3.1.3.4 Valoración.....	32
3.2 Análisis cuantitativo de las candidaturas a presidencias municipales.....	34
3.2.1 Análisis de radio y televisión.....	34
3.2.1.1 Menciones totales en programas de las personas candidatas.....	34
3.2.1.2 Menciones por partido político o coalición.....	35



3.2.1.3 Valoración.....	37
3.2.1.4 Tiempo de emisión.....	38
3.2.2 Análisis cuantitativo de prensa digital.....	39
3.2.2.1 Notas totales en portales digitales.....	39
3.2.2.2 Menciones por partido político o coalición.....	42
3.2.2.3 Valoración de las piezas informativas.....	43
3.2.3 Análisis de prensa impresa.....	44
3.2.3.1 Área de texto en prensa impresa.....	44
3.2.3.2 Lenguaje incluyente.....	46
3.2.3.3 Menciones por partido político o coalición.....	47
3.2.3.4 Valoración de prensa impresa.....	48
3.3 Análisis cuantitativo de las candidaturas a diputaciones locales.....	49
3.3.1 Análisis de radio y televisión.....	49
3.3.1.1 Menciones totales.....	49
3.3.1.2 Menciones por partido político o coalición.....	50
3.3.1.3 Valoración.....	52
3.3.1.4 Tiempo de emisión.....	53
3.3.2 Análisis de prensa digital.....	55
3.3.2.1 Notas totales en portales digitales.....	55
3.3.2.2 Lenguaje incluyente.....	56
3.3.2.3 Menciones por partido político o coalición.....	58
3.3.2.4 Valoración.....	59
3.3.3 Análisis de prensa impresa.....	61
3.3.3.1 Área de texto.....	61
3.3.3.2 Menciones por partido político o coalición en las candidaturas a presidencias municipales.....	64
3.4 Propuestas de campaña de las personas candidatas a la gubernatura....	66
3.5 Propuestas de campaña de las personas candidatas a las presidencias municipales.....	79
3.5.1 Propuestas MC.....	80
3.5.1.1 Guadalajara.....	80
3.5.1.2 Zapopan.....	80



3.5.1.3 Tlajomulco.....	80
3.5.1.4 Puerto Vallarta.....	81
3.5.2 Propuestas FYCXJ.....	82
3.5.2.1 Zapopan.....	82
3.5.2.2 Tlajomulco.....	83
3.5.3 Propuestas SHHJ.....	83
3.5.3.1 Guadalajara.....	83
3.5.3.2 Tlaquepaque.....	83
3.5.3.3 Tlajomulco.....	84
3.5.3.4 Puerto Vallarta.....	84
3.5.3.4.1 MORENA.....	84
3.5.3.4.2 PVEM.....	85
3.5.3.5 Chapala.....	87
3.6 Propuestas de campaña de las personas candidatas a diputaciones locales.....	87
3.6.1 MC.....	87
3.6.2 SHHJ.....	88
3.7 Incidencias.....	88
3.7.1 Encuestas.....	88
3.7.2 Violencia política.....	90
3.7.3 Intercambio de acusaciones entre partidos, coaliciones y personas candidatas.....	92
4. PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.....	95
4.1 Observaciones en visibilidad de género.....	95
4.1.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco.....	95
4.1.2 En la contienda para presidencias municipales.....	97
4.1.3 En la contienda para las diputaciones locales.....	98
4.2 Observaciones uso de lenguaje incluyente y no sexista.....	99
4.2.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco.....	99
4.2.2 En la contienda para presidencias municipales.....	100
4.2.3 En la contienda para diputaciones locales.....	100
4.3 Observaciones sobre la representación y percepción de capacidades de	



las candidaturas.....	101
4.3.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco.....	101
4.3.2 En la contienda para las presidencias municipales.....	102
4.3.3 En la contienda para diputaciones locales.....	102
4.4 Observaciones en alusión a grupos en condiciones de vulnerabilidad....	102
4.4.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco.....	103
4.4.2 En la contienda para presidencias municipales.....	104
4.4.3 En la contienda para diputaciones locales.....	106
4.5 Observaciones en discriminación y violencia política contra las mujeres en razón de género.....	107
4.5.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco.....	108
4.5.2 En la contienda para las presidencias municipales.....	108
4.5.3 En la contienda para diputaciones locales.....	109
5. ANEXOS.....	109
5.1 Catálogo de medios monitoreados en este periodo.....	109
5.2 Referencias conceptuales de género y derechos humanos.....	124



ACTORES POLÍTICOS

PAN	Partido Acción Nacional
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PT	Partido del Trabajo
PVEM	Partido Verde Ecologista de México
MC	Movimiento Ciudadano
MORENA	Movimiento Regeneración Nacional
HAGAMOS	HAGAMOS
FUTURO	FUTURO Jalisco
FYCXJ	Coalición Fuerza y Corazón por Jalisco
SHHJ	Coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco



FIGURAS Y TABLAS

Figura 1: Criterios metodológicos

Figura 2: Cronología de las principales incidencias del contexto electoral

Figura 3: Menciones totales por fecha de emisión

Figura 4: Menciones totales por género de la persona candidata

Figura 5: Porcentajes de cobertura por género de la persona candidata

Figura 6: Porcentajes de polaridad por género

Figura 7: Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición

Figura 8: Menciones por personas candidatas respecto al momento de emisión

Figura 9: Total de notas publicadas en portales digitales en la elección para gubernatura

Figura 10: Porcentajes de cobertura en portales digitales de las personas candidatas a la gubernatura

Figura 11: Porcentajes de cobertura por género de las personas candidatas a la gubernatura

Figura 12: Porcentajes de cobertura con perspectiva de género de las candidaturas a la gubernatura

Figura 13: Notas totales publicadas en portales digitales con perspectiva de género de las candidaturas a la gubernatura

Figura 14: Porcentajes de polaridad por género en candidaturas a la gubernatura

Figura 15: Porcentajes de polaridad por candidaturas a la gubernatura

Figura 16: Porcentaje de menciones por partido político o coalición respecto al total de notas publicadas en portales digitales



Figura 17: Menciones por partido político o coalición

Figura 18: Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta

Figura 19: Porcentaje de área de cobertura destinada a cada persona candidata para la gubernatura

Figura 20: Porcentaje de área por partido político

Figura 21: Área total por partido político y coalición

Figura 22: Porcentaje de cobertura de género en las candidaturas a la gubernatura

Figura 23: Menciones totales diarios por género de persona candidata a la gubernatura

Figura 24: Menciones totales utilizando lenguaje incluyente en candidaturas a la gubernatura

Figura 25: Uso de lenguaje incluyente en prensa impresa en candidaturas a la gubernatura

Figura 26: Valoración de polaridad en las notas publicadas en relación con la gubernatura

Figura 27: Total de menciones en radio y televisión en las candidaturas a las presidencias municipales

Figura 28: Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición en las candidaturas a las presidencias municipales

Figura 29: Menciones por partido político o coalición en las candidaturas a presidencias municipales en las candidaturas a las presidencias municipales

Figura 30: Porcentajes de polaridad por grupo en las candidaturas a las presidencias municipales

Figura 31: Menciones por personas candidatas respecto al momento de emisión en las candidaturas a las presidencias municipales



Figura 32: Total de notas publicadas en portales digitales en la elección para las presidencias municipales

Figura 33: Total de notas publicadas en portales digitales por medio y con perspectiva de género en la elección para las presidencias municipales

Figura 34: Porcentaje de menciones totales por partido político o coalición en la elección para las presidencias municipales

Figura 35: Menciones por partido político o coalición en candidaturas a las presidencias municipales

Figura 36: Porcentajes de polaridad por grupo de población en la elección para las presidencias municipales

Figura 37: Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta en la elección para las presidencias municipales

Figura 38: Cobertura con lenguaje incluyente de las candidaturas a las presidencias municipales

Figura 40: Porcentaje del total de área en prensa impresa en la elección para las presidencias municipales

Figura 41: Cobertura de área en las que se mencionan partidos políticos y coaliciones de prensa impresa en la elección para las presidencias municipales

Figura 42: Porcentaje de polaridad por grupo poblacional de prensa impresa en la elección para las presidencias municipales

Figura 43: Total de menciones en programas de radio y televisión en la elección de las candidaturas a las diputaciones locales

Figura 44: Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición en la elección de las candidaturas a las diputaciones locales



Figura 45: Menciones por partido político o coalición en la elección de las candidaturas a las diputaciones locales

Figura 46: Porcentajes de polaridad por grupo en la elección de las candidaturas a las diputaciones locales

Figura 47: Menciones por personas candidatas respecto al momento de emisión en la elección de las candidaturas a las diputaciones locales

Figura 48: Total de notas publicadas en portales digitales en la elección para las diputaciones locales

Figura 49: Cobertura con perspectiva de género de las candidaturas a las diputaciones locales

Figura 50: Porcentaje de menciones totales por partido político o coalición de las diputaciones locales

Figura 51: Notas en las que se mencionan partido políticos o coaliciones en las diputaciones locales

Figura 52: Porcentajes de polaridad por grupo poblacionales en las candidaturas a las diputaciones locales

Figura 53: Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta en la elección de las presidencias municipales

Figura 54: Cobertura con lenguaje incluyente de las candidaturas a las presidencias municipales

Figura 55: Porcentaje del total de área en prensa impresa en las candidaturas a las presidencias municipales

Figura 56: Cobertura de área en las que se mencionan partidos políticos y coaliciones de prensa impresa en las candidaturas a las presidencias municipales



Figura 57: Porcentaje de polaridad por grupo poblacional de prensa impresa en las candidaturas a las presidencias municipales

Figura 58: Distribución del espacio gráfico en El Informador

Tabla 1: Propuestas de las personas candidatas a la gubernatura de Jalisco



RESUMEN DEL PERIODO, 19 AL 25 DE MAYO

El monitoreo de medios en el periodo del 19 al 25 de mayo abarcó las categorías fijas de propuestas de campaña de candidaturas a la gubernatura, presidencias municipales, diputaciones locales e incidencias. En cuanto a la cobertura relativa a la gubernatura se vio rebasada por la de Presidencia de la República, sobre todo en las reacciones post debate. Sin embargo, su presencia cobró relevancia en las apariciones conjuntas en apoyo a sus correligionarios de presidencias municipales, senadurías y diputaciones. Sus propuestas se vinculan con las que, hasta ahora, han emitido las presidencias municipales y han servido para solicitar al electorado un voto unificado.

En la cobertura de las candidaturas a presidencias municipales prevaleció la del área metropolitana; no obstante, no todos los municipios fueron relevantes, por ejemplo, Guadalajara y Zapopan que habían tenido una extensa cobertura en las últimas semanas, en este periodo tuvieron dos menciones en prensa impresa y más espacio en radio y televisión; aunque, en las crónicas se mencionan someramente sus propuestas haciendo énfasis en las acusaciones sobre corrupción de sus candidaturas.

La cobertura de las diputaciones locales fue escasa, se obtuvo una mención de la diputación al Distrito 5 de MC y otra al Distrito 3 de SHHJ. La primera en el marco de una aparición conjunta a la del candidato a la presidencia municipal de Puerto Vallarta por MC. Se observó una cobertura más amplia de las diputaciones federales y senadurías, quienes también tuvieron presencia en los cierres de campaña junto con candidaturas a presidencias municipales y a gubernatura.

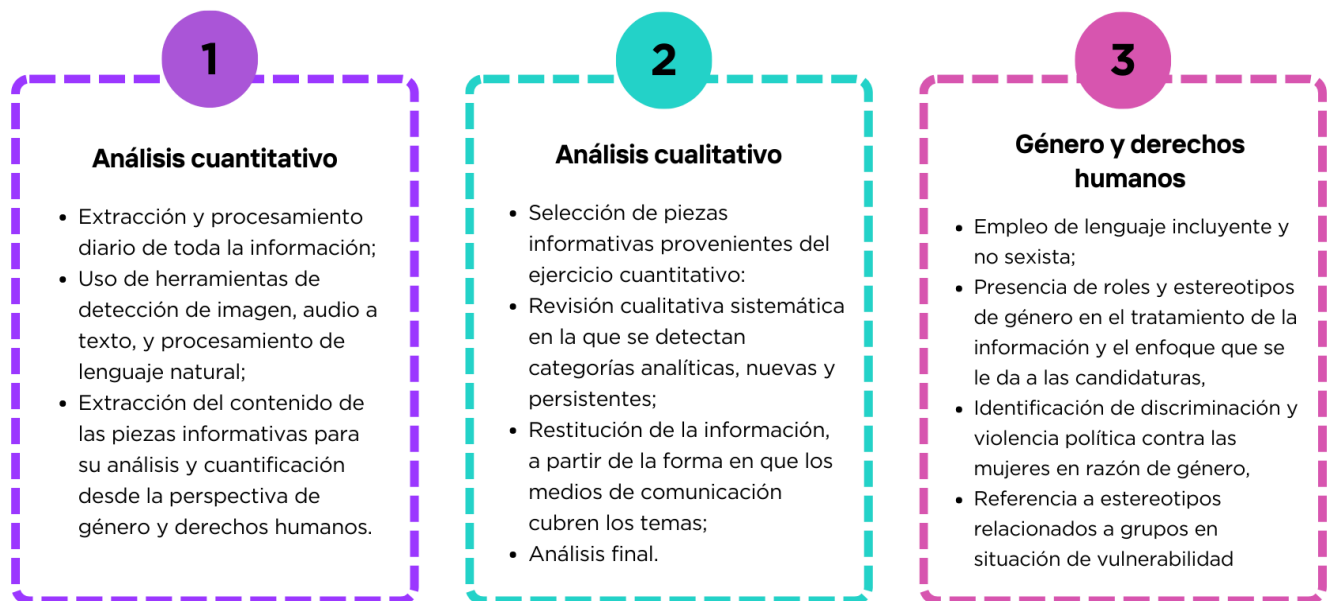
Las incidencias en la prensa impresa estuvieron en las primeras planas a modo de sumario de notas destacadas del día o en “secciones”. Aquellas sobre acusaciones interpartidistas fueron las más detalladas, se hizo crónica de estas notas y se mencionó ante qué autoridad se presentaron las quejas. Por otro lado, las referentes a violencia política estuvieron más presentes en las notas editorializadas o posterior a las primeras tres páginas de prensa impresa. Su tratamiento en la prensa digital cobró más relevancia, pues se ubicaron en la página principal. En cuanto a radio y televisión, su presencia fue en los resúmenes de la elección local o en los comentarios de analistas.



CRITERIOS METODOLÓGICOS UTILIZADOS

En este apartado se incluye la metodología utilizada para el monitoreo mediático de la elección concurrente 2023-2024 de Jalisco.

Figura 1: Criterios metodológicos



Fuente: Elaboración propia.



1.1 Criterios generales aplicados al análisis cuantitativo

Para llevar a cabo el análisis cuantitativo del monitoreo se emplea un proceso exhaustivo que abarca una amplia gama de fuentes, incluyendo prensa impresa, prensa digital, radio y televisión. En este proceso, se recopilan diariamente datos de todos estos medios, utilizando herramientas de extracción de información y algoritmos avanzados para asegurar una cobertura exhaustiva. Además, se integran los insumos que el Instituto Nacional Electoral (INE) provee, lo que enriquece y complementa la información recopilada. Esta integración permite tener una visión completa y precisa de la cobertura mediática de la elección, permitiendo así un análisis más detallado y significativo.

Una vez recopilada la información, se utiliza una variedad de herramientas de detección de imagen, audio y texto, así como de procesamiento de lenguaje natural, para identificar y clasificar automáticamente las piezas informativas relevantes para el monitoreo. Estas herramientas permiten filtrar el contenido de acuerdo con criterios específicos, como menciones de personas candidatas, partidos políticos o coaliciones, entre otros. Además, se lleva a cabo la extracción del contenido de las piezas informativas para su análisis y cuantificación desde la perspectiva de género y derechos humanos. Esto puede implicar el uso de modelos de reconocimiento de patrones y análisis de sentimientos para identificar y categorizar el tono y el enfoque de las noticias en relación con estos temas clave.

1.2 Criterios generales aplicados al análisis cualitativo

A partir de las piezas informativas que preselecciona el equipo cuantitativo con una extracción automática, el equipo cualitativo analiza detallada y sistemáticamente los contenidos de las piezas relativas a las campañas en Jalisco, o bien, de las personas candidatas en otros espacios geográficos. Así, si una de las candidatas a la gubernatura emite un mensaje desde la Ciudad de México, la cobertura que la prensa local haga de esto, será tomada en cuenta; de igual forma, cuando las personas



candidatas a cargos de elección federales hacen campaña en Jalisco, se analiza la cobertura de la prensa local, toda vez que se asume que los actores políticos del campo federal influyen el campo político local, que es en última instancia lo que se busca analizar.

La totalidad de piezas informativas preseleccionadas con los instrumentos cuantitativos se asignan aleatoriamente a las y los miembros del equipo de análisis cualitativo, de modo que se eviten sesgos analíticos derivados de analizar siempre el mismo medio asimilando a un todo, cuando es apenas una parte del monitoreo.

Después de seleccionar las piezas informativas susceptibles a ser analizadas, se siguen cuatro criterios para esta labor, a saber: i) la detección y asignación de categorías analíticas relevantes que emergen de la propia cobertura y se asignan con criterios discutidos y compartidos por el equipo; ii) la incorporación de la categoría de “género” como variable transversal a lo largo de todas las piezas identificadas; iii) la distinción por tipo de elección, ya sea federal, estatal o local; iv) la distinción por tipo de medio de comunicación cuando este es relevante.

El primer criterio, supone codificar y restituir las notas a partir de un conjunto de categorías que permiten trascender el simple conteo de palabras o la especulación sobre el uso de términos e intencionalidades. En cambio, se puede establecer, de manera robusta, cuáles son los temas y tonos con los que se está desarrollando la campaña en los medios monitoreados. Por otro lado, la perspectiva analítica de género permite distinguir casos en los que la cobertura explícitamente amplía o reduce las brechas de género o cuando lo hace de forma implícita. En algunas partes del análisis, esto no se explicita, lo que significa que la dimensión de género no resultó visible en la cobertura y no que el equipo de análisis omitió esta perspectiva durante la categorización. Respecto al nivel de gobierno implicado en el monitoreo, el análisis toma en cuenta si la cobertura es diferenciada para candidaturas federales, estatales o locales. Si esta diferencia es relevante en el proceso analítico, la categoría se enfatiza en la restitución y reporte de hallazgos.



Finalmente, la distinción por tipo de medio se toma en cuenta a lo largo de todo el ejercicio analítico, pero solo se restituye y se reporta cuando se trata de una dimensión de análisis relevante. De este modo, si hay una diferencia importante en la cobertura televisiva, respecto a la prensa impresa, esto se anota como un hallazgo relevante. De lo contrario, no se distingue el tipo de medio.

1.3 Criterios aplicados al análisis cualitativo desde la perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos

A través de las campañas electorales y su interpretación mediática promover y garantizar el respeto de los derechos humanos se convierte en una actividad trascendente. El seguimiento y monitoreo de medios para determinar la existencia de sesgos, discriminación o violencia que puedan impactar de manera directa en la interpretación del electorado, es de alta prioridad para impulsar una democracia donde se promueva el acceso a información fidedigna y no sesgada.

La metodología utilizada para la revisión analítica con perspectiva de género y derechos humanos parte de las especificaciones técnicas y metodológicas que proporciona el Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC), así como de la revisión conceptual de las principales categorías de género y derechos humanos que se presentan en el “Anexo 5.2 Conceptual Perspectiva de Género y Derechos Humanos”.

Desde lo anterior, se realiza un monitoreo de prensa impresa, portales digitales, radio y televisión del 19 al 25 de mayo de 2024. Derivado del estudio riguroso de las piezas informativas de dichos medios se valora la información a través de las siguientes categorizaciones:

1. Utilización de pronombre de la enunciación,
2. Empleo de lenguaje incluyente y no sexista,



3. Presencia de roles y estereotipos de género en el tratamiento de la información y el enfoque que se le da a las candidaturas,
4. Identificación de violencia política contra las mujeres en razón de género,
5. Referencia a estereotipos relacionados a grupos en situación de vulnerabilidad.

A partir de dicha metodología se obtuvieron los hallazgos que se presentan a continuación, divididos en los siguientes apartados analíticos:

- a. Visibilidad de género. Considerando los indicadores de tiempo, espacio, posición y menciones,
- b. Utilización de lenguaje incluyente y no sexista. Uso de genéricos, neutro, desdoblamiento, pronombres y sustantivos comunes,
- c. Representación, percepción de capacidades de las candidaturas. Profundidad de la cobertura, adjetivos y/o juicios de valor,
- d. Alusión a grupos en condiciones de vulnerabilidad. Cobertura a las propuestas de las personas candidatas dirigidas a grupos vulnerables y su mención con enfoque a derechos humanos,
- e. Discriminación y violencia política contra las mujeres en razón de género. En razón de las disparidades identificadas en los apartados anteriores.

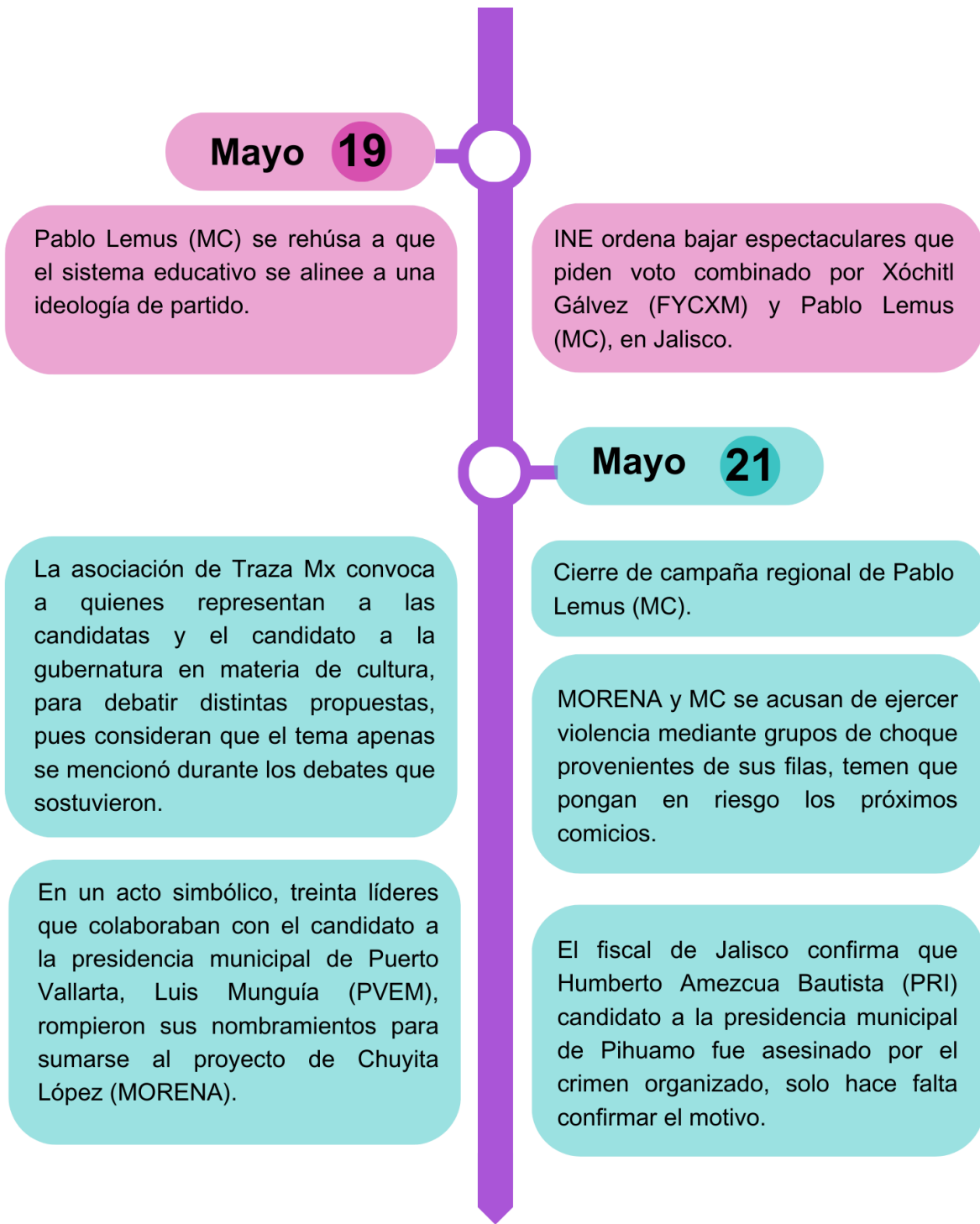
Se citarán únicamente aquellas notas que sean demostrativas de las tendencias encontradas relativas a estas categorías.

2. CONTEXTO ELECTORAL SEMANAL

Durante la semana del 29 al 25 de mayo, ocurrieron algunas incidencias significativas para caracterizar el contexto y ambiente en el ámbito electoral a nivel local. A continuación, se resaltan los acontecimientos más relevantes:



Figura 2: Cronología de las principales incidencias del contexto electoral





Mayo 22

Francisco Javier Arana Orozco (MC) candidato a la presidencia municipal de Tonalá es denunciado por el equipo de campaña de Sergio Chávez (MORENA) por comprar el voto en un acto proselitista en el que regaló utensilios domésticos a las y los asistentes.

Mayo 23

Margarita Quintero (FYCXJ) candidata a la presidencia municipal de Puerto Vallarta, promueve un juicio de derechos políticos electorales ante el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco porque su nombre no aparece en la boleta, sino el de la primera candidata Teresita Marmolejo López. Dijo que en caso de no salir a su favor y hacer la reimpresión, solicitará la anulación de la elección.

“Chema” Martínez (SHHJ) es acusado de falsificar y sustraer documentos, de vender plazas, de obtener una pensión de jubilación de manera ilegal y recientemente, de mandar a golpear a simpatizantes de otro partido.

La OSC Confío en México presenta agenda de inclusión que consta de tres ejes: atención integral a la discapacidad intelectual; desarrollo económico y humano para personas con discapacidad; y entorno, transporte y accesibilidad.

Mayo 25

Cierre de campaña de Pablo Lemus (MC) en la explanada del Instituto Cultural Cabañas.



3. RESULTADOS DEL MONITOREO DE LAS CAMPAÑAS A LA GUBERNATURA ESTATAL, PRESIDENCIAS MUNICIPALES Y DIPUTACIONES LOCALES

3.1 Análisis cuantitativo de las candidaturas a la gubernatura

3.1.1 Análisis de radio y televisión

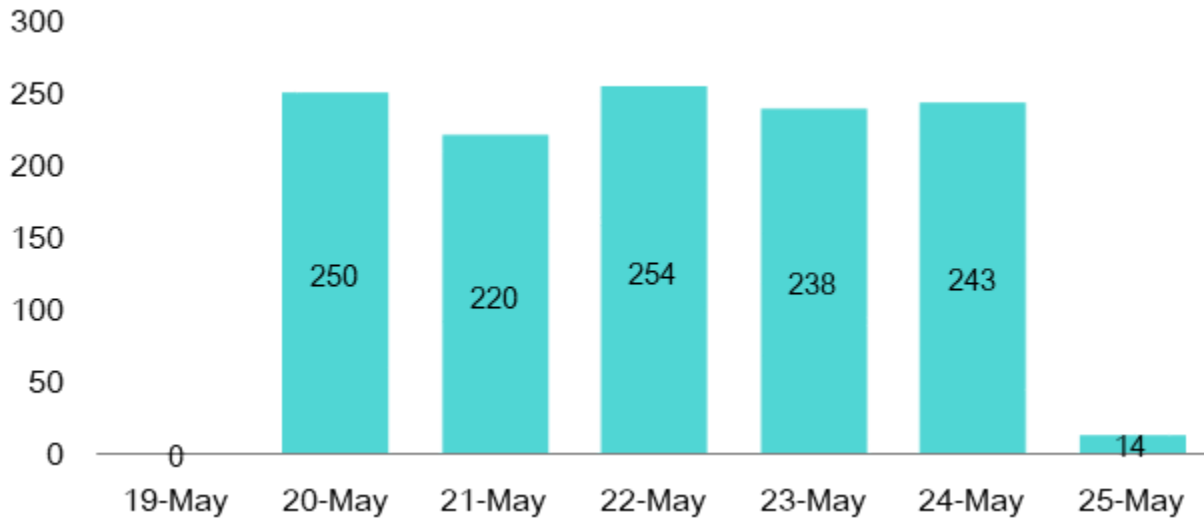
Para el periodo correspondiente del 19 de mayo al 25 de mayo se analizaron 471 horas de contenido correspondientes a 100 emisiones de radio y televisión contenidos en 488 archivos en formato mp4 o mp3. El resultado es la transcripción y análisis de 186,467 oraciones que se enunciaron en dichos contenidos. Además de identificar las menciones por candidatas, candidatos y partidos políticos, se identificó la polaridad de sentimientos de cada oración, así como si en su enunciación se utilizó lenguaje no inclusivo o abiertamente discriminatorio. Finalmente, se utilizó una impronta temporal para identificar si cada mención fue hecha en distintos periodos de la emisión. A continuación, se presentan los resultados.

3.1.1.1 Menciones totales de las personas candidatas

En total, durante los 7 días de análisis hubo 1,219 menciones a alguna de las personas candidatas a la elección para la titularidad del Ejecutivo local. La mayor parte de estas menciones se concentra el día 22 de mayo, en el que se presentaron 254 menciones a alguna de las personas participantes, seguido del 20 de mayo en el que hubieron 250 menciones, el 23 de mayo con 238 y el 21 de mayo con 220. El 19 de mayo y el 25 de mayo, dada la disponibilidad de contenidos y la reducción de la agenda informativa, el número de menciones se redujo a 0 y 14, respectivamente.



Figura 3: Menciones totales por fecha de emisión



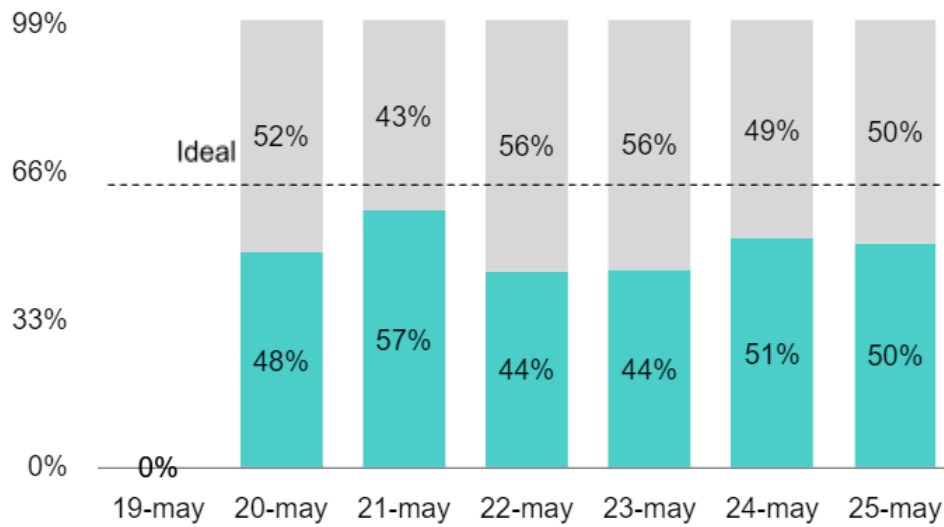
Fuente: Elaboración propia.

3.1.1.2 Serie de cobertura de género

La cobertura mediática con respecto al género se encuentra en niveles no deseables en prácticamente todos los días. En todos los días, se ha reportado más la actividad del candidato hombre que el de las mujeres.



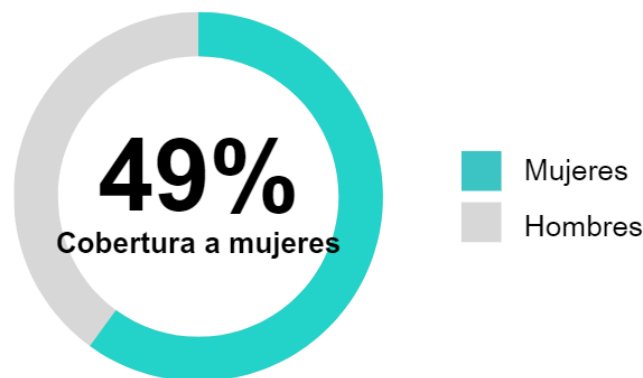
Figura 4: Menciones totales por género de la persona candidata



Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a la brecha que existe entre hombres y mujeres es de 18% en contra de estas últimas. Es decir, considerando las coberturas esperadas por mera probabilidad, al ser 2 candidatas y un candidato, las mujeres reciben menos seguimiento que el candidato hombre.

Figura 5: Porcentajes de cobertura por género de la persona candidata



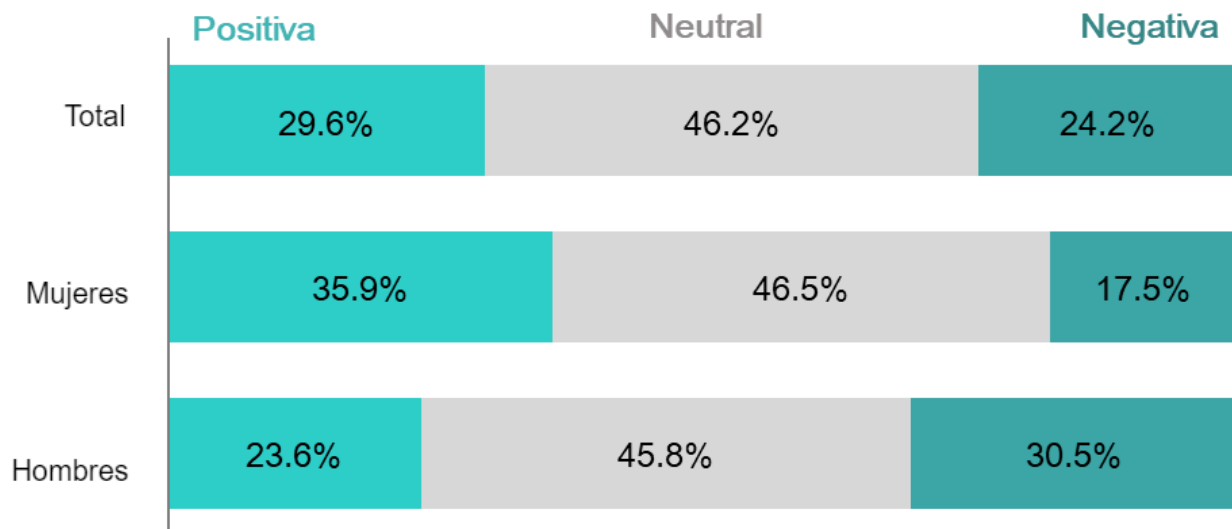
Fuente: Elaboración propia.



3.1.1.3 Valoración

El análisis muestra que Pablo Lemus (MC), el único candidato hombre, enfrenta un porcentaje menor de opiniones negativas en comparación con las candidatas mujeres, registrando un 16.2% frente a un 22.9%. Las opiniones neutras predominan entre las menciones para ambos géneros, con un 37.2% para Pablo Lemus (MC) y un 45.9% para las mujeres, lo que refleja una distribución mayor de las opiniones neutras entre las candidatas. En cuanto a las opiniones positivas, Pablo Lemus (MC) presenta un porcentaje menor que las mujeres candidatas, con un 17.1% frente a un 30.4%, respectivamente. En general, el total de opiniones positivas alcanza un 23.7%, las neutras un 41.5%, y las negativas un 19.5%.

Figura 6: Porcentajes de polaridad por género



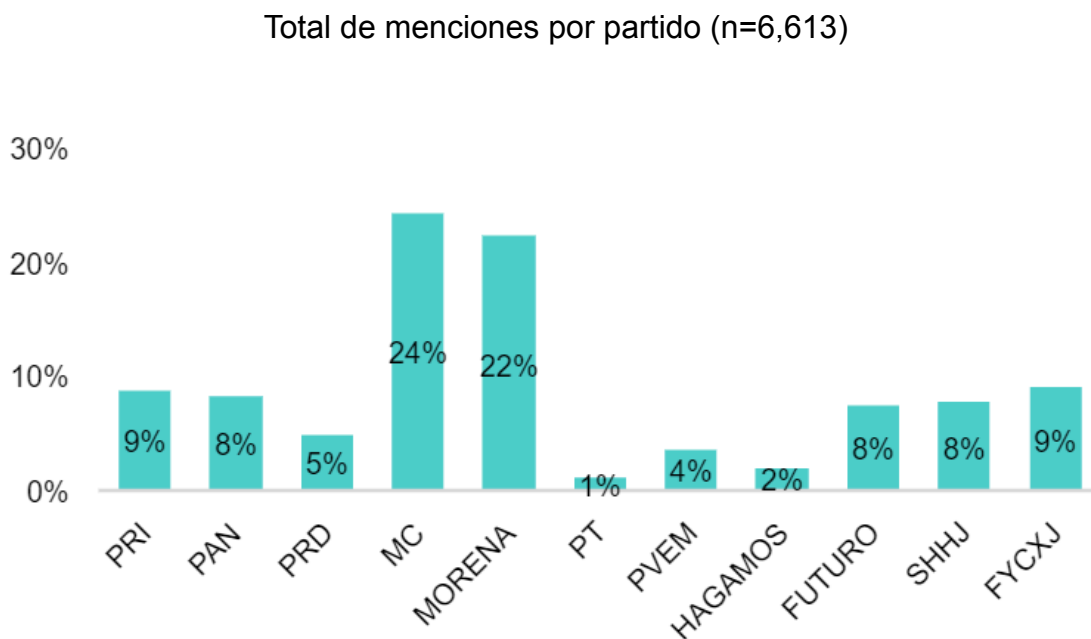
Fuente: Elaboración propia.



3.1.1.4 Menciones por partido político o coalición

Respecto a la frecuencia de menciones por partido, MC lidera con un 24% del total. MORENA le sigue con un 19%, mientras que FYCXJ registra un 12%. PRI y SHHJ tienen cada uno un 10% de las menciones. PAN y FUTURO registran un 7% cada uno. El PVEM y el PRD cuentan con un 4% de las menciones, respectivamente. Los partidos con menos menciones son HAGAMOS y el PT, con un 3% y un 1%, respectivamente.

Figura 7: Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición



Fuente: Elaboración propia.

3.1.1.5 Momento de transmisión

Con el objetivo de identificar cambios en el momento de emisión, se registró el momento del programa en el que se hizo mención a las candidatas y al candidato. En



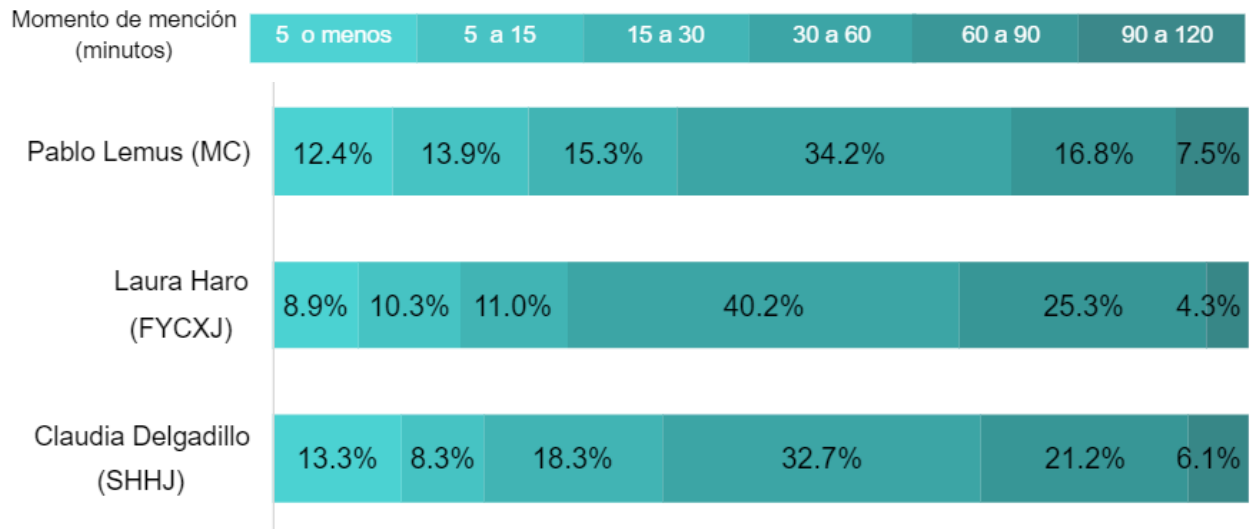
el análisis de los segmentos de tiempo, desde los 5 hasta los 120 minutos, se observa que Claudia Delgadillo (SHHJ) comienza con un 13.3% de menciones en los primeros 5 minutos, continuando con un 8.3% en el rango de 5 a 15 minutos y con un 18.3% en el segmento de 15 a 30 minutos. Mantiene una presencia significativa en el segmento de 30 a 60 minutos, con un 32.7%, y posteriormente disminuye al 21.2% en el segmento de 60 a 90 minutos. En el segmento final, de 90 a 120 minutos, las menciones caen al 6.1%.

Por su parte, Laura Haro (FYCXJ) empieza con un 8.9% de menciones en los primeros 5 minutos, aumenta al 10.3% en el rango de 5 a 15 minutos, y se coloca en un 11.0% en el segmento de 15 a 30 minutos. En el segmento de 30 a 60 minutos, registra un 40.2%, y disminuye al 25.3% en el intervalo de 60 a 90 minutos. En el segmento final, sus menciones se sitúan en el 4.3%.

En cuanto a Pablo Lemus (MC), inicia con un 12.4% de menciones en los primeros 5 minutos, aumenta al 13.9% en el segmento de 5 a 15 minutos y alcanza un 15.3% en el de 15 a 30 minutos. Experimenta una presencia fuerte en el intervalo de 30 a 60 minutos con un 34.2%, pero luego disminuye al 16.8% en el lapso de 60 a 90 minutos. Finalmente, se observa que mantiene un 7.5% en el de 90 a 120 minutos.



Figura 8: Menciones por personas candidatas respecto al momento de emisión



Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100% debido al redondeo de los decimales en el cálculo.

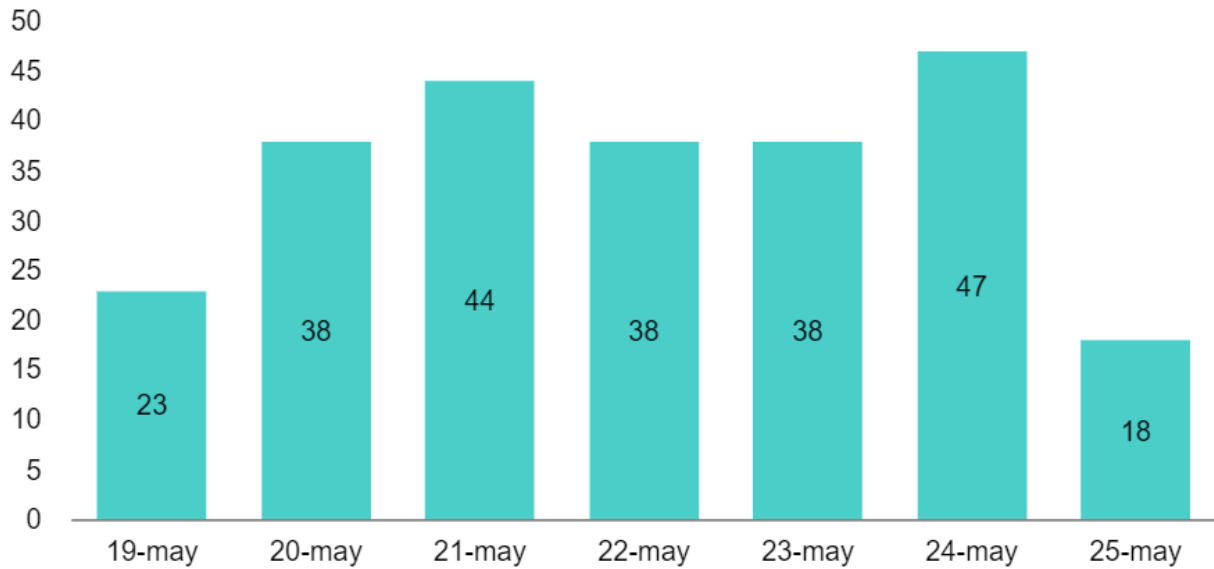
Fuente: Elaboración propia.

3.1.2 Análisis de prensa digital

En el periodo comprendido del domingo 19 al sábado 25 de mayo, se publicaron 246 notas en portales digitales en las que se menciona alguna de las personas candidatas a la gubernatura de Jalisco. En promedio se publicaron 35 noticias por día, siendo el día con mayor actividad el viernes 24 de mayo en el que se publicaron 47 notas. El día con menor notas publicadas fue el domingo 25 de mayo.



Figura 9: Total de notas publicadas en portales digitales en la elección para gubernatura



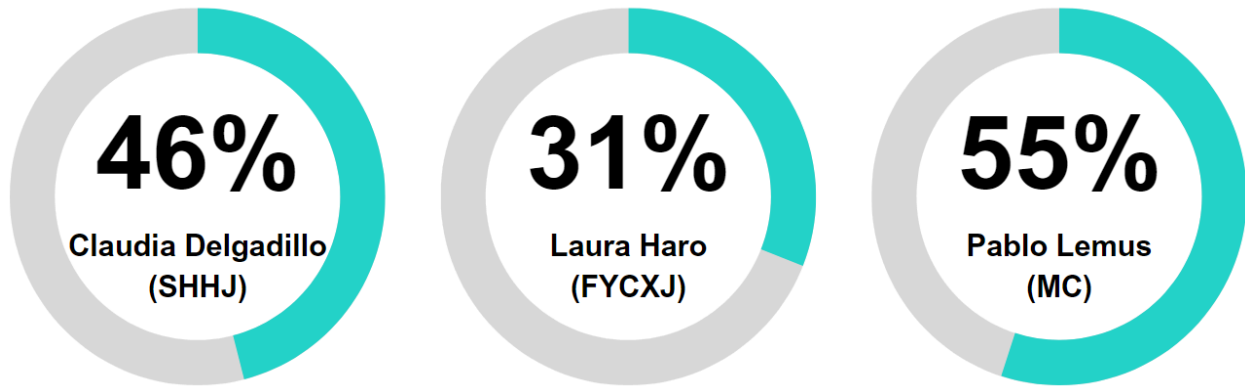
Fuente: Elaboración propia.

3.1.2.2 Cobertura de género y lenguaje incluyente

Respecto a la cobertura de las candidatas y el candidato, Pablo Lemus (MC) encabezó la cobertura con 55% de menciones en noticias publicadas en portales digitales. Mientras que Claudia Delgadillo (SHHJ) y Laura Haro (FYCXJ) recibieron menciones en 46% y 31% de las 246 notas, respectivamente.



Figura 10: Porcentajes de cobertura en portales digitales de las personas candidatas a la gubernatura



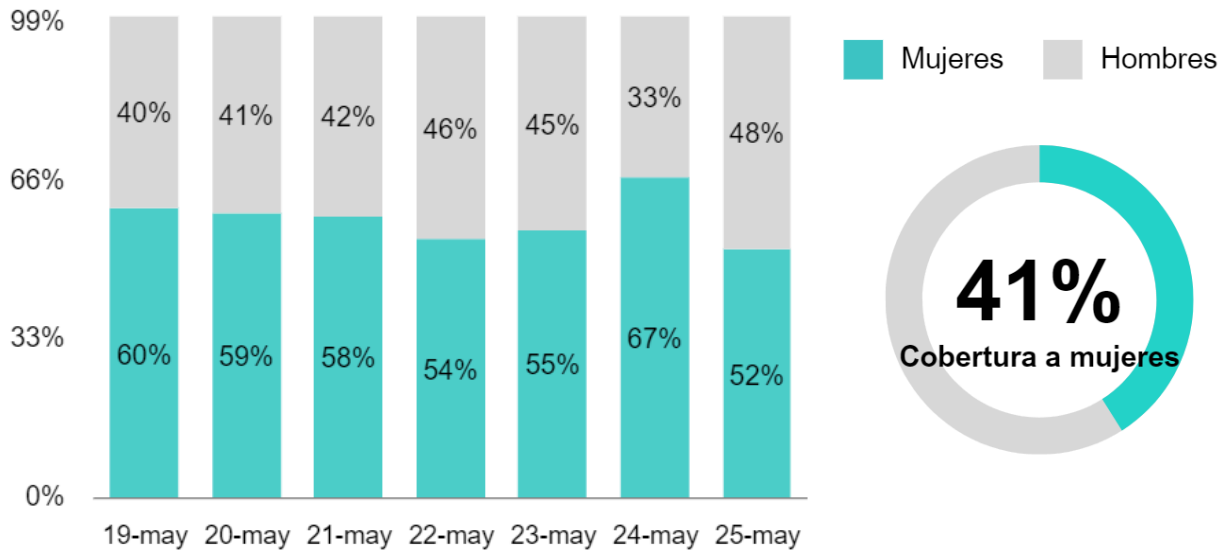
Nota: Los porcentajes no suman 100% dado que se consideran las menciones por candidatura respecto al total de notas publicadas. Dos o más candidaturas pueden mencionarse en la misma nota.

Fuente: Elaboración propia.

La proporción de cobertura mediática que recibió cada género se mantuvo 25 puntos porcentuales por debajo del rango deseable. Dado que existe un candidato hombre y dos candidatas mujeres al cargo de gubernatura, el escenario base es una relación del 33.3% de menciones en notas para el candidato y 67% de menciones en notas para las candidatas (33.3% para cada una). A lo largo de la semana se observó una cobertura del 41% en notas publicadas para las candidatas como se observa en la Figura 11.



Figura 11: Porcentajes de cobertura por género de las personas candidatas a la gubernatura

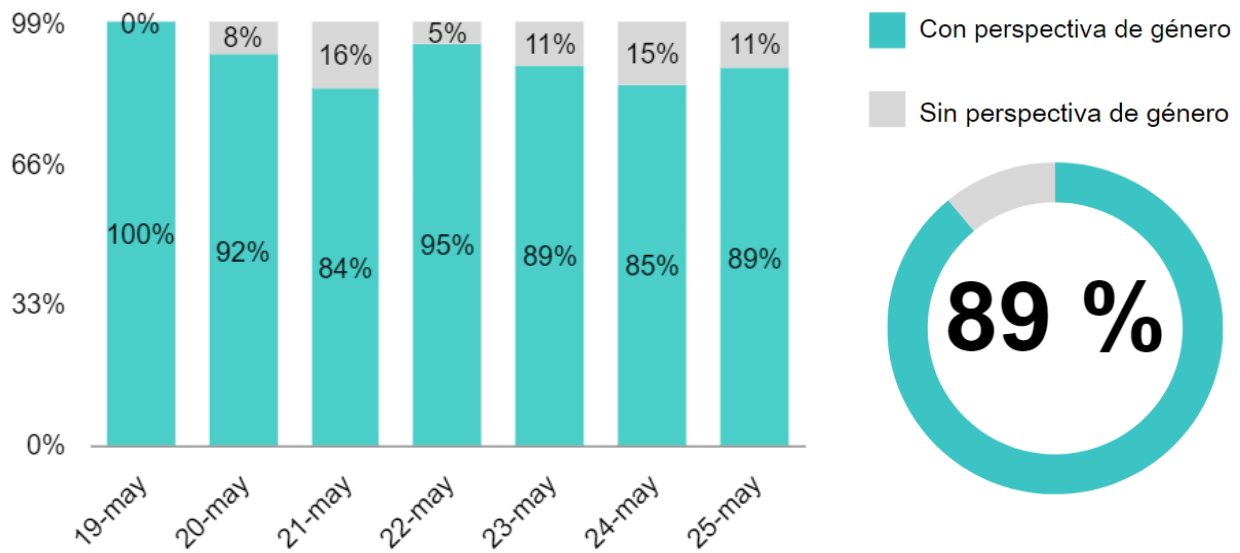


Fuente: Elaboración propia.

Durante este periodo se observó un sostenido uso del lenguaje incluyente respecto a la semana pasada en el uso del lenguaje incluyente, alcanzando un total del 89% de las notas. De las 246 notas analizadas en portales digitales, solo 26 notas hicieron mención del candidato y las candidatas en conjunto como “los candidatos”.



Figura 12: Porcentajes de cobertura con perspectiva de género de las candidaturas a gubernatura

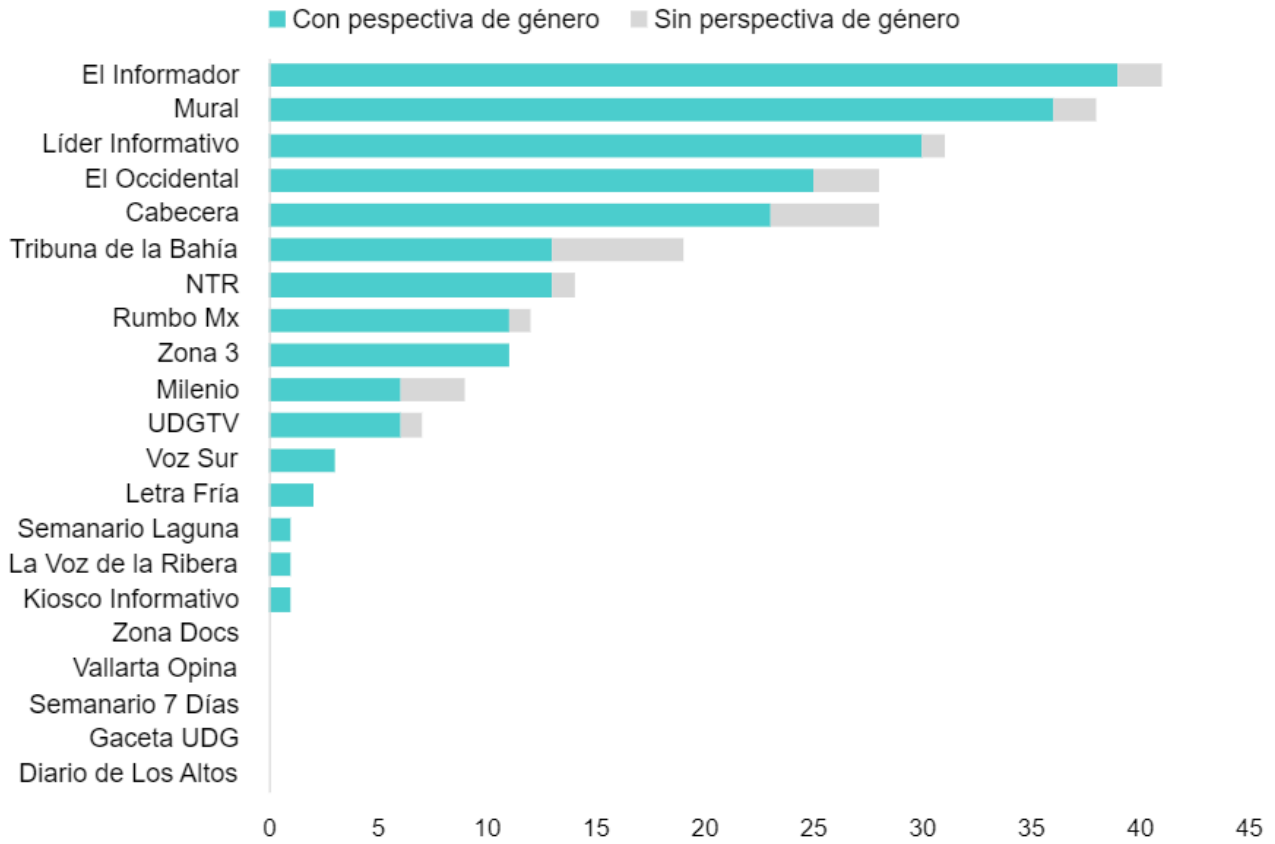


Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, no se observó alguna diferencia significativa respecto a la cobertura con perspectiva de género entre los medios monitoreados en los que se publicaron notas. En promedio, por cada 10 artículos publicados, solo 1 carece del uso del lenguaje incluyente adecuado.



Figura 13: Notas totales publicadas en portales digitales con perspectiva de género de las candidaturas a gubernatura



Fuente: Elaboración propia.

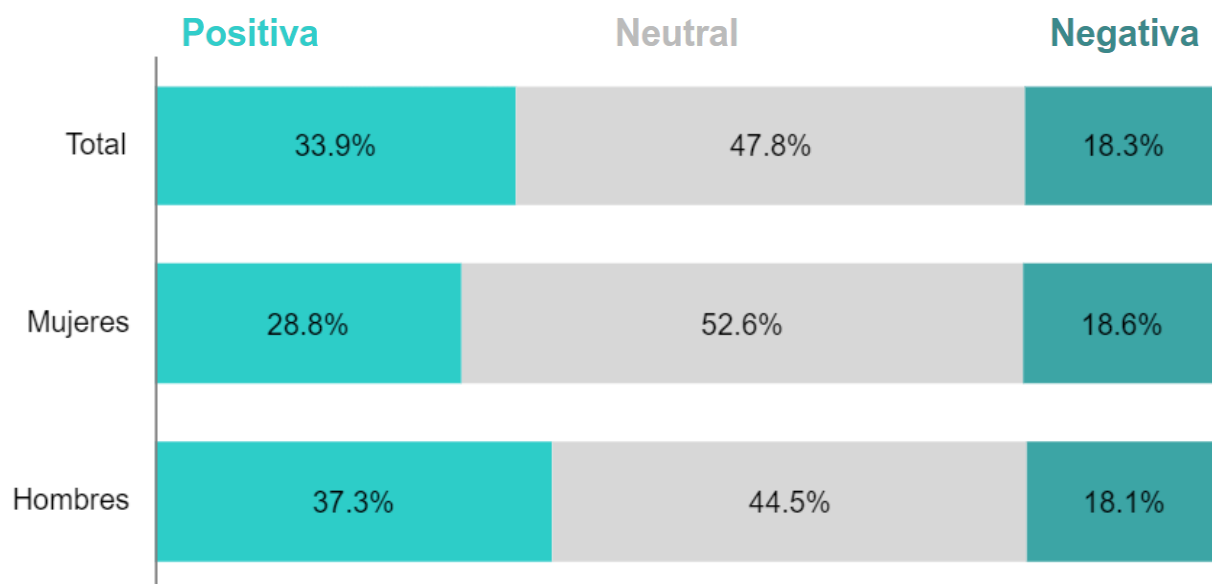
3.1.2.3 Valoración de las piezas informativas

De las 246 notas publicadas en portales digitales, 33.9% tuvieron una valoración positiva, 47.8% una valoración neutral, y 18.1% tuvieron una valoración negativa. Al separar por el género de las personas candidatas, se observa una diferencia en la proporción de menciones valoradas como positivas, siendo que 28.8% de las notas que mencionan a las mujeres candidatas tuvieron este tipo de valoración en contraste con el 37.3% del candidato.



Mientras que la proporción de valoraciones neutras para menciones mujeres fue de 52.6%, en hombres fue del 44.5%. En lo que respecta a las valoraciones negativas, se tuvo un 18.6% de las menciones al candidato fueron comparado con 18.1% a las candidatas.

Figura 14: Porcentajes de polaridad por género en candidaturas a la gubernatura



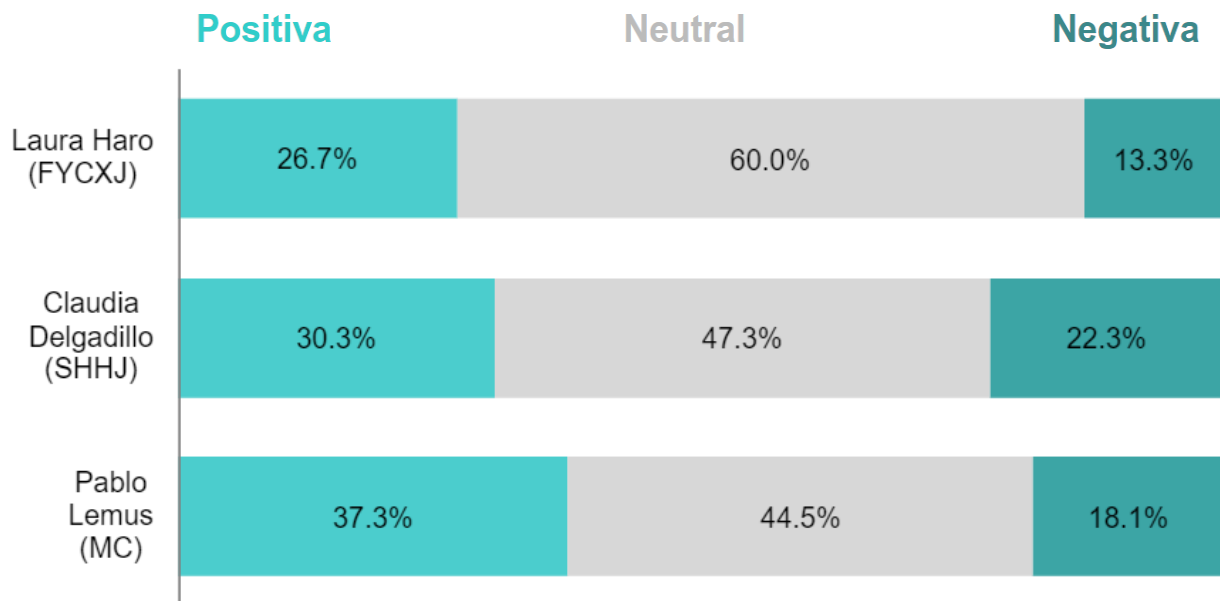
Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100% debido al redondeo de los decimales en el cálculo.

Fuente: Elaboración propia.

Al distinguir por cada una de las personas candidatas, es posible apreciar que 60.0% de las menciones a Laura Haro (FYCXJ) tuvieron una valoración neutra, 26.7% tuvieron una valoración positiva y 13.3% negativa. Por otro lado, 22.3% de las menciones de la candidata Claudia Delgadillo (SHHJ) tuvieron una valoración negativa, 47.3% tuvieron una valoración neutra y 30.3% una mención positiva. Respecto a las menciones a Pablo Lemus (MC), 37.3% de estas tuvieron una valoración positiva, 47.3% una valoración neutra y 18.1% una valoración negativa.



Figura 15: Porcentajes de polaridad por candidaturas a la gubernatura



Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100% debido al redondeo de los decimales en el cálculo.

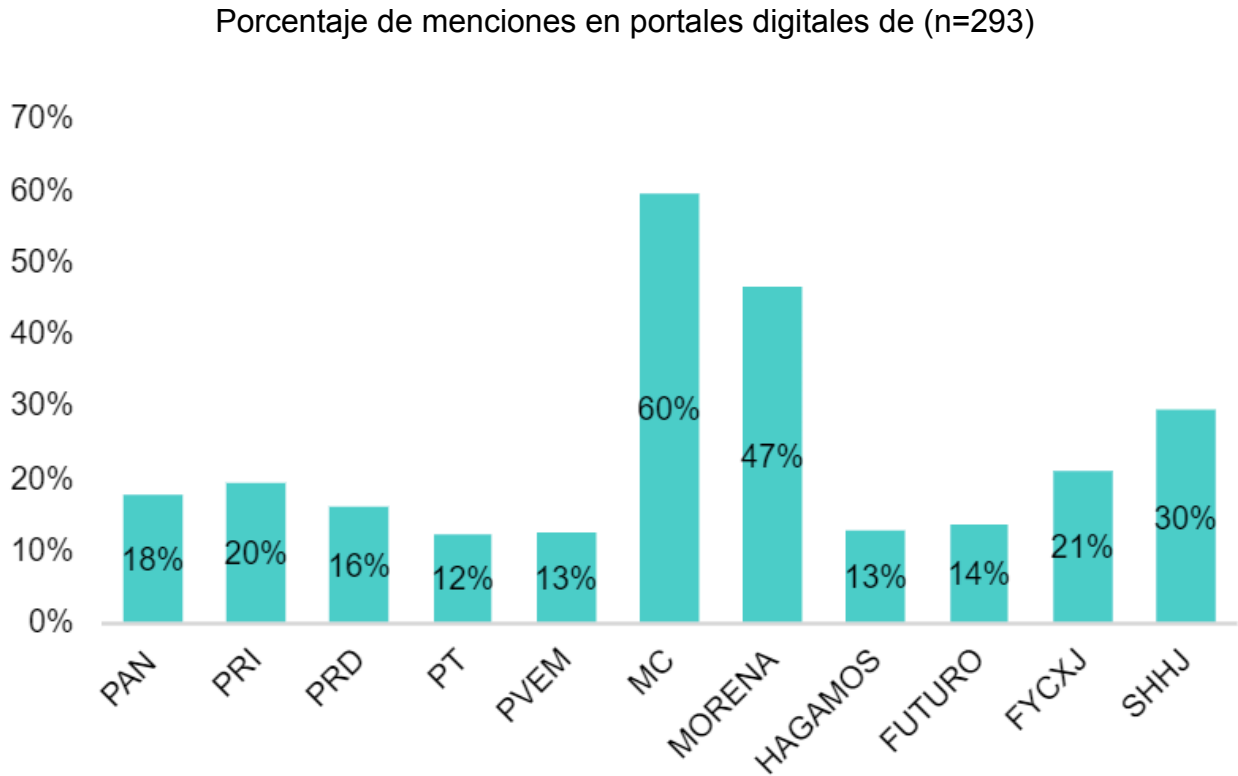
Fuente: Elaboración propia.

3.1.2.4 Menciones por partido político o coalición

Con respecto a la frecuencia de menciones por partido, MC y MORENA lideraron la cobertura con 60% y 47% de menciones, respectivamente, en las 246 notas. El PAN, PRI, PRD y la coalición FYCXJ fueron mencionados en el 18%, 20%, 18% y 21% de las notas respectivamente. Por otro lado, los partidos PT, PVEM, HAGAMOS y FUTURO tuvieron una cobertura del 12%, 13%, 13% y 14% respectivamente, mientras que la coalición SHHJ fue mencionada en 30% de las notas.



Figura 16: Porcentaje de menciones por partido político o coalición respecto al total de notas publicadas en portales digitales candidaturas a la gubernatura



Nota: Los porcentajes no suman 100% dado que se consideran las menciones por partido o coalición respecto al total de notas publicadas. Dos o más partidos pueden mencionarse en la misma nota.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 17: Menciones por partido político o coalición en candidaturas a la



gubernatura

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS	FUTURO	FYCXJ	SHHJ
Cabecera	28	5	5	4	6	6	12	12	6	6	6	8
El Informador	41	9	11	9	6	6	23	19	6	6	8	11
El Occidental	28	3	3	4	5	3	15	14	5	5	3	10
Kiosco Informativo	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
La Voz de la Ribera	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Letra Fría	2	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Líder Informativo	31	1	2	1	1	1	16	17	1	3	4	10
Milenio	9	4	4	3	0	2	6	7	2	2	3	1
Mural	38	11	10	10	8	8	27	25	8	8	9	12
NTR	14	1	1	0	1	0	13	4	0	1	10	9
Rumbo Mx	12	2	2	2	1	1	5	2	1	1	3	1
Semanario 7 Días	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Semanario Laguna	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1
Tribuna de la Bahía	19	2	2	2	2	4	15	9	2	2	0	1
UDGTV	7	1	2	1	0	0	5	2	1	0	1	4
Vallarta Opina	3	0	1	0	0	0	2	1	0	0	1	1
Voz Sur	11	4	4	4	0	0	4	0	0	0	4	4
Zona 3	18	4	4	4	0	0	8	1	0	0	4	5
Zona Docs	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gaceta UDG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diario de los Altos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	264	48	52	44	30	31	155	116	32	34	56	78

Fuente: Elaboración propia.

3.1.3 Análisis de prensa impresa

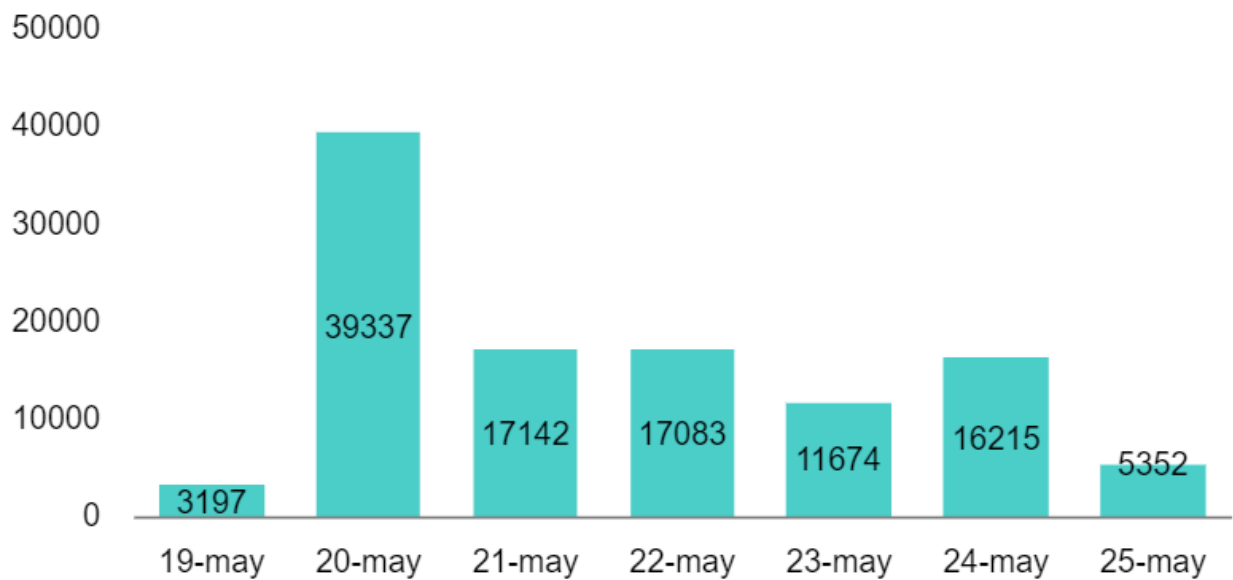
3.1.3.1 Notas totales

Para el periodo de monitoreo comprendido entre el 19 al 25 de mayo, se analizaron 194 notas de 13 periódicos y revistas en formato impreso y digital, las cuales dedicaron un área total de 110 mil centímetros cuadrados para artículos que hablan o mencionan a las candidatas y al candidato a la gubernatura. En promedio, se destinaron 15 mil centímetros cuadrados para la redacción de artículos que hablan o mencionan a las personas candidatas para la gubernatura, teniendo la mayor actividad el día 20 de mayo con hasta 39 mil centímetros cuadrados de prensa impresa.



Por otro lado, el 16 de mayo fue el día con la menor cantidad de área con menos de 3 mil centímetros cuadrados. Estas diferencias se deben a la frecuencia en que los diferentes medios publican sus periódicos y revistas.

Figura 18: Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta en candidaturas a la gubernatura

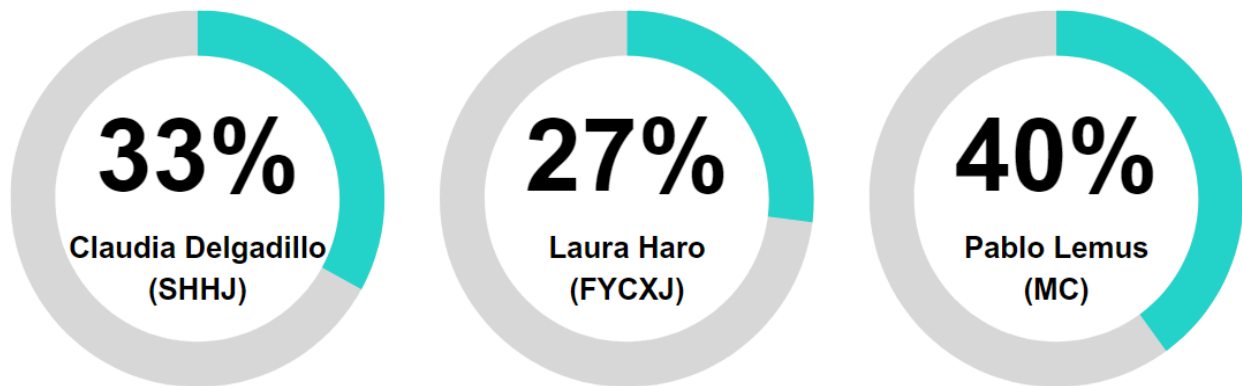


Fuente: Elaboración propia.

Durante el presente periodo de monitoreo, el porcentaje de área de cobertura destinada a cada persona candidata para la gubernatura es el siguiente: Claudia Delgadillo (SSHJ) obtuvo 33% de cobertura del total, Laura Haro (FYCXJ) fue cubierta en un 27%, mientras que el candidato Pablo Lemus (MC) tuvo un 40% del área total de texto.



Figura 19: Porcentaje de área de cobertura destinada a cada persona candidata para la gubernatura



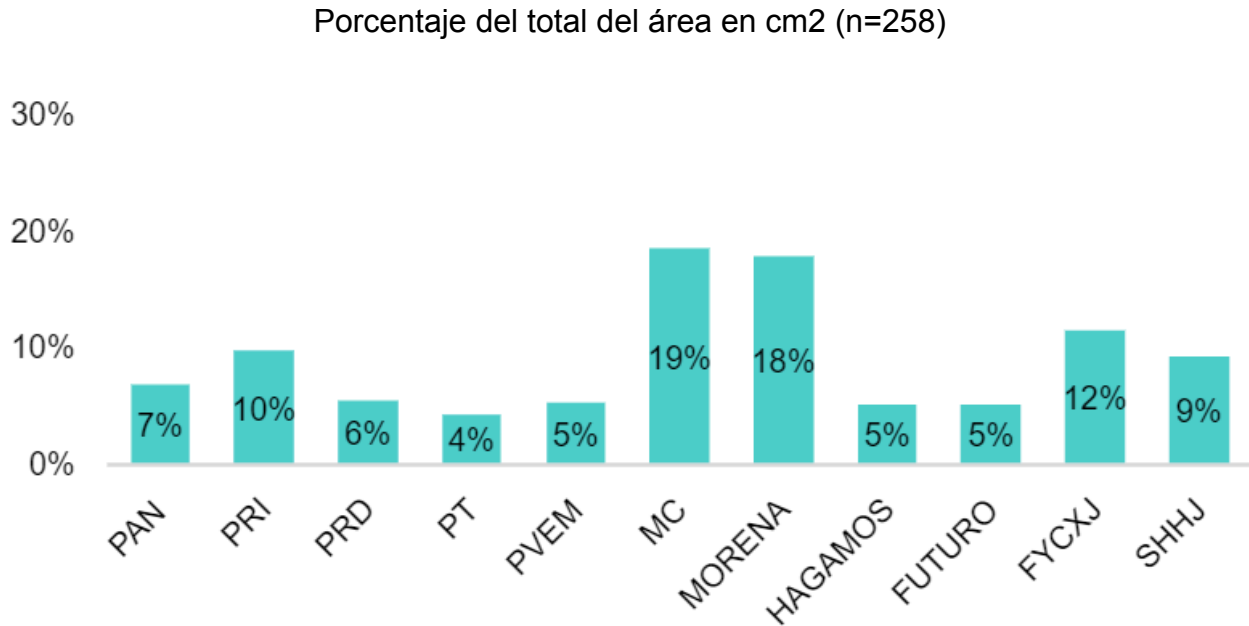
Fuente: Elaboración propia.

3.1.3.2 Menciones de partidos políticos o coaliciones

En el periodo de monitoreo del 19 al 25 de mayo, los partidos políticos más mencionados fueron MC y MORENA con 19% y 18% respectivamente, mientras que el PRI obtuvo 10% de un total de 258 mil centímetros cuadrados que mencionan a algún partido político. El PT recibió 4% de cobertura respecto al total. Los partidos PVEM, HAGAMOS y FUTURO tuvieron una cobertura igual de 5%. Mientras que el PAN obtuvo 7% de cobertura, por otro lado, el PRD fue cubierto en 6% respecto al total. Las coaliciones FYCXJ y SHH recibieron una cobertura del 12% y 9%. La siguiente figura muestra el porcentaje de área cubierta que cada partido político tuvo en periódicos impresos y revistas digitales donde se menciona a algún partido político y coaliciones para las futuras elecciones de gubernatura de Jalisco.



Figura 20: Porcentaje de área por partido político candidaturas en candidatura a la gubernatura



Fuente: Elaboración propia.

Los partidos políticos con mayor cobertura fueron MC y MORENA, con artículos que destinaron un área de texto total de 48 y 466 mil centímetros cuadrados respectivamente. Las coaliciones FYCXJ y SHHJ recibieron una cobertura de 30 y 23 mil centímetros cuadrados respectivamente. Los partidos PVEM, HAGAMOS y FUTURO recibieron una cobertura total de 13 mil centímetros cuadrados cada uno. Por otro lado, los partidos PAN, PT, PRD y PRI se cubrieron con 17, 11, 14 y 25 mil centímetros cuadrados.



Figura 21: Área total por partido político y coalición

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS FUTURO	FYCXJ	SHHJ	
Conciencia Pública	21766	1770	1770	1770	524	1422	4591	5792	524	524	2182	898
Crónica Jalisco	13315	726	2092	726	597	597	1366	1963	1963	597	2092	597
El Diario NTR	32893	2078	3721	1707	371	0	7795	5259	0	371	5875	5717
El Informador	23831	1511	1551	1249	1401	1684	4297	5007	1401	1401	1982	2349
El Occidental	10418	421	421	421	1419	617	1858	1620	1419	1419	0	803
Milenio Jalisco	51815	4538	5376	2971	2561	4666	5183	6616	4128	4965	5397	5415
Mural	51439	3548	5237	2141	3648	3121	10200	8913	1759	2287	4844	5739
Quadratin	26444	1358	2047	1358	900	900	6524	6768	900	900	3685	1103
Revista Opinión Política	12385	1966	1966	1966	0	0	2162	1966	0	0	2162	197
Meridiano	3555	0	208	0	0	671	1342	631	0	0	704	0
Semanario Arquidiocesano	1081	0	1081	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Publimetro	1047	0	0	0	0	0	1047	0	0	0	0	0
Reporte Índigo	8922	0	0	0	0	0	2110	2110	1176	1176	1176	1176
Total	258912	17916	25469	14309	11421	13678	48476	46644	13269	13639	30099	23992

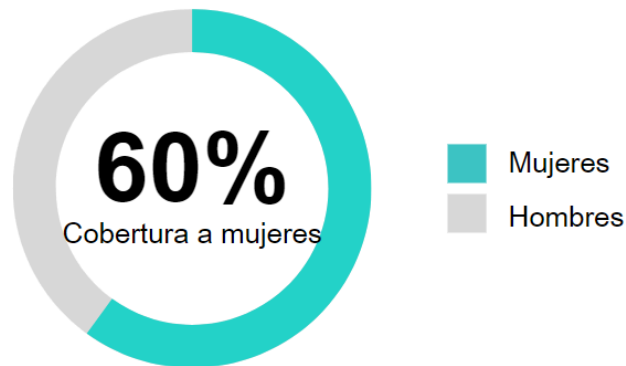
Fuente: Elaboración propia.

3.1.3.3 Cobertura de género y uso de lenguaje incluyente

Considerando que hay 2 candidatas mujeres y un candidato hombre para la gubernatura de Jalisco, deberían tener una cobertura proporcional, es decir 33% para Pablo Lemus (MC) y 67% para las dos candidatas, Claudia Delgadillo (SHHJ) y Laura Haro (FYCXJ). Sin embargo, para el periodo comprendido entre el 19 al 25 de mayo, se encontró una brecha en favor al candidato Pablo Lemus (MC) sobre las candidatas mujeres, que es de un 7%.



Figura 22: Porcentaje de cobertura de género en las candidaturas a la gubernatura

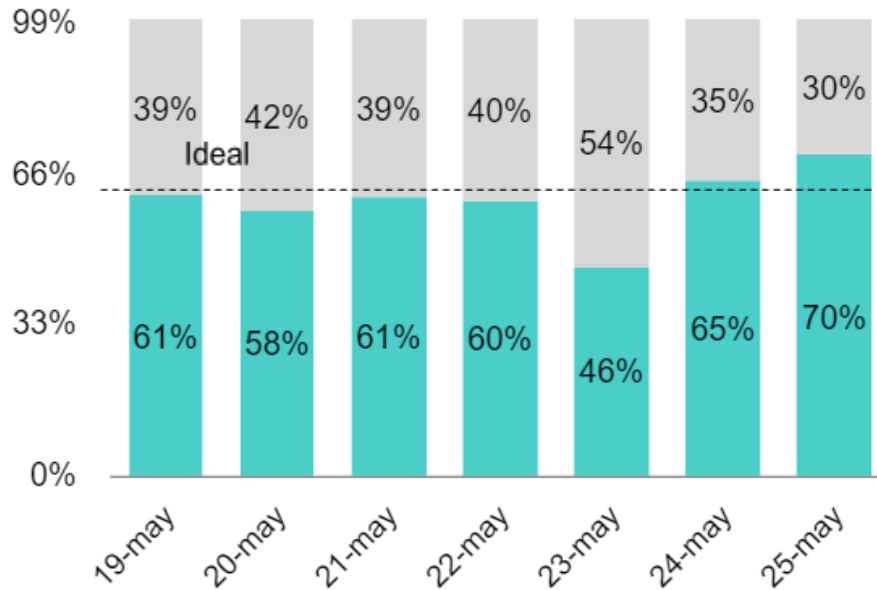


Fuente: Elaboración propia.

Segmentando por día, se observó que el día 23 de mayo presenta la mayor brecha en géneros hasta de un 21%, lo que indica que el candidato Pablo Lemus (MC) obtuvo mayor atención sobre las candidatas en este día. Por otro lado, el día con la cobertura más proporcional fue el 24 de mayo, ya que se reportó una brecha de 1%. Los demás días no presentan diferencias significativas.



Figura 23: Menciones totales diarios por género de persona candidata a la gubernatura

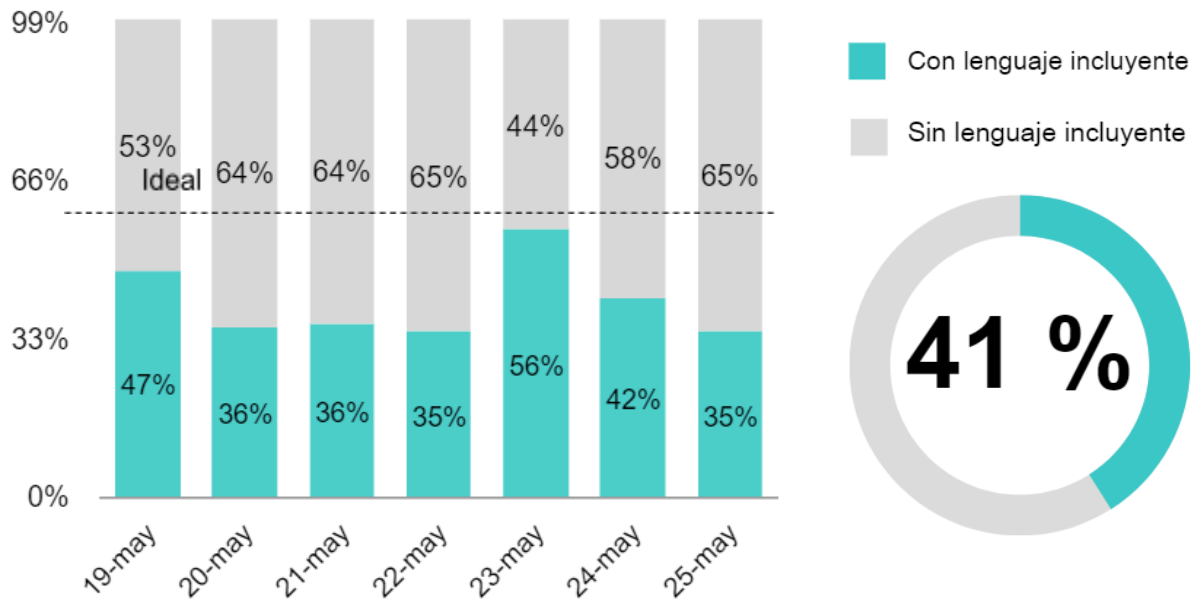


Fuente: Elaboración propia.

Del área de texto total, en solo el 41% se empleó lenguaje incluyente para referirse a las personas candidatas. Durante todo el periodo de monitoreo, se encontró que el uso de lenguaje inclusivo fue poco común, en especial los días 22 y 25 de mayo, donde se hizo uso del lenguaje incluyente en un 35%. Mientras que el 23 de mayo fue el día con mayor uso del lenguaje inclusivo con un 56% del total.



Figura 24: Menciones totales utilizando lenguaje incluyente en candidaturas a la gubernatura

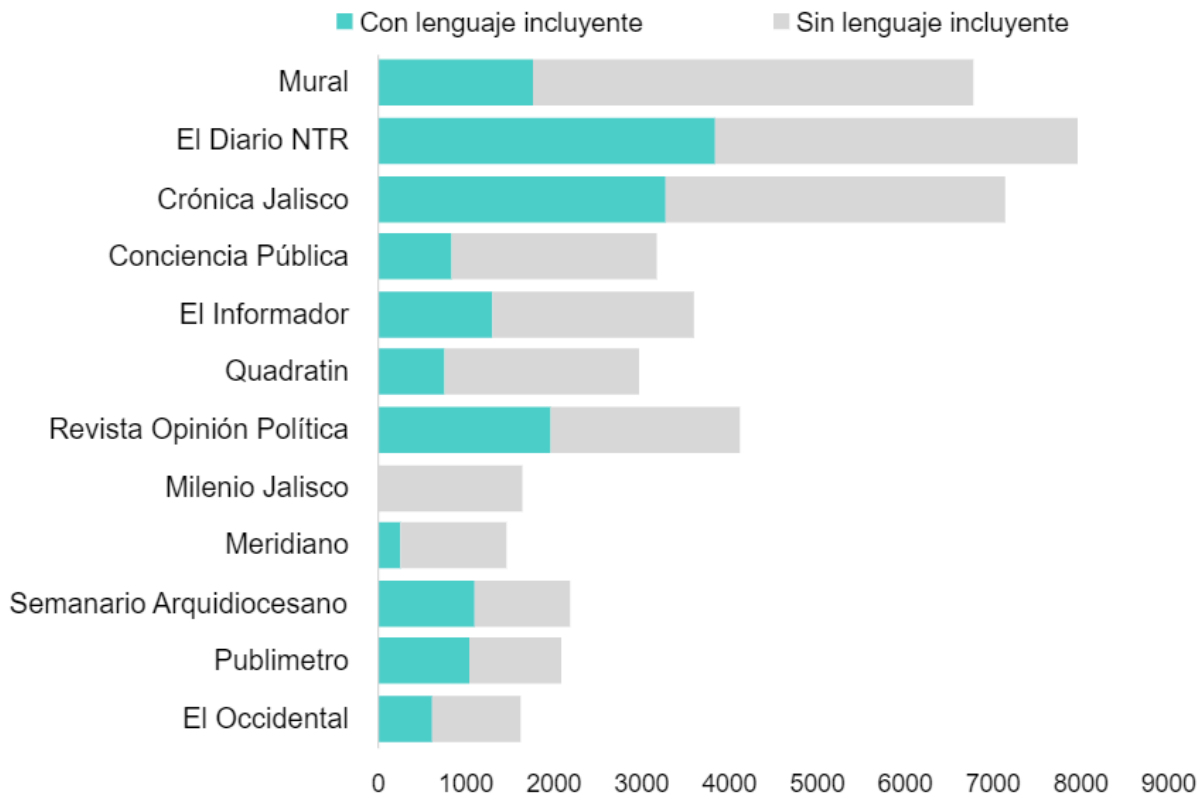


Fuente: Elaboración propia.

El uso de lenguaje incluyente fue rara vez empleado a lo largo de las notas de prensa impresa.



Figura 25: Uso de lenguaje incluyente en prensa impresa en candidaturas a la gubernatura



Fuente: Elaboración propia.

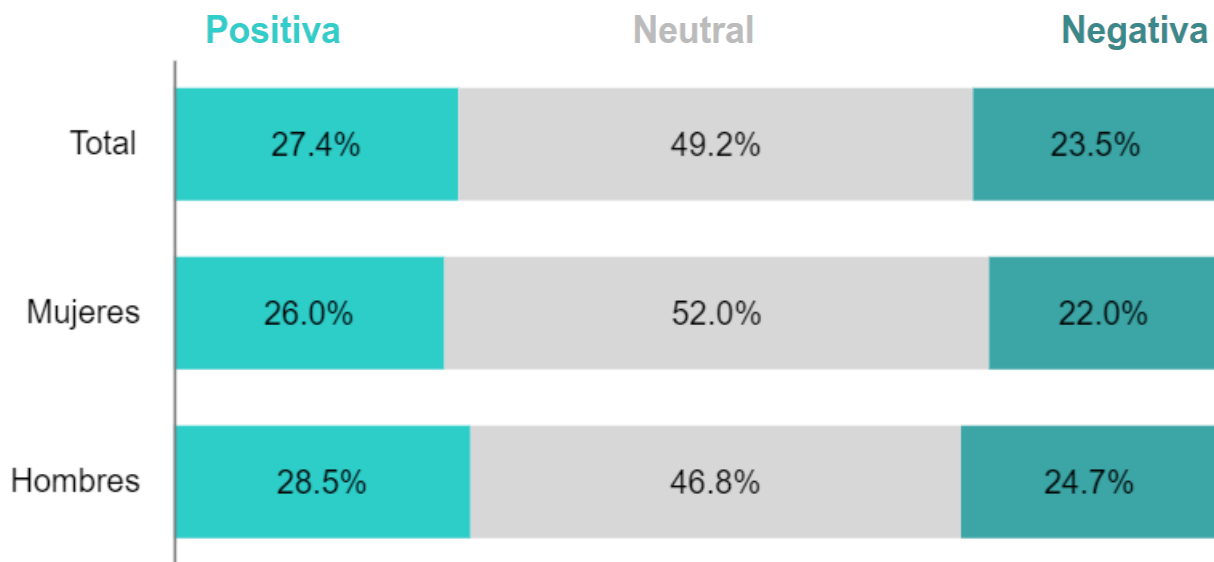
3.1.3.4 Valoración

Se analizaron un total de 486 frases, de las cuales 239 tuvieron una valoración neutra, representando la mayoría para ambos géneros, mientras que 114 fueron valoradas como negativas y 133 corresponden a una valoración positiva. Segmentando por género, 58 frases que mencionan a las dos mujeres candidatas tienen una valoración positiva, 116 tuvieron una valoración neutral y 49 frases tuvieron una valoración negativa.



Por otro lado, las frases que mencionan a Pablo Lemus (MC) son mayoritariamente neutrales, que son 123, mientras que 75 corresponden a una connotación positiva y 65 fueron frases negativas.

Figura 26: Valoración de polaridad en las notas publicadas en relación con la gubernatura



Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100% debido al redondeo de los decimales en el cálculo.

Fuente: Elaboración propia.



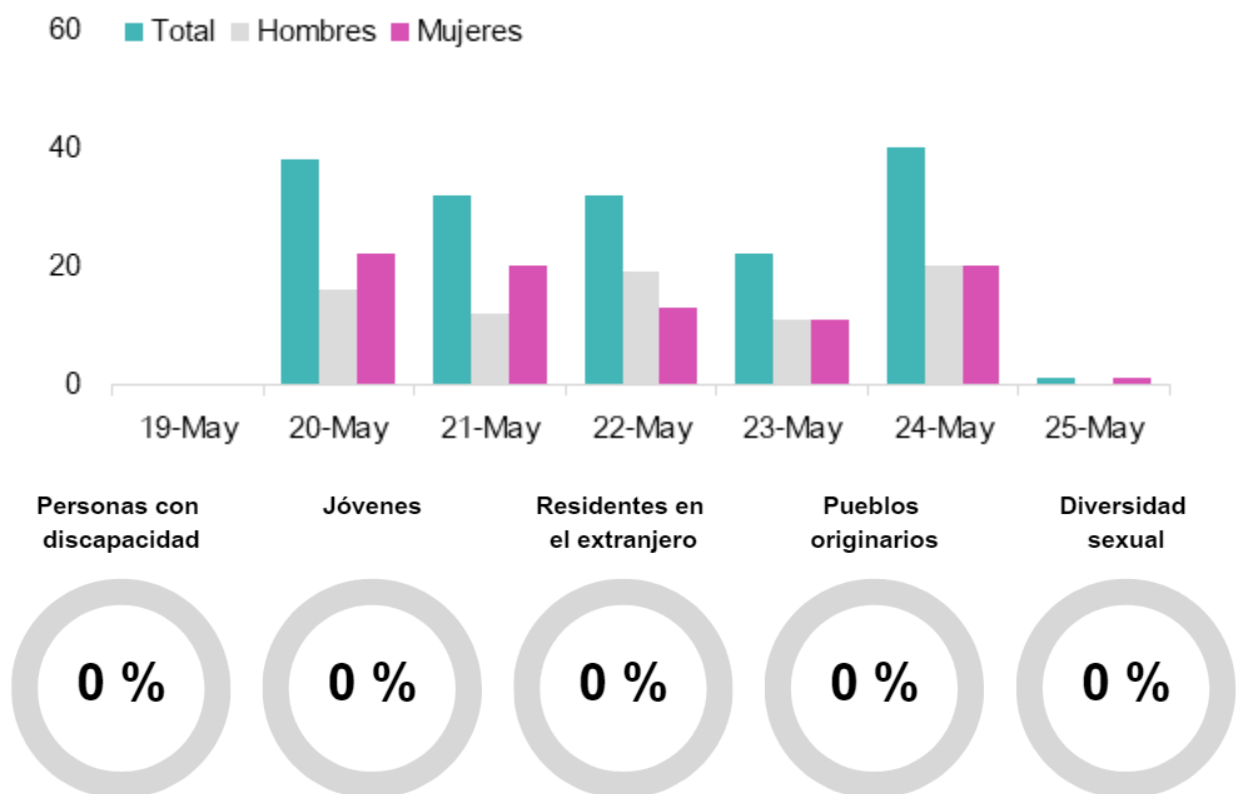
3.2 Análisis cuantitativo de las candidaturas a presidencias municipales

3.2.1 Análisis de radio y televisión

3.2.1.1 Menciones totales en programas de las personas candidatas

En la semana del 19 de mayo de 2024 al 25 de mayo, se contabilizaron 165 menciones de personas candidatas a municipales en Jalisco en las emisiones de radio y televisión. De este total, 78 fueron referencias a candidatos hombres y 87 a candidatas mujeres. No se mencionaron residentes en el extranjero, personas con alguna discapacidad, candidaturas jóvenes o de pueblos originarios o personas de la diversidad sexual.

Figura 27: Total de menciones en radio y televisión en las candidaturas a las presidencias municipales



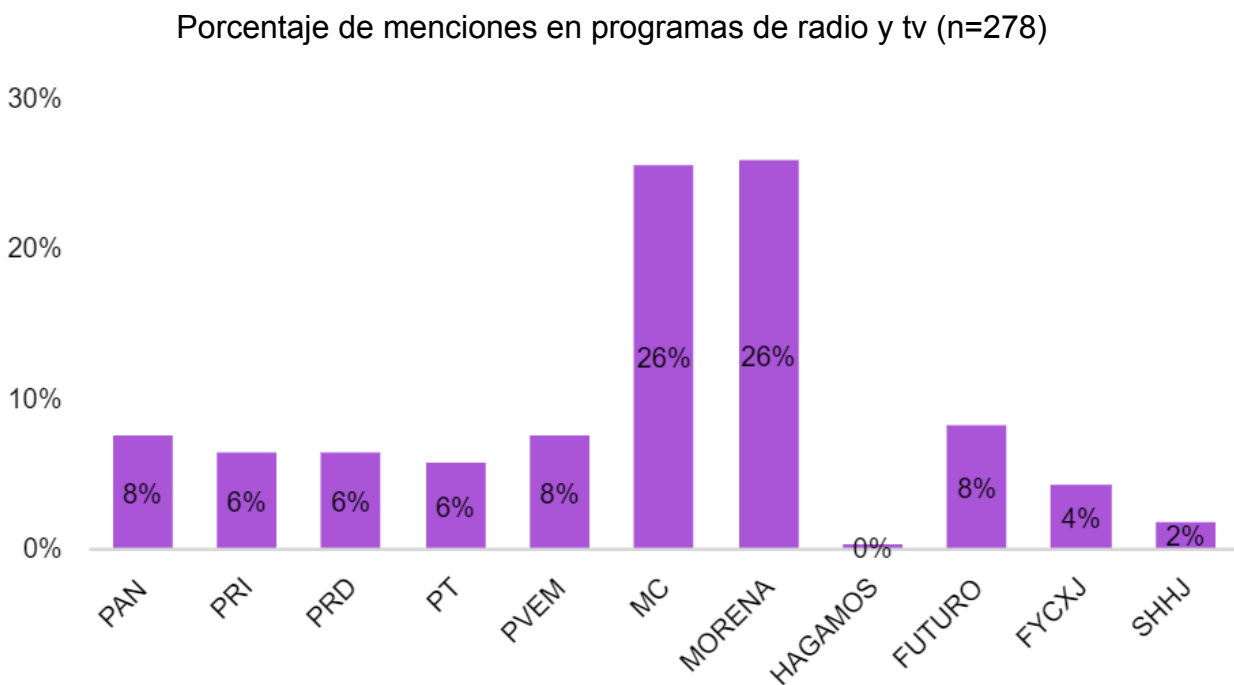
Fuente: Elaboración propia.



3.2.1.2 Menciones por partido político o coalición

En el conteo de menciones por partido político en relación con las presidencias municipales, los partidos MC y MORENA encabezan la lista, ambos partidos con 26% de las menciones. PAN, PVEM y FUTURO le siguen con un 8%, mientras que el PAN, PRI, PRD y PT registran un 6% de las menciones cada uno. FYCXJ alcanza un 4%, mientras que SHHJ alcanzó un 2%. HAGAMOS está en el nivel más bajo con menos de 1% de las menciones.

Figura 28: Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición en las candidaturas a las presidencias municipales



Nota: Los porcentajes no suman 100% dado que se consideran las menciones por partido o coalición respecto al total de notas publicadas. Dos o más partidos pueden mencionarse en la misma mención.

Fuente: Elaboración propia.



Ninguno de los programas de radio o televisión hizo mención de todos los partidos y coaliciones contendientes a las presidencias municipales de Jalisco. MC y MORENA son los dos partidos que consistentemente son mencionados en la mayor parte de los programas. El primero es mencionado al menos una vez en 21 de los 25 programas con más de tres menciones, mientras que MORENA suma 20 menciones en estos 25 programas.

Figura 29: Menciones por partido político o coalición en las candidaturas a las presidencias municipales

Table with 13 columns: Total, PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, MORENA, HAGAMOS, FUTURO, FYCXJ, SHHJ. Rows list various radio and TV programs and their corresponding mentions for each party/coalition.

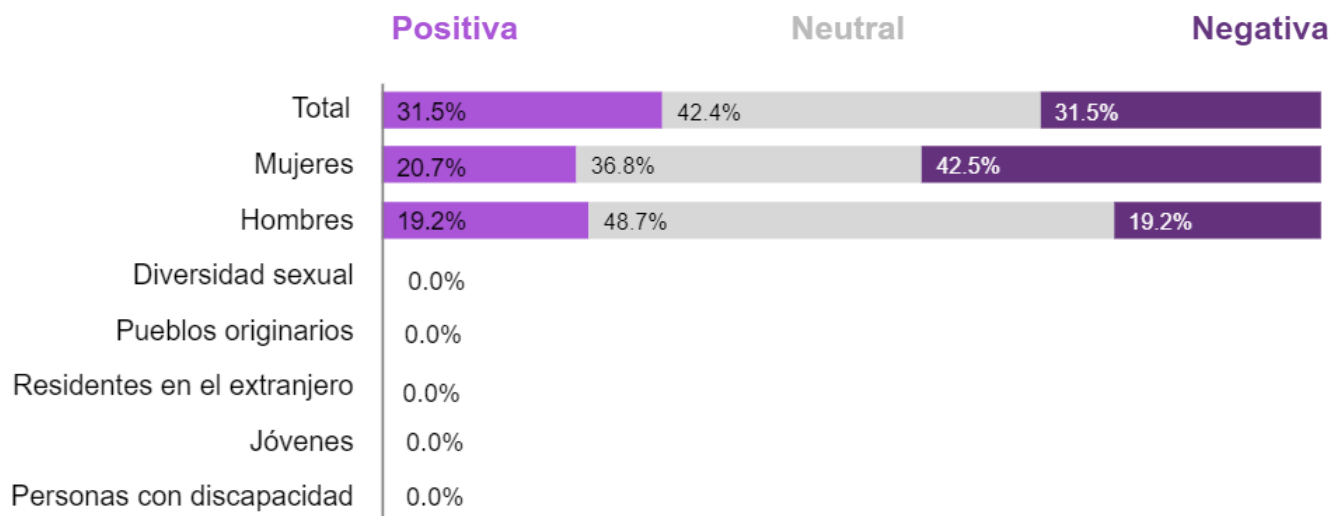
Fuente: Elaboración propia.



3.2.1.3 Valoración

De un total de menciones en programas de radio y televisión, el 31.5% se calificó como positivo, el 42.4% como neutral y el 31.5% como negativo. Analizando por género, las mujeres candidatas recibieron un 20.7% de menciones positivas, comparado con el 19.2% para los hombres. Las menciones neutrales predominaron tanto para las mujeres con un 36.8% como para los hombres con un 48.7%. En cuanto a las valoraciones negativas, las mujeres recibieron un 42.5% de menciones negativas, mientras que los hombres tuvieron un 19.2%.

Figura 30: Porcentajes de polaridad por grupo en las candidaturas a las presidencias municipales



Fuente: Elaboración propia.

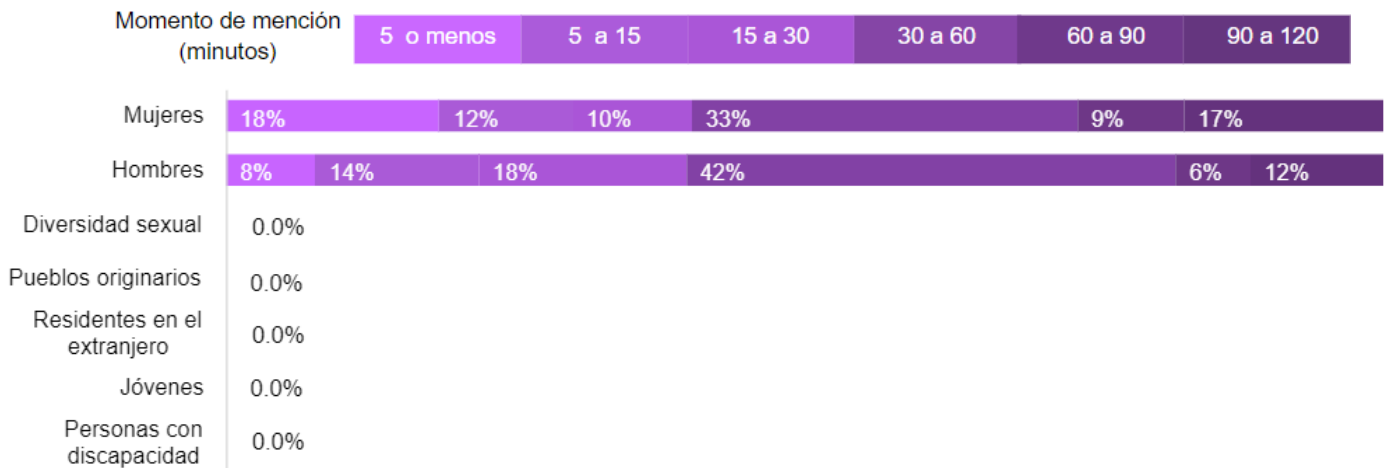


3.2.1.4 Tiempo de emisión

La distribución temporal de las menciones a los candidatos en programas de radio y televisión muestra patrones distintos. Durante los primeros 5 minutos, los candidatos hombres se mencionaron en un 8% y las mujeres en un 18%. Para el intervalo de 5 a 15 minutos, las menciones a hombres se situaron en un 14% y a mujeres en un 12%. En el rango de 15 a 30 minutos, las menciones a hombres fueron del 18%, mientras que para las mujeres se situaron en un 10%.

El periodo más prominente fue de 30 a 60 minutos, con los hombres recibiendo el 42% de las menciones y las mujeres el 33%. De 60 a 90 minutos, las menciones a hombres fueron del 6%, en contraste con un 9% para las mujeres. En el último tramo de 90 a 120 minutos, los hombres fueron mencionados en un 12% y las mujeres en un 17%.

Figura 31: Menciones por personas candidatas respecto al momento de emisión candidaturas a las presidencias municipales



Fuente: Elaboración propia.



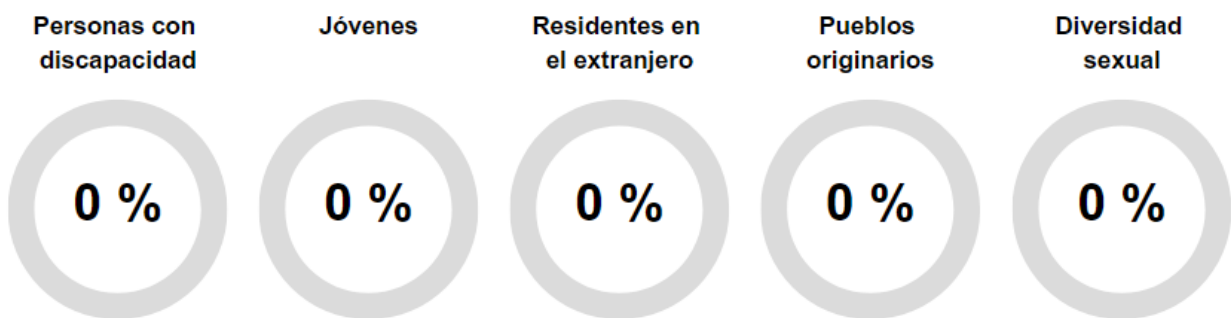
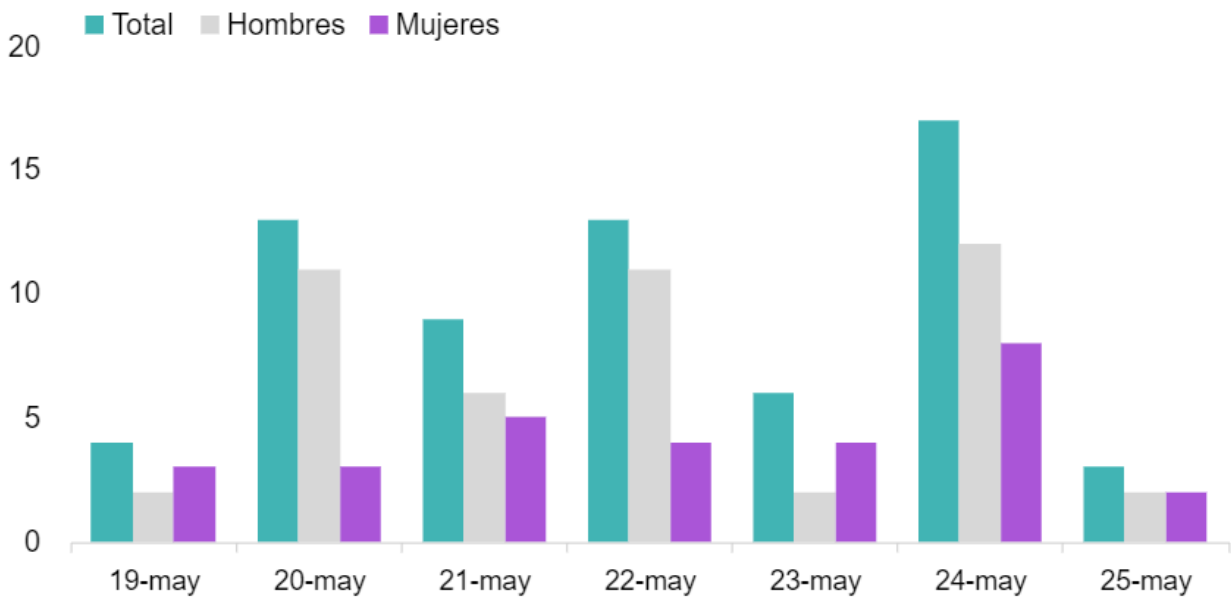
3.2.2 Análisis cuantitativo de prensa digital

3.2.2.1 Notas totales en portales digitales

Durante el periodo comprendido del domingo 19 al sábado 25 de mayo, se publicaron 65 notas que mencionan a alguna de las personas candidatas a presidencias municipales en Jalisco. Del total de notas publicadas en los portales digitales, 46 mencionaron a hombres candidatos; mientras que 29 mencionaron a mujeres candidatas. Por otro lado, en ninguna de las 65 notas se identificó a candidaturas jóvenes, de la diversidad sexual, con discapacidad, residentes en el extranjero o de pueblos originarios.



Figura 32: Total de notas publicadas en portales digitales en la elección para las presidencias municipales

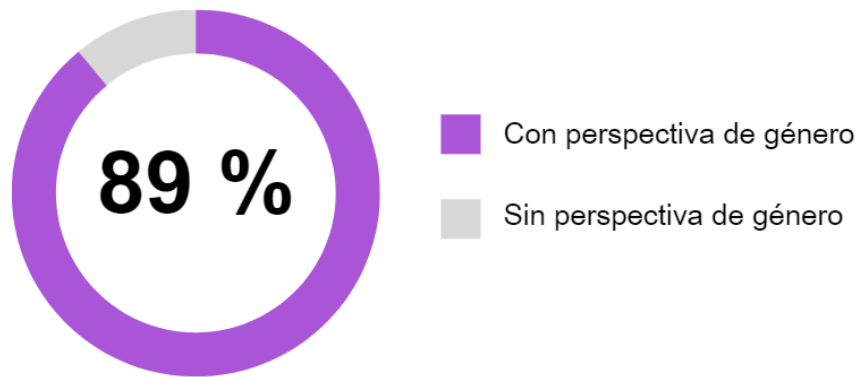
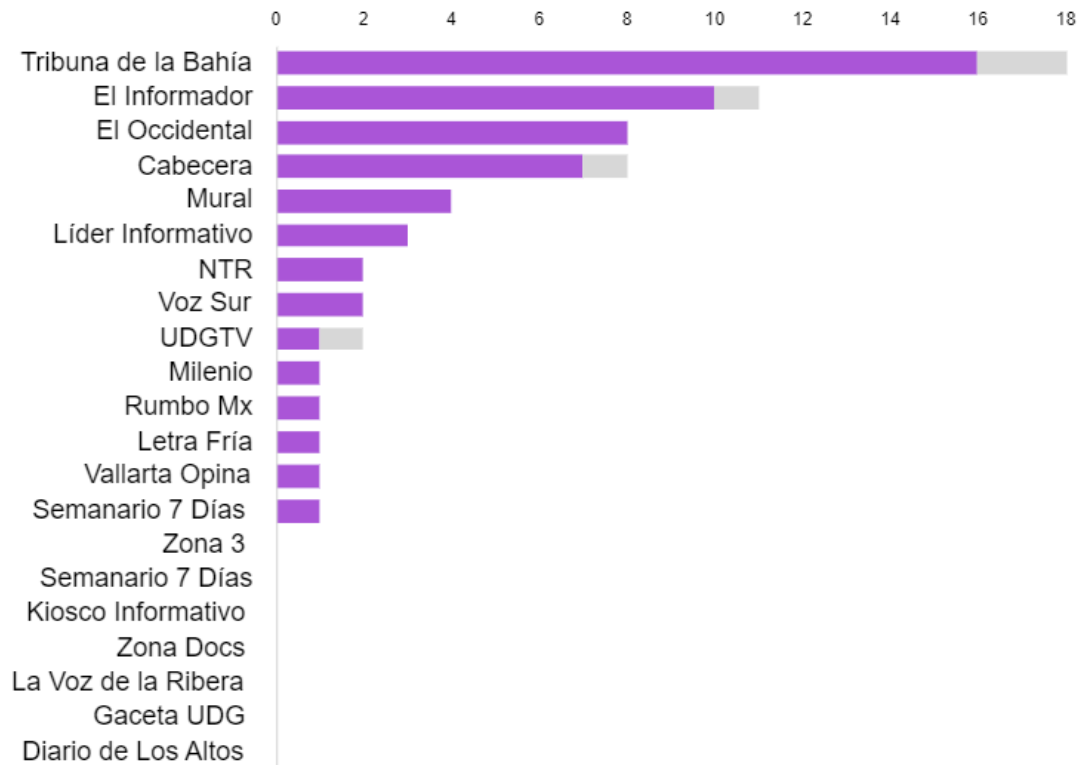


Fuente: Elaboración propia.

El 89% de las notas tienen una cobertura con perspectiva de género de las candidaturas a la presidencia municipal. En este sentido, el 11% restante corresponde a 7 notas donde se mencionaron dos o más candidatos y candidatas en conjunto utilizando términos como “los candidatos”. En general no se identifica algún portal en particular tenga un comportamiento distinto a la media.



Figura 33: Total de notas publicadas en portales digitales por medio y con perspectiva de género en la elección para las presidencias municipales



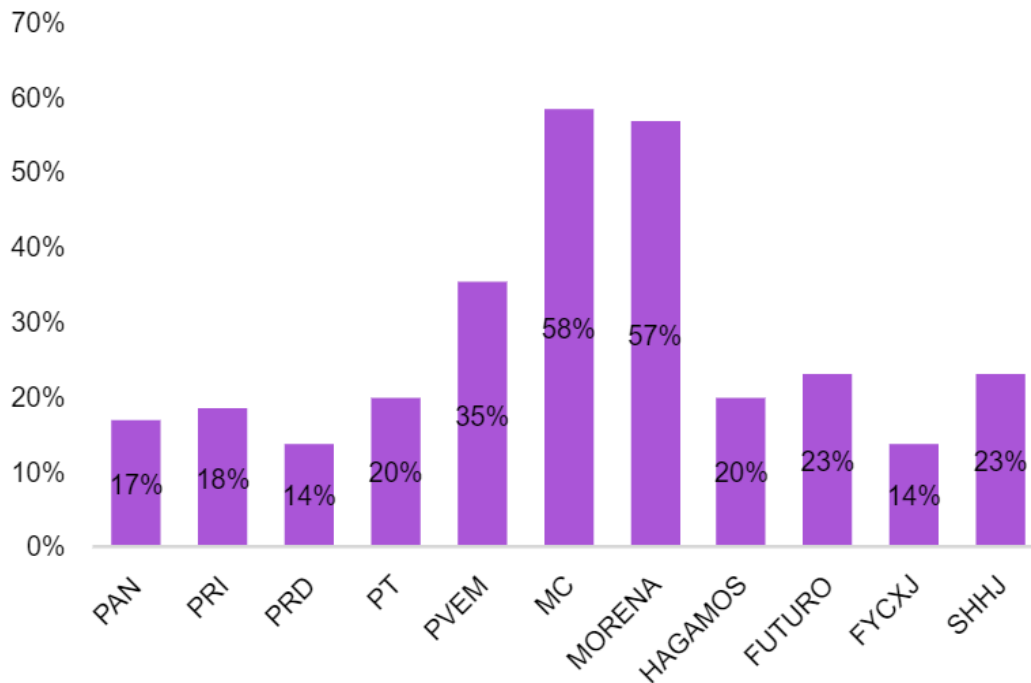
Fuente: Elaboración propia.



3.2.2.2 Menciones por partido político o coalición

En lo referente a las menciones por partido político o coalición contendientes a las presidencias municipales, MC lideró el total del conteo de menciones, ya que el 58% de las notas hicieron referencia a dicho partido. El 57% de las notas, hizo mención del partido MORENA. La coalición SHHJ fue mencionada en 23% de las notas mientras que la coalición FYCXJ tuvo el 14%. HAGAMOS y FUTURO se mencionaron en el 20% y 23% de las notas respectivamente; PAN en el 18%, el PRI en el 18% y el PRD en 14% de las notas. Por otro lado, PT y PVEM se mencionaron 20% y 35% respectivamente.

Figura 34: Porcentaje de menciones totales por partido político o coalición en la elección para las presidencias municipales



Nota: Los porcentajes no suman 100% dado que se consideran las menciones por partido o coalición respecto al total de notas publicadas. Dos o más partidos pueden mencionarse en la misma nota.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 35: Menciones por partido político o coalición en candidaturas a las presidencias municipales

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS FUTURO	FYCXJ	SHHJ	
Cabecera	8	0	0	0	3	5	3	4	3	3	0	2
Diario de Los Altos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Informador	11	5	4	3	3	2	9	5	2	4	3	3
El Occidental	8	0	1	0	5	3	3	7	4	4	0	6
Gaceta UDG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Kiosco Informativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Voz De La Ribera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Letra Fria	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Líder Informativo	3	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0
Milenio	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1
Mural	4	1	1	1	0	0	4	3	1	1	0	0
NTR	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	1
Rumbo Mx	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0
Semanario 7 Días	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Semanario Laguna	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Tribuna de la Bahía	20	3	4	3	2	11	7	10	2	2	3	0
UDGTV	2	1	0	1	0	0	2	2	0	0	0	1
Vallar Opina	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
Voz Sur	2	0	1	0	0	0	2	1	0	0	1	1
Zona 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zona Docs	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	65	11	12	9	13	23	38	37	13	15	9	15

Fuente: Elaboración propia.

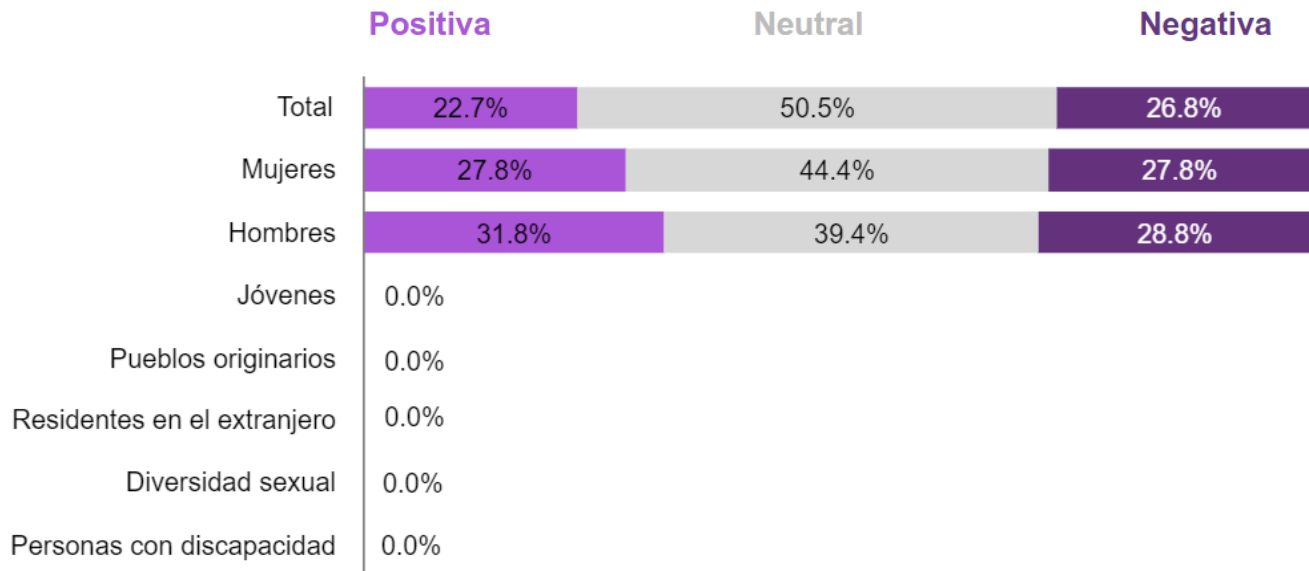
3.2.2.3 Valoración de las piezas informativas

De las 65 notas publicadas en portales digitales, 27.7% tuvieron una valoración positiva, 50.5% una valoración neutral, y 26.8% tuvieron una valoración negativa. Al separar por género de las personas candidatas, se observa una diferencia en la proporción de menciones valoradas como neutras, siendo que 44.4% de las notas que mencionan a las candidatas tuvieron este tipo de valoración en contraste con el 39.4% de los candidatos. Mientras que la proporción de valoraciones positivas para menciones de mujeres fue de 27.8%, en hombres fue del 31.8%. En lo que respecta a las valoraciones negativas, se obtuvo un 28.8% de las menciones a las candidatas comparado con un 27.8% de los candidatos. Dado que ninguna nota de portales



digitales realizó alguna mención de los grupos de los grupos interés enlistados, no se pudo realizar una valoración de polaridad de estos.

Figura 36: Porcentajes de polaridad por grupo de población



Fuente: Elaboración propia.

3.2.3 Análisis de prensa impresa

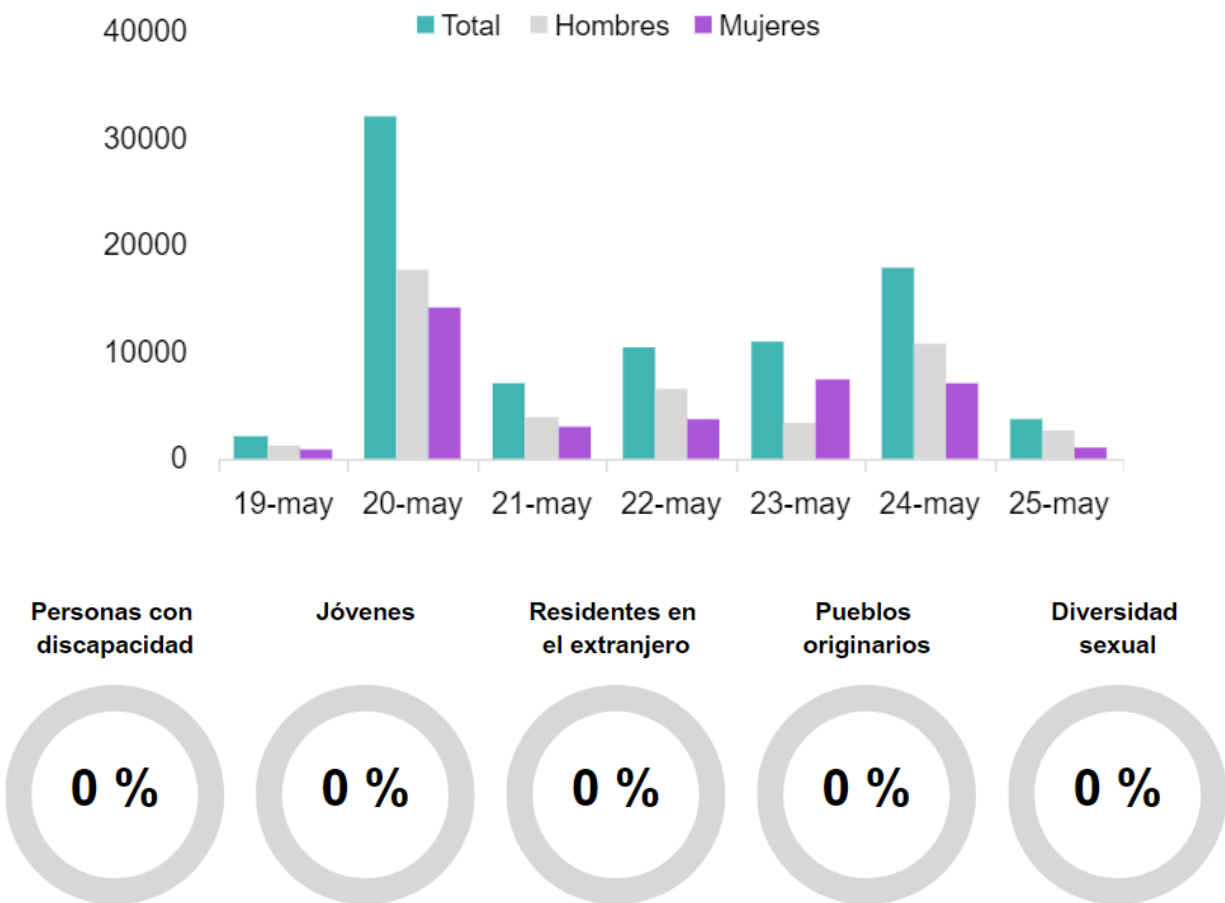
3.2.3.1 Área de texto en prensa impresa

Durante el periodo de monitoreo comprendido entre el 19 al 25 de mayo, se analizaron 116 notas de 12 periódicos y revistas en formato impreso y digital, las cuales dedicaron un área total de 84 mil centímetros cuadrados para artículos que hablan o mencionan a las personas candidatas para presidencias municipales en Jalisco. En promedio, se destinaron 12 mil centímetros cuadrados para la redacción de artículos que hablan o mencionan a las personas candidatas para presidencias municipales, teniendo la



mayor cantidad el día 20 de mayo con un total de 32 mil centímetros cuadrados de prensa impresa. Los candidatos recibieron una cobertura en 46 mil centímetros cuadrados mientras que las mujeres tuvieron 38 mil unidades. Es relevante mencionar que no se encontró cobertura a personas candidatas con discapacidad, diversidad sexual, candidaturas jóvenes, residentes en el extranjero y provenientes de pueblos originarios.

Figura 37: Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta



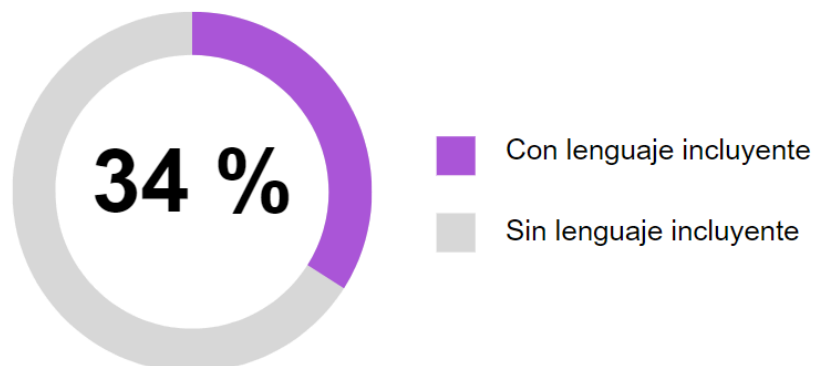
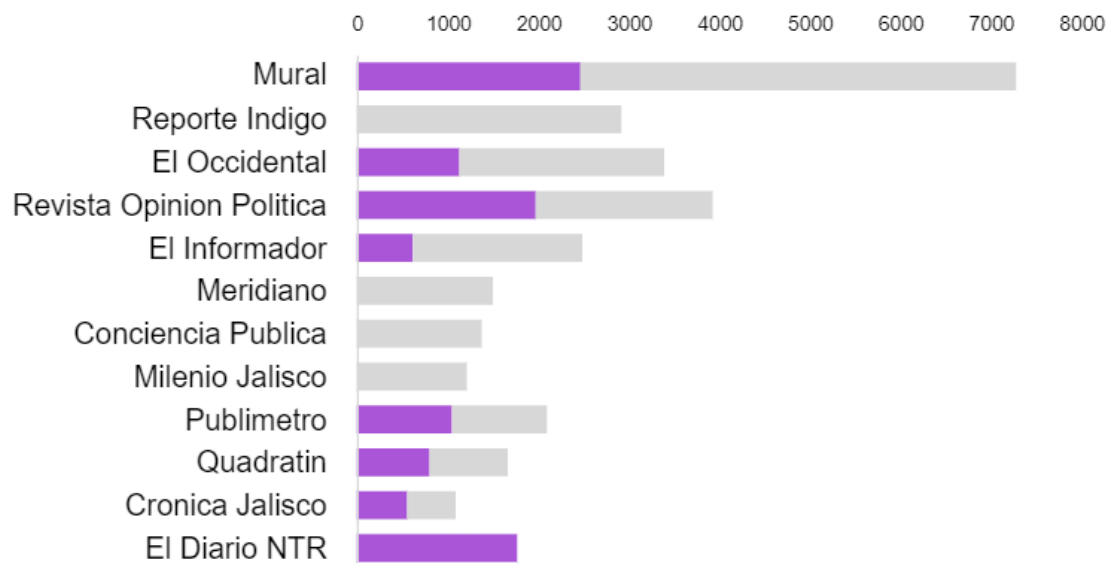
Fuente: Elaboración propia.



3.2.3.2 Lenguaje incluyente

Se encontró que el 34% de las notas emplearon lenguaje incluyente para referirse a las personas candidatas, mientras que el 66% de notas ocuparon el término “candidatos” para referirse a las personas candidatas en conjunto.

Figura 38: Cobertura con lenguaje incluyente de las candidaturas a las presidencias municipales



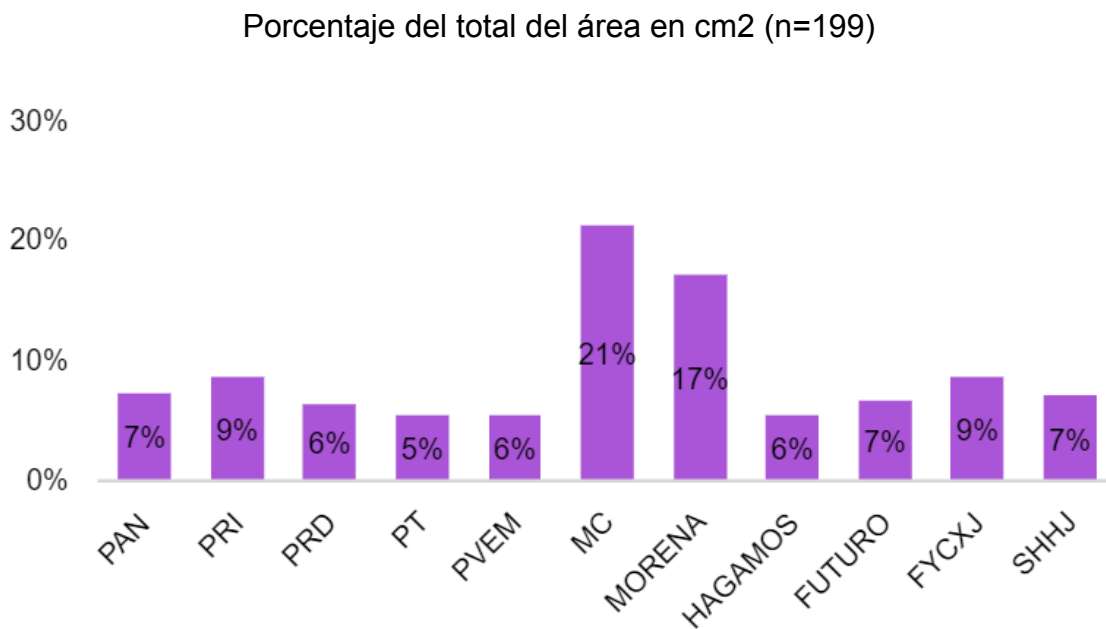
Fuente: Elaboración propia.



3.2.3.3 Menciones por partido político o coalición

En el periodo de monitoreo del 19 al 25 de mayo se encontró que la mayor cobertura a partidos políticos y coaliciones pertenece a MC con 21% del total de área que es 199 mil centímetros cuadrados, seguido de MORENA con 17%. Mientras que los partidos PAN y FUTURO tuvieron la misma cobertura de 7% del total de centímetros cuadrados, mientras que PRD, PVEM y HAGAMOS recibieron un 6% de cobertura cada uno. Los partidos PRI y PT obtuvieron una cobertura de 9% y 5% respectivamente. Las coaliciones FYCXJ y SHHJ recibieron una cobertura del 9% y 7% respectivamente.

Figura 40: Porcentaje del total de área en prensa impresa en las candidaturas a las presidencias municipales



Fuente: Elaboración propia.

El partido político con mayor cobertura fue MC, el cual tiene una cobertura de 42 mil centímetros cuadrados de área de texto, seguido de MORENA con 34 mil centímetros



cuadrados. En tanto que PAN y FUTURO tuvieron una cobertura entre 14 y 13 mil centímetros cuadrados cada uno. Los partidos PRD, PVEM y HAGAMOS obtuvieron 12, 11 y 10 mil unidades respectivamente. Por otro lado, PRI y PT recibieron una cobertura de 17% y 10% respectivamente. Las coaliciones FYCXJ y SHHJ recibieron un área de 17 mil y 14 mil centímetros cuadrados.

Figura 41: Cobertura de área en las que se mencionan partidos políticos y coaliciones de prensa impresa en las candidaturas a las presidencias municipales

Table with 13 columns: Total, PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, MORENA, HAGAMOS, FUTURO, FYCXJ, SHHJ. Rows include various media outlets like Conciencia Pública, Crónica Jalisco, El Diario NTR, etc., and a final Total row.

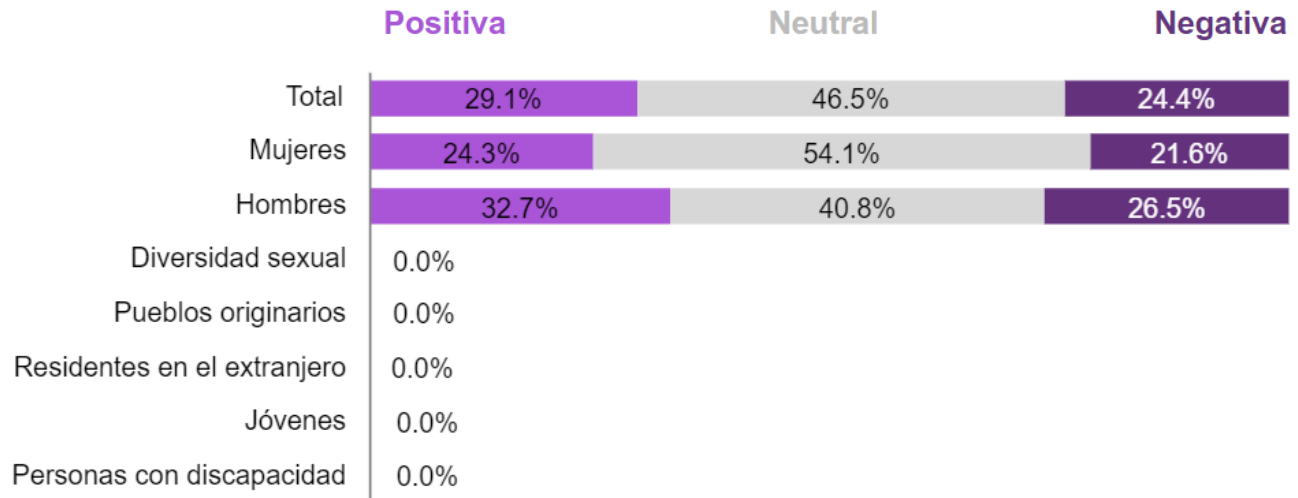
Fuente: Elaboración propia.

3.2.3.4 Valoración de prensa impresa

Se analizaron un total de 172 frases, de las cuales 80 tuvieron una valoración neutral, mientras que 42 recibieron una valoración negativa y 50 frases fueron catalogadas como positivas. Segmentando por género, hombres y mujeres tuvieron una valoración mayormente neutral, con 40 frases cada uno, sin embargo, 32 frases que mencionan a candidaturas de hombres tuvieron una valoración positiva, mientras que las frases que mencionan a las mujeres candidatas solo fueron 18 que fueron positivas. Por otro lado, no se reportaron frases que hablan o mencionan a las personas candidatas que pertenezcan a los demás grupos de interés.



Figura 42: Porcentaje de polaridad por grupo poblacional de prensa impresa en las candidaturas a las presidencias municipales



Fuente: Elaboración propia.

3.3 Análisis cuantitativo de las candidaturas a diputaciones locales

3.3.1 Análisis de radio y televisión

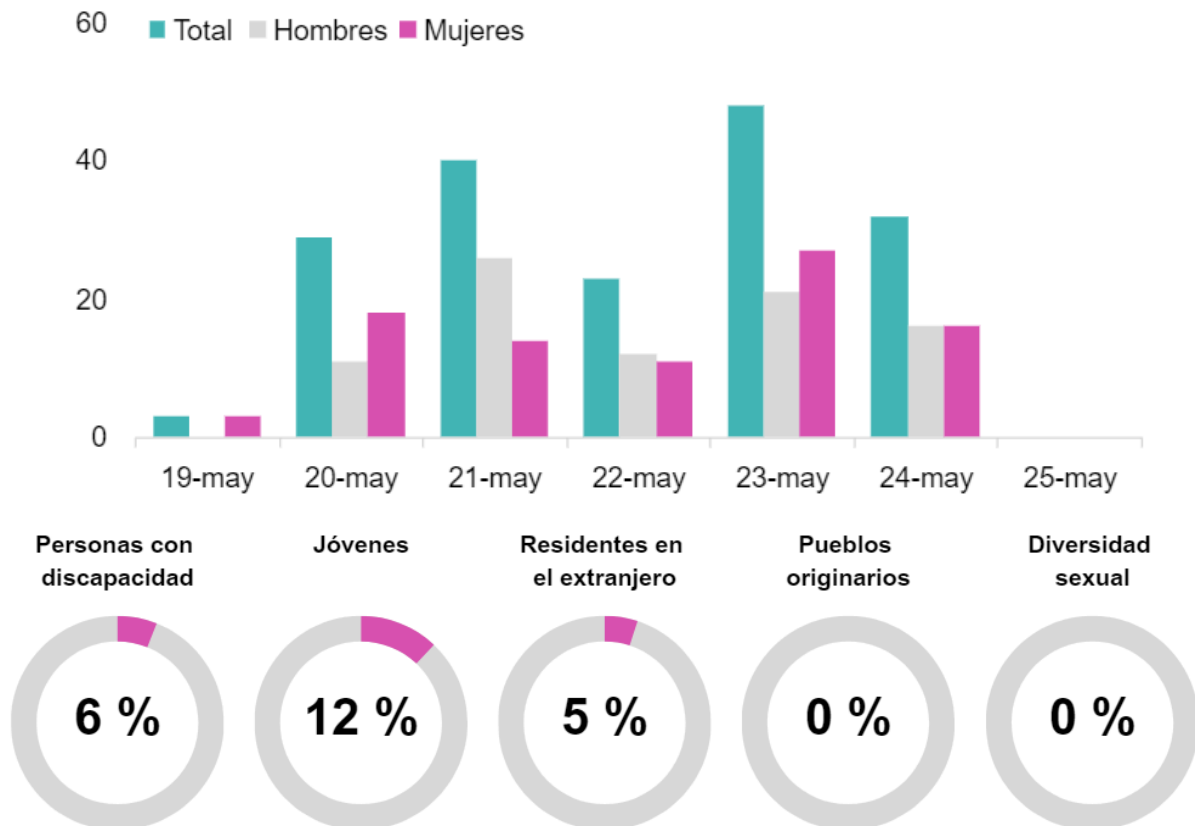
3.3.1.1 Menciones totales

En la semana del 19 al 25 de mayo, se contabilizaron 175 menciones de personas candidatas a una diputación en Jalisco en las emisiones de radio y televisión. De este total, 86 fueron referencias a candidatos hombres y 89 a candidatas mujeres. Por otro



lado, se mencionó 12 veces a personas con una candidatura joven, 1 de personas candidatas de pueblos originarios, 11 de discapacidad, ninguna de jaliscienses en el extranjero y 11 para personas de la diversidad sexual.

Figura 43: Total de menciones en programas de radio y televisión de las candidaturas a las diputaciones locales



Fuente: Elaboración propia.

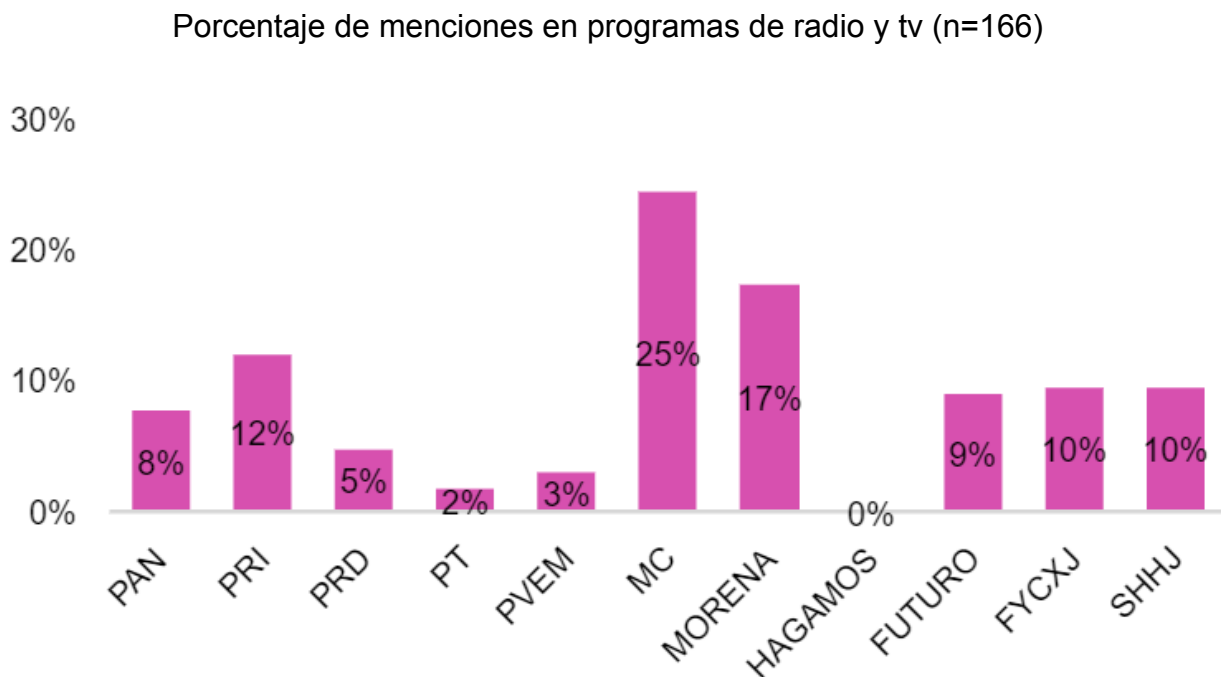
3.3.1.2 Menciones por partido político o coalición

En el conteo de menciones por partido político en relación con las presidencias municipales, los partidos MC y MORENA encabezan la lista, con un 25% y 17% del total de las notas, respectivamente. Les sigue FUTURO con un 9%, mientras que PAN y SHHJ registran un 8% y 10%, respectivamente. FYCXJ también tiene un 10% de las menciones, mientras que el PRI alcanza un 12%. El PVEM tiene un 3% de las



menciones. HAGAMOS no cuenta con menciones, mientras que el PT registra un 2% y el PRD un 5%.

Figura 44: Porcentaje de menciones con respecto al total por partido político o coalición de las candidaturas a las diputaciones locales



Nota: Los porcentajes no suman 100% dado que se consideran las menciones por partido o coalición respecto al total de notas publicadas. Dos o más partidos pueden mencionarse en la misma nota.

Fuente: Elaboración propia.

Ninguno de los programas de radio o televisión hizo mención de todos los partidos y coaliciones contendientes a las presidencias municipales de Jalisco. MC y MORENA son los dos partidos que consistentemente son mencionados en la mayor parte de los programas. El primero fue mencionado en 19 de los 25 programas y el segundo en 18 de 25.



Figura 45: Menciones por partido político o coalición de las candidaturas a las diputaciones locales

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS	FUTURO	FYCXJ	SHHJ
Cadena Líder Informativo	35	3	0	3	3	3	8	6	0	8	0	1
10 Informativo Tarde	14	0	0	0	0	0	1	0	0	1	4	8
Ke Buena Radar Informativo Lagos de Moreno	12	3	2	3	0	0	3	1	0	0	0	0
Radio UdeG Señal Informativa Nocturna	10	0	4	0	0	0	3	0	0	0	3	0
Política en Directo	9	1	1	1	0	0	1	4	0	0	0	1
Radio UdeG Señal Informativa Matutina	8	1	2	0	0	0	2	2	0	1	0	0
Señal Informativa Puerto Vallarta	7	1	3	1	0	0	1	0	0	0	1	0
Señal Informativa Lagos de Moreno	6	0	0	0	0	0	3	1	0	0	1	1
Buenos Días Metrópoli Primera Hora	4	1	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Fórmula Jalisco Noticias	4	0	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0
Imagen Jalisco	4	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2
Punto Político	4	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1
Resumen Informativo Notisistema 19 HRS	4	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0
10 Informativo Mañana	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1
Buenos Días Metrópoli Segunda Hora	3	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Cruzando la Línea	3	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0
Resumen Informativo Notisistema 14 HRS	3	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0
Señal Informativa Ocotlán	3	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1
Hechos Primera Línea	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0

Fuente: Elaboración propia. Medios con 2 o más menciones.

3.3.1.3 Valoración

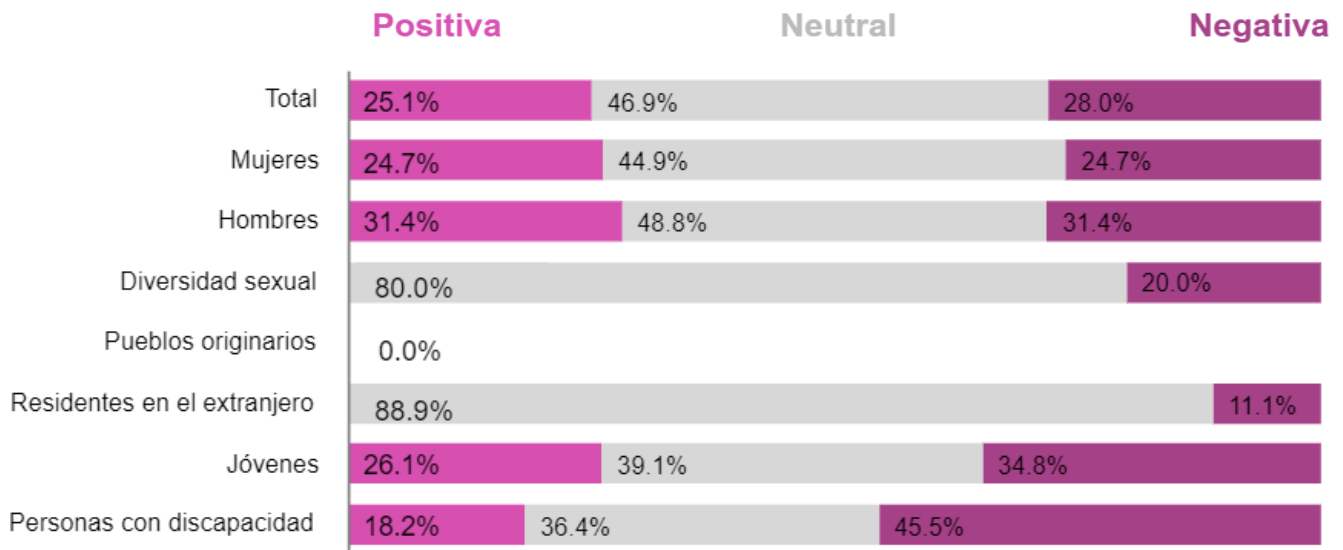
De un total de menciones en programas de radio y televisión, el 25.1% se calificó como positivo, el 46.9% como neutral y el 28.0% como negativo. Analizando por género, las candidatas recibieron un 24.7% de menciones positivas, comparado con el 31.4% para los hombres. Las menciones neutras predominaron más para los hombres, con un 48.8%, en comparación con el 44.9% para las mujeres. En cuanto a las valoraciones negativas, las mujeres tuvieron un 24.7%, mientras que para los hombres fue un 31.4%.

Por otro lado, en el análisis de otros grupos, las personas con discapacidad recibieron un 18.2% de menciones positivas, un 36.4% de menciones neutras, y un 45.5% de menciones negativas. Los jóvenes registraron un 26.1% de valoraciones positivas, un 39.1% de menciones neutras, y un 34.8% de menciones negativas. Los residentes en el extranjero tuvieron un 88.9% de menciones neutras y un 11.1% de menciones



negativas, sin menciones positivas. Los pueblos originarios no recibieron menciones positivas ni negativas, solo neutras. La diversidad sexual tuvo un 0.0% de menciones positivas, un 80.0% de menciones neutras, y un 20.0% de menciones negativas.

Figura 46: Porcentajes de polaridad por grupo de las candidaturas a las diputaciones locales



Fuente: Elaboración propia.

3.3.1.4 Tiempo de emisión

La distribución temporal de las menciones a los candidatos en programas de radio y televisión muestra patrones distintos. Durante los primeros 5 minutos, los candidatos hombres se mencionaron en un 20.9% y las mujeres en un 24.7%. Para el intervalo de 5 a 15 minutos, las menciones a hombres fueron del 9.3%, y las de mujeres fueron del



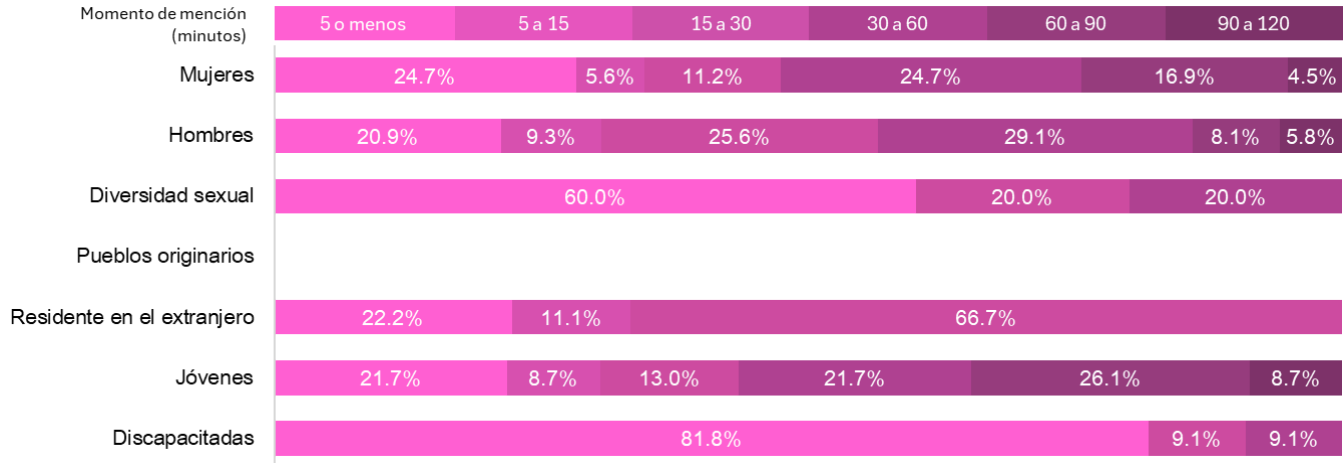
5.6%. En el rango de 15 a 30 minutos, las menciones a hombres fueron del 25.6%, mientras que para las mujeres se situaron en un 11.2%.

El periodo más prominente fue de 30 a 60 minutos, con los hombres recibiendo el 29.1% de las menciones y las mujeres el 24.7%. De 60 a 90 minutos, las menciones a hombres se situaron en un 8.1%, en contraste con un 16.9% para las mujeres. En el último tramo de 90 a 120 minutos, los hombres fueron mencionados en un 5.8% y las mujeres en un 4.5%.

Cabe destacar que en este análisis también se incluyeron menciones a otros grupos: las personas con discapacidad fueron mencionadas mayoritariamente en el segmento de menos de 5 minutos con un 81.8%. Los jóvenes fueron mencionados en diversos segmentos, destacando menos de 5 minutos con un 21.7% y de 60 a 90 minutos con un 26.1%. Los residentes en el extranjero tuvieron un 22.2% de menciones en el segmento de menos de 5 minutos y un 66.7% en el de 15 a 30 minutos. La diversidad sexual fue mencionada principalmente en el segmento de menos de 5 minutos con un 60.0% y en el de 90 a 120 minutos con un 100.0%. Los pueblos originarios no recibieron menciones en ningún segmento de tiempo.



Figura 47: Menciones por personas candidatas respecto al momento de emisión de las candidaturas a diputaciones locales



Fuente: Elaboración propia.

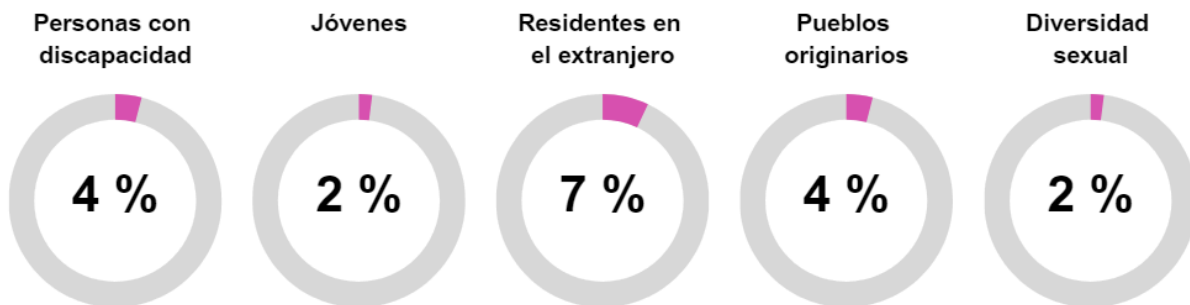
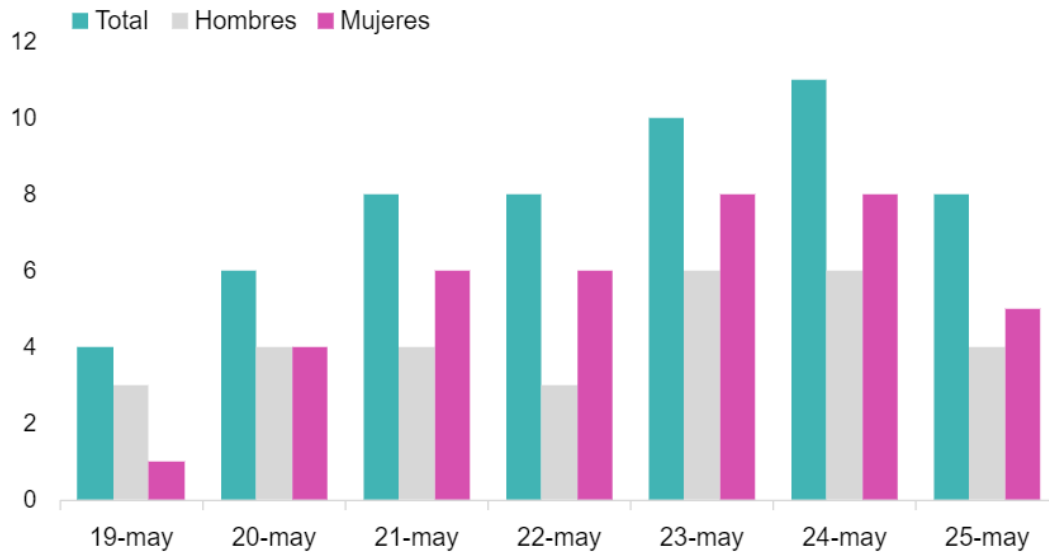
3.3.2 Análisis de prensa digital

3.3.2.1 Notas totales en portales digitales

Durante el periodo comprendido del domingo 19 al sábado 25 de mayo, se publicaron 55 notas que mencionaron a alguna de las personas candidatas a diputaciones locales en Jalisco. Del total de notas publicadas en los portales digitales, 30 mencionaron a hombres candidatos; mientras que 35 mencionaron a mujeres candidatas. Por otro lado, se identificaron 2 notas que cubrieron candidaturas con discapacidad, 1 nota sobre candidaturas jóvenes, 1 nota sobre candidaturas de la diversidad sexual, 2 notas que cubrieron a personas candidatas con alguna discapacidad, 4 notas sobre residentes en el extranjero, 1 nota sobre candidaturas jóvenes, 2 notas que dieron cobertura a candidaturas de pueblos originarios.



Figura 48: Total de notas publicadas en portales digitales en la elección para las diputaciones locales



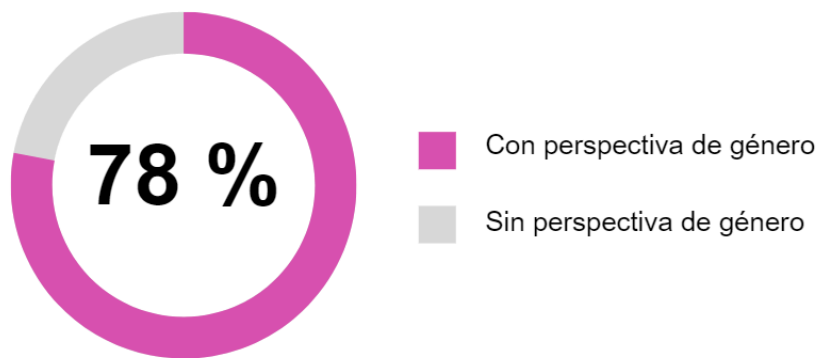
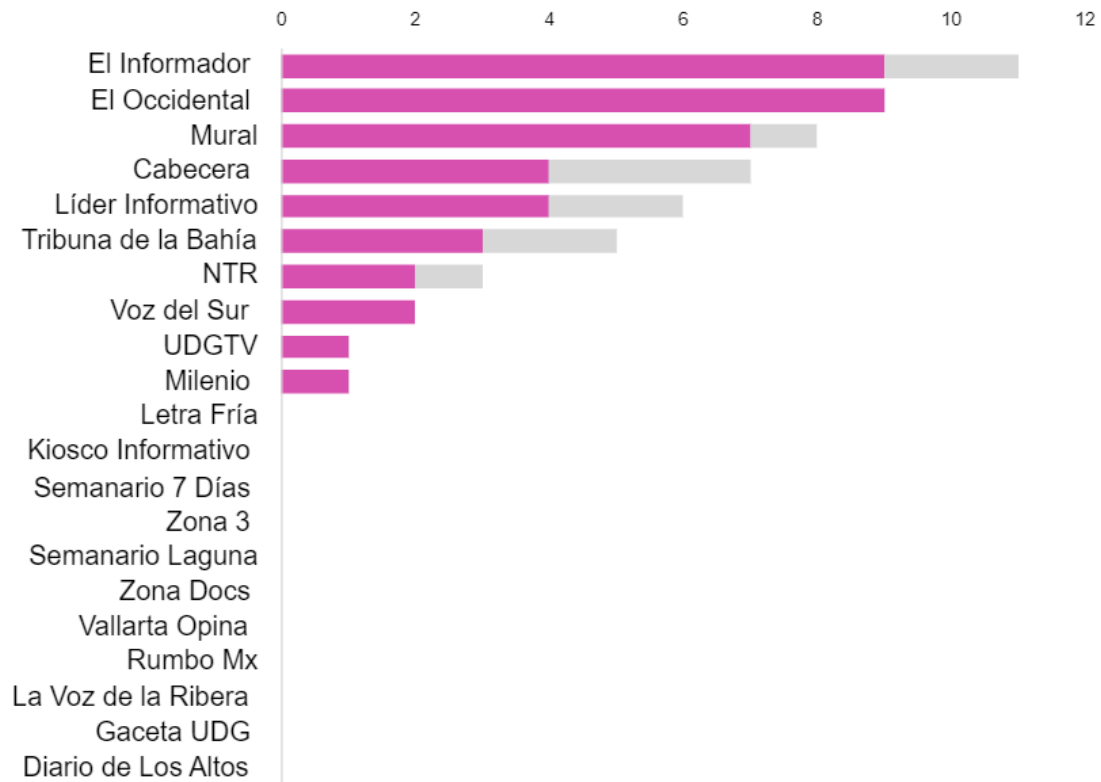
Fuente: Elaboración propia.

3.3.2.2 Lenguaje incluyente

El 78% de las notas tienen una cobertura con perspectiva de género de las candidaturas a diputaciones locales. En este sentido, el 22% restante corresponde a 12 notas donde se mencionaron dos o más candidatos y candidatas en conjunto utilizando términos como “los candidatos”. En promedio, cada uno de los portales analizados publicó menos de una nota con esta característica.



Figura 49: Cobertura con perspectiva de género de las candidaturas a las diputaciones locales



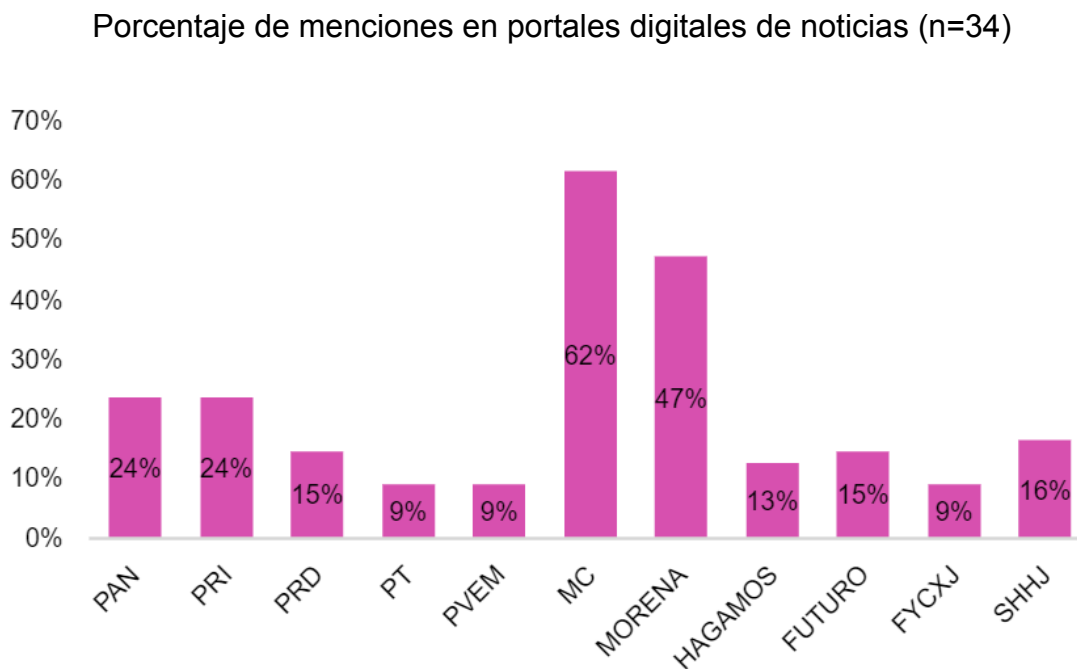
Fuente: Elaboración propia.



3.3.2.3 Menciones por partido político o coalición

En lo referente a las menciones por partido político o coalición contendientes a las diputaciones locales, 60% de las notas mencionaron al partido MC; seguido del partido MORENA con 47% de las menciones. Por su parte, FYCXJ, PAN, PRI y el PRD fueron mencionados en el 9%, 24%, 24% y 15% de las notas respectivamente. La coalición SHHJ fue mencionada en 16% de las notas; HAGAMOS y FUTURO se menciona en el 13% y 15% de las notas; PT y PVEM tuvieron un porcentaje de menciones del 9% cada uno.

Figura 50: Porcentaje de menciones totales por partido político o coalición de las diputaciones locales



Nota: Los porcentajes no suman 100% dado que se consideran las menciones por partido o coalición respecto al total de notas publicadas. Dos o más partidos pueden mencionarse en la misma nota.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 51: Notas en las que se mencionan partido políticos o coaliciones de las candidaturas a las diputaciones locales

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENAHAGAMOSFUTURO	FYCXJ	SHHJ		
Cabecera	7	0	0	0	0	0	5	2	0	0		
El Informador	11	3	3	1	1	1	5	6	2	2	0	3
El Occidental	9	2	2	1	2	2	6	6	1	1	1	3
Kiosco Informativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Voz de la Ribera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Letra Fría	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Líder Informativo	6	1	0	1	1	1	5	3	1	3	0	0
Milenio	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0
Mural	8	3	2	1	1	1	4	6	3	2	0	2
NTR	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Rumbo Mx	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Semanario 7 Días	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Semanario Laguna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tribuna de la Bahía	5	1	3	1	0	0	3	0	0	0	3	0
Vallarta Opina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UDGTV	2	1	0	1	0	0	2	2	0	0	0	1
Voz Sur	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Zona 3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Zona Docs	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gaceta UDG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diario de Los Altos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	55	13	13	8	5	5	34	26	7	8	5	9

Fuente: Elaboración propia.

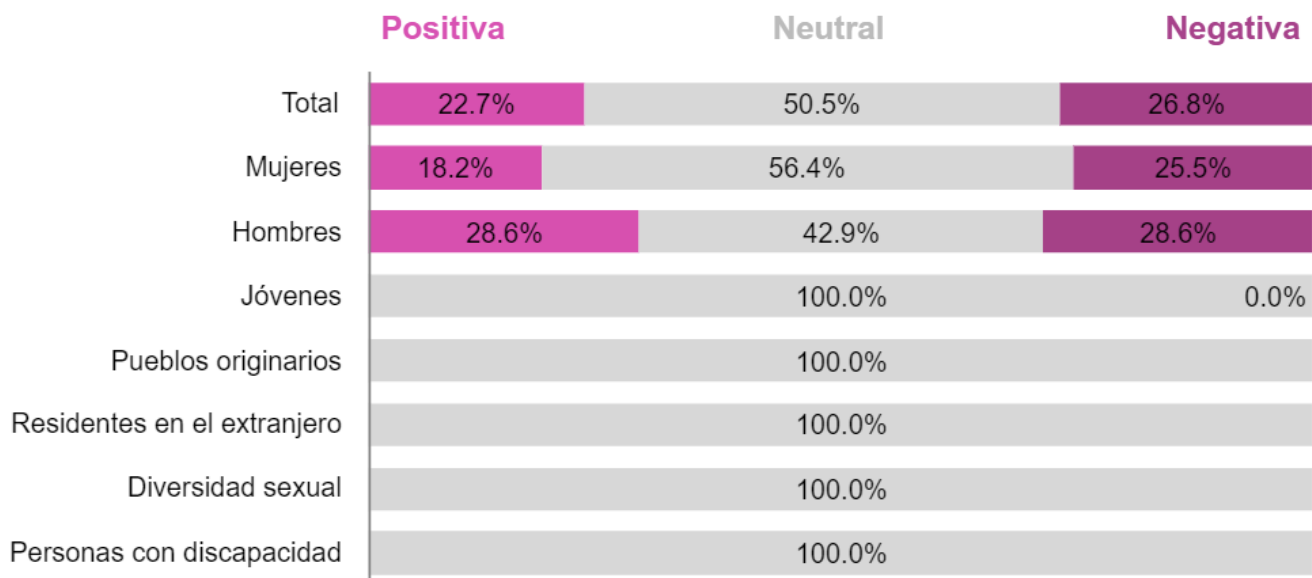
3.3.2.4 Valoración

De las 55 notas publicadas en portales digitales, 22.7% tuvieron una valoración positiva, 50.5% una valoración neutral, y 26.8% tuvieron una valoración negativa. Al separar por el género de las personas candidatas, 28.6% de las notas que mencionan a los candidatos tuvieron una valoración positiva en contraste con el 18.2% de las menciones de las candidatas. Por otro lado, 56.4% de las menciones a mujeres tuvieron una valoración neutra, en contraste con el 42.9% de las menciones a candidatos. Respecto a las notas con valoración negativa, 25.5% de las notas que mencionan a mujeres candidatas tuvieron esta valoración, en contraste con 28.6% de las notas que mencionan a los candidatos.



Sobre las menciones a candidaturas de residentes en el extranjero, de la diversidad sexual, de pueblos originarios, jóvenes, y de personas con discapacidad, el 100% tuvieron una valoración neutra.

Figura 52: Porcentajes de polaridad por grupo poblacionales en las candidaturas a las diputaciones locales



Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100% debido al redondeo de los decimales en el cálculo.

Fuente: Elaboración propia.



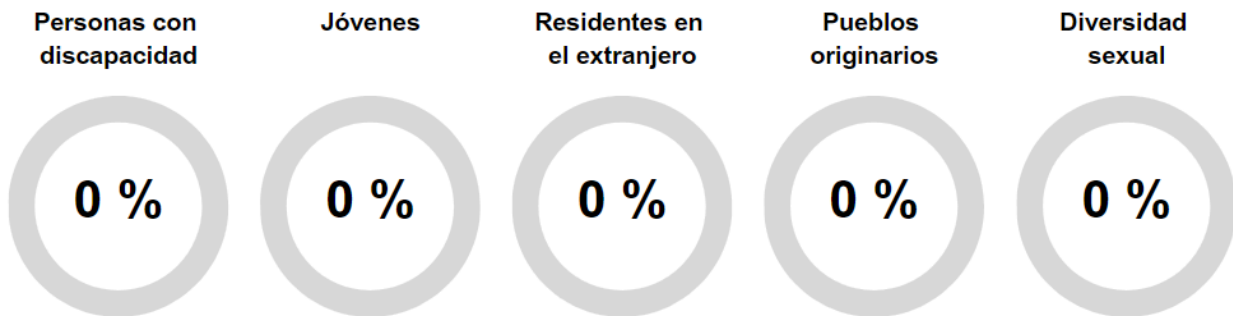
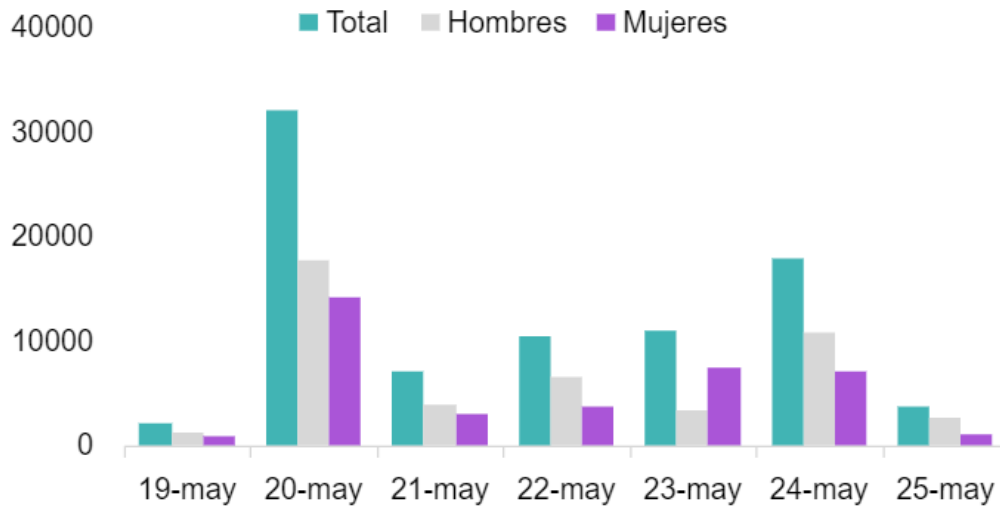
3.3.3 Análisis de prensa impresa

3.3.3.1 Área de texto

Durante el periodo de monitoreo comprendido entre el 19 al 25 de mayo, se analizaron 116 notas de 12 periódicos y revistas en formato impreso y digital, las cuales dedicaron un área total de 84 mil centímetros cuadrados para artículos que hablan o mencionan a las personas candidatas para presidencias municipales en Jalisco. En promedio, se destinaron 12 mil centímetros cuadrados para la redacción de artículos que hablan o mencionan a las personas candidatas para presidencias municipales, teniendo la mayor cantidad el día 20 de mayo con un total de 32 mil centímetros cuadrados de prensa impresa. Los candidatos recibieron una cobertura en 46 mil centímetros cuadrados mientras que las mujeres tuvieron 38 mil unidades. Es relevante mencionar que no se encontró cobertura a personas candidatas con discapacidad, diversidad sexual, candidaturas jóvenes, residentes en el extranjero y provenientes de pueblos originarios.



Figura 53: Total de centímetros cuadrados por fecha de imprenta en la elección de presidencias municipales

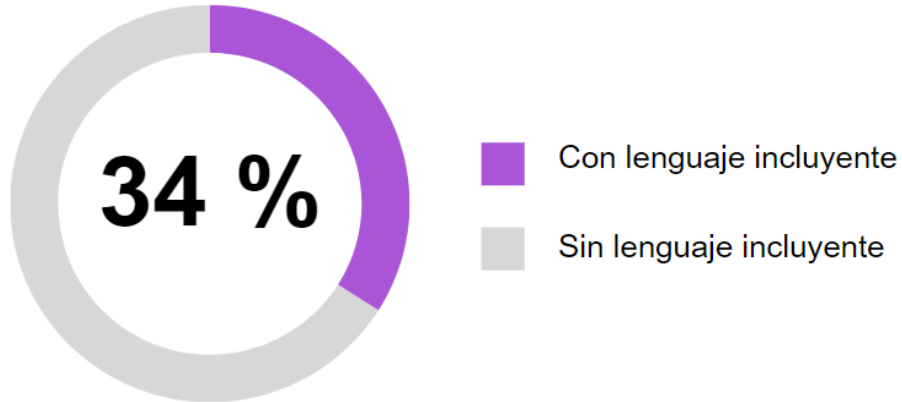
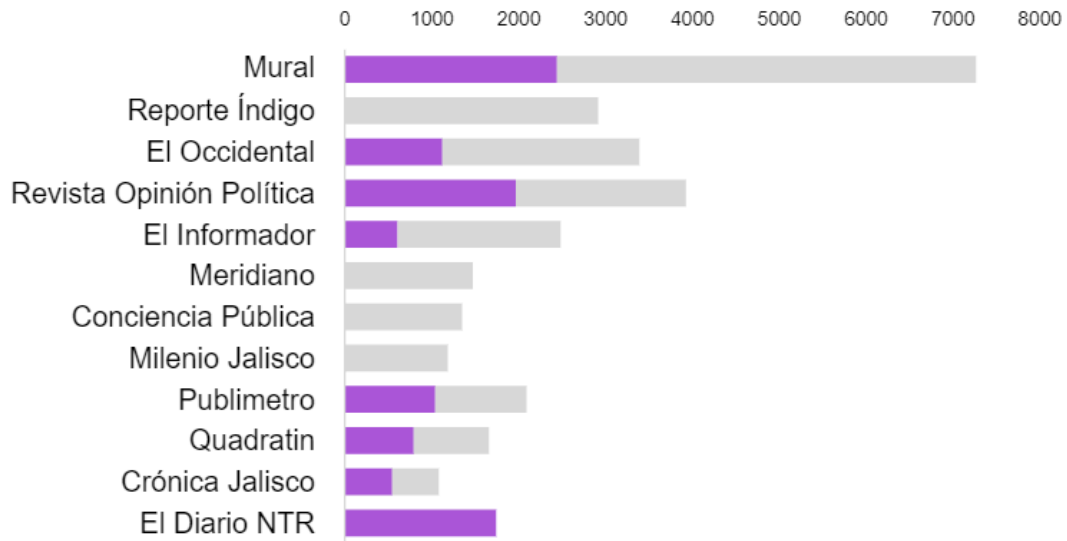


Fuente: Elaboración propia.

Se identificó en el monitoreo que el 34% de las notas emplearon lenguaje incluyente para referirse a las personas candidatas, mientras que el 66% de notas ocuparon el término “candidatos” para referirse a las personas candidatas en conjunto.



Figura 54: Cobertura con lenguaje incluyente de las candidaturas a las presidencias municipales



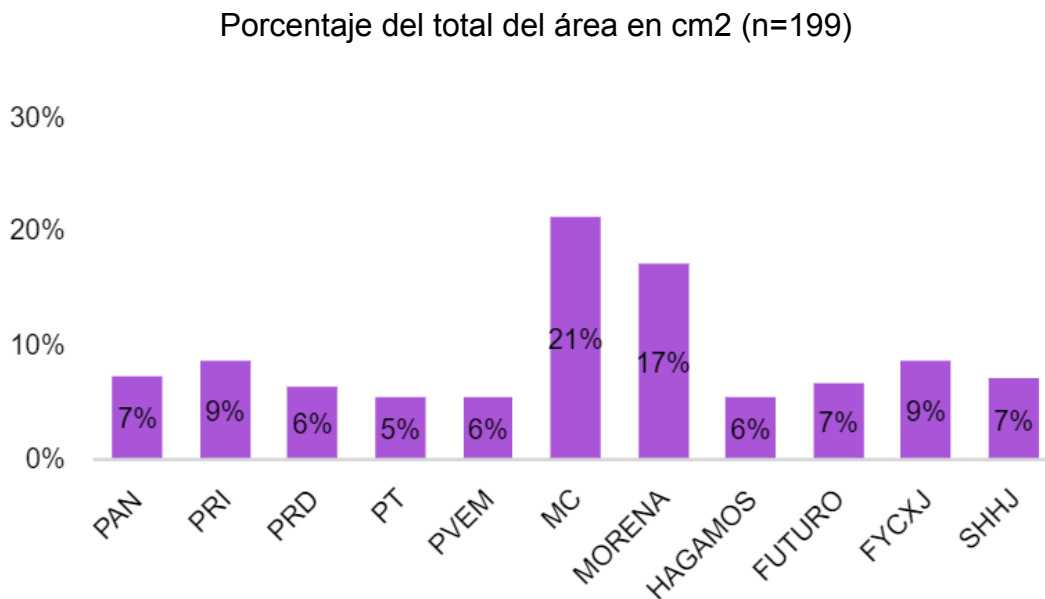
Fuente: Elaboración propia.



3.3.3.2 Menciones por partido político o coalición en las candidaturas a presidencias municipales

En el periodo de monitoreo del 19 al 25 de mayo se encontró que la mayor cobertura a partidos políticos y coaliciones pertenece a MC con 21% del total de área que es 199 mil centímetros cuadrados, seguido de MORENA con 17%. Mientras que los partidos PAN y FUTURO tuvieron la misma cobertura de 7% del total de centímetros cuadrados, mientras que PRD, PVEM y HAGAMOS recibieron un 6% de cobertura cada uno. Los partidos PRI y PT obtuvieron una cobertura de 9% y 5% respectivamente. Las coaliciones FYCXJ y SHHJ recibieron una cobertura del 9% y 7% respectivamente.

Figura 55: Porcentaje del total de área en prensa impresa en las candidaturas a presidencias municipales



Fuente: Elaboración propia.



El partido político con mayor cobertura fue MC, el cual tiene una cobertura de 42 mil centímetros cuadrados de área de texto, seguido de MORENA con 34 mil centímetros cuadrados. En tanto que PAN y FUTURO tuvieron una cobertura entre 14 y 13 mil centímetros cuadrados cada uno. Los partidos PRD, PVEM y HAGAMOS obtuvieron 12, 11 y 10 mil unidades respectivamente. Por otro lado, PRI y PT recibieron una cobertura de 17% y 10% respectivamente. Las coaliciones FYCXJ y SHHJ recibieron un área de 17 mil y 14 mil centímetros cuadrados.

Figura 56: Cobertura de área en las que se mencionan partidos políticos y coaliciones de prensa impresa en las candidaturas a presidencias municipales

	Total	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	HAGAMOS	FUTURO	FYCXJ	SHHJ
Conciencia Pública	10597	989	989	989	524	524	2272	2272	524	524	989	0
Crónica Jalisco	20282	3051	3051	3051	0	0	4300	3590	0	0	3240	0
El Diario NTR	9488	148	1791	0	0	148	2002	1889	0	0	1756	1756
El Informador	22093	1692	1231	963	1996	2264	4089	2750	2264	2122	1041	1681
El Occidental	20167	421	421	421	2891	2179	3808	2981	2386	2386	0	2274
Meridiano	6336	591	591	591	0	1274	2400	478	0	0	410	0
Milenio Jalisco	26511	1820	2658	1530	2259	2259	3154	3259	2259	3096	1530	2687
Mural	47235	3784	4653	3352	2953	2425	9161	7427	2063	3667	4439	3311
Revista Opinión Política	11897	1966	1966	1966	0	0	2068	1966	0	0	1966	0
Quadratin	9871	0	0	0	305	0	3644	2999	305	305	886	1428
Publimetro	1047	0	0	0	0	0	1047	0	0	0	0	0
Reporte Índigo	13842	0	0	0	0	0	4570	4570	1176	1176	1176	1176
Total	199364	14462	17350	12862	10927	11072	42514	34180	10976	13276	17433	14312

Fuente: Elaboración propia.

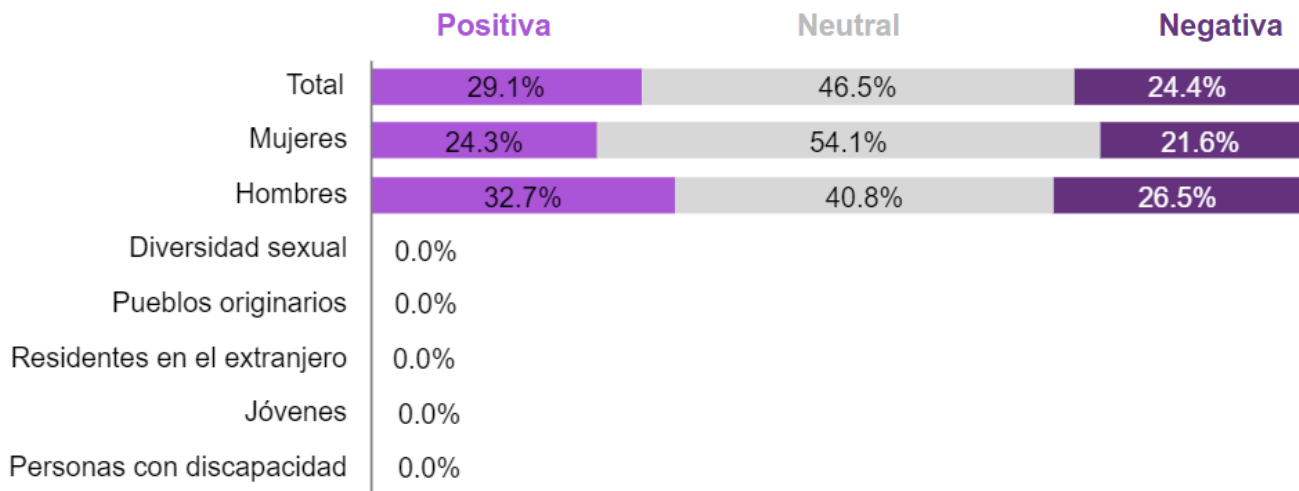
3.3.3.3 Valoración

Se analizaron un total de 172 frases, de las cuales 80 tuvieron una valoración neutral, mientras que 42 recibieron una valoración negativa y 50 frases fueron catalogadas como positivas. Segmentando por género, hombres y mujeres tuvieron una valoración mayormente neutral, con 40 frases cada uno, sin embargo, 32 frases que mencionan a candidaturas de hombres tuvieron una valoración positiva, mientras que las frases que mencionan a las mujeres candidatas solo fueron 18 que fueron positivas.



Por otro lado, no se reportaron frases que hablaran o mencionaran a las personas candidatas que pertenezcan a los demás grupos de interés.

Figura 57: Porcentaje de polaridad por grupo poblacional de prensa impresa en las candidaturas a presidencias municipales



Fuente: Elaboración propia.

3.4 Propuestas de campaña de las personas candidatas a la gubernatura

A lo largo de la semana, los medios dieron seguimiento a las campañas de las candidaturas a la gubernatura de Jalisco, destacando las actividades y propuestas de Pablo Lemus (MC), Laura Haro (FYCXJ) y Claudia Delgadillo (SHHJ).



Tabla 1: Propuestas de las personas candidatas a la gubernatura de Jalisco

PERSONA CANDIDATA	TEMAS ABORDADOS O PROPUESTAS
Pablo Lemus (MC)	<p>En el Auditorio Benito Juárez de Zapopan presenta sus propuestas a representantes del magisterio jaliscienses:</p> <ul style="list-style-type: none">• Anuncia la creación de la Medalla al Mérito Educativo, becas para la capacitación del profesorado, la rehabilitación de todas las escuelas de educación básica y la entrega de tabletas electrónicas a estudiantes.• Busca reforzar el programa de uniformes y útiles escolares con tenis deportivos de calidad y habilitará un Hospital de Especialidades para el magisterio.• Se compromete a mejorar las condiciones laborales de las y los docentes, incrementar sus salarios y eliminar la sobre-regulación de la USICAMM¹ <p>Durante una charla con la asociación Mil x Zapopan, plantea sus diferentes propuestas de campaña:</p> <ul style="list-style-type: none">• Destaca la importancia de destinar recursos para la potabilización y reúso de agua, así como para la renovación de la red de distribución, que actualmente pierde el 20% del agua.• Propone una inversión de 8,500 millones de pesos en los próximos seis años, con fondos estatales y municipales.

¹ El Informador. (19 de mayo, 2024). Pablo Lemus promete fortalecer el magisterio jalisciense.



- Subraya el potencial del *nearshoring* en Jalisco debido a su conectividad, el desarrollo del Aeropuerto de Guadalajara y la cercanía con el Puerto de Manzanillo.
- Resalta la necesidad de plantas de energía sustentable y apoyo a la tecnificación y financiamiento del campo jalisciense².
- Afirma que el campo de Jalisco no será olvidado nuevamente.
- Promete apoyos económicos y la creación de oficinas especializadas para productores agrícolas y ganaderos.
- Asegura rescatar la Financiera Rural, que anteriormente proporcionaba 4,400 millones de pesos en apoyos federales a Jalisco.

En su reunión con el Colegio de Notarios del Estado establece las presentes iniciativas:

- Desea modernizar y fortalecer el sector notarial, enfocándose en la digitalización de trámites, prevención de fraudes y colaboración interinstitucional.
- Plantea mejorar la eficiencia del Archivo de Instrumentos Públicos y crear un fideicomiso para asegurar el uso adecuado de los recursos destinados al archivo.
- Resalta la importancia de perfiles técnicos en el Registro Público de la Propiedad y se compromete a trabajar con el notariado en su designación.

² El Informador. (21 de mayo, 2024). Pablo Lemus afirma que renovará la red de agua potable.



	<ul style="list-style-type: none">● Aborda temas de desarrollo económico, infraestructura y seguridad, reafirmando su compromiso con el bienestar integral de Jalisco³. <p>En su encuentro con diversos sectores en la Expo Guadalajara el candidato expone los siguientes compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none">● Destaca su experiencia como presidente municipal de Guadalajara y Zapopan, enfocándose en el desarrollo económico, seguridad y mejoras en servicios públicos.● Propone no ceder a ideologías partidistas y remodelar 6 mil planteles en tres años.● Presenta proyectos para ampliar el Tren Ligero.● Garantiza un programa de empleo para juventudes.● Expresa que implementará la verificación vehicular gratuita.● Se compromete con la seguridad de las mujeres y la revitalización del sector agropecuario. Instó a votar por MC para el futuro del estado⁴. <p>En sus distintas visitas a diversas regiones del estado, comparte su plan de un sexenio especial para el campo.</p> <ul style="list-style-type: none">● Declara la ejecución de un sistema de garantías, donde el gobierno de Jalisco será aval para las y los productores. <p>En una empresa de autopartes considera dos propuestas relacionadas a la mejoría de la ciudadanía:</p>
--	---

³ Tribuna de la Bahía. (20 de mayo, 2024). Pablo Lemus presenta propuestas y compromisos para fortalecer el sector notarial.

⁴ Tribuna de la Bahía. (22 de mayo, 2024). Expone Pablo Lemus propuestas para un mejor Jalisco.



	<ul style="list-style-type: none">● Reconoce la calidad de su trabajo y prometió mejoras en salud y movilidad. Candidaturas locales respaldaron sus propuestas.● Reitera su compromiso con el desarrollo de Jalisco y la colaboración con la sociedad civil⁵. <p>En su cierre regional en San Miguel el Alto considera diferentes iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none">● Reafirma su compromiso con los 11 municipios del Distrito 15, destacando la educación, mejoras en infraestructura vial y apoyo al sector agroalimentario.● Ratifica la importancia de mantener el entusiasmo hasta el día de la elección y la necesidad de una mayoría en el Congreso Estatal.● Expone su proyecto sobre la construcción de un hospital y una unidad deportiva en Encarnación de Díaz.● Resalta su conexión personal con la región y la relevancia de MC para vencer a MORENA⁶.● Subraya su compromiso con el Banco de Alimentos de Guadalajara, proponiendo duplicar su apoyo económico y mejorar la logística de distribución.● Manifiesta la importancia de respaldar a las organizaciones civiles en la lucha contra la inseguridad alimentaria.● Informa sobre la creación de obras hospitalarias y proyectos de transporte público, como la Línea 5 del Tren Ligero.
--	--

⁵ Tribuna de la Bahía. (24 de mayo, 2024). Reafirma Pablo Lemus compromisos con asociaciones civiles; anuncia iniciativas de movilidad y salud para Tlaquepaque.

⁶ Tribuna de la Bahía. (22 de mayo, 2024). Anuncia Pablo Lemus obras educativas y conectividad para San Miguel el Alto.



	<p>A lo largo de su cierre de campaña en el Distrito 19 con un mitin en la Unidad Deportiva Venustiano Carranza en Zapotlán El Grande anuncia distintos compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none">● Se compromete a construir dos nuevos hospitales, uno en Zapotlán El Grande y otro en Tuxpan, y convertir el actual hospital en un Hospital Materno-infantil.● Informa que renovará todos los planteles de educación básica y mejorar la red estatal de carreteras al 100 por ciento, además de crear una Policía Estatal de Caminos.● Anuncia nuevos programas estatales y módulos de maquinaria para apoyar a las y los productores agrícolas, y asegura que la educación en Jalisco no se alineará con ninguna ideología de partido, enfocándose en materias fundamentales⁷.
PERSONA CANDIDATA	TEMAS ABORDADOS O PROPUESTAS
Laura Haro (FYCXJ)	<p>Frente al Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex), destaca diferentes propuestas de campaña:</p> <ul style="list-style-type: none">● Desea impulsar las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) en su agenda de desarrollo económico.● Promete crear el Instituto Estatal para el Emprendimiento, la Innovación y la Productividad, un fondo de capital semilla de mil millones de pesos, y promover la

⁷ El Informador. (22 de mayo, 2024). Pablo Lemus asegura que construirá un hospital en Zapotlán El Grande.



	<p>digitalización de pequeños negocios para mejorar su rentabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none">● Planea establecer un organismo autónomo para la mejora reglamentaria y de gobierno digital⁸.● Destaca que el 99% de las empresas en Jalisco son MiPymes, que aportan el 50% del PIB estatal y emplean al 54% de las y los trabajadores formales. <p>Al visitar el municipio de San Martín Hidalgo, comparte su visión para mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none">● Menciona que apoyará a las mujeres con la “Tarjeta Rosa”, para acceder a apoyos económicos, alimentación, seguro universal y capacitaciones para el autoempleo.● Busca facilitar los accesos a servicios dentales, auditivos y oftálmicos y el abastecimiento de medicamentos en todas las clínicas de Jalisco, principalmente para personas adultas de la tercera edad.● Declara la construcción de un parque lineal, rehabilitar la zona del río, construir la carretera de los Vergara a la Labor de Medina, una ciclovía con tramo designado, remodelar el ingreso de Buenavista a calle Revolución y el libramiento de la cabecera municipal⁹.● Enuncia actualizar el Catastro Inmobiliario utilizando nuevas tecnologías. <p>Durante su reunión con miembros del Colegio de Notarios de Jalisco, el candidato hace diferentes observaciones:</p>
--	--

⁸ El Informador. (22 de mayo, 2024). Laura Haro respaldará a las MiPymes jaliscienses.

⁹ El Informador. (19 de mayo, 2024). Laura Haro promete más apoyos y obras públicas en San Martín Hidalgo.



	<ul style="list-style-type: none">● Critica el abandono del registro catastral y la falta de inversión del gobierno actual.● Propone emplear personas desarrolladoras para registrar y actualizar los bienes inmobiliarios con seguridad.● Asegura apoyar a las notarías con innovaciones digitales para mejorar la seguridad y agilizar los procesos jurídicos. <p>Durante su visita al municipio de Ameca, la candidata presenta un conjunto de propuestas para impulsar el desarrollo integral de la región:</p> <ul style="list-style-type: none">● Se compromete a revitalizar los apoyos al campo, incluyendo créditos ganaderos y programas de agricultura por contrato.● Reconoce la importancia de estos programas, que desaparecieron en el último sexenio federal.● Revela convertirse en la "Gobernadora del agua", asegurando el abastecimiento de este recurso en todos los municipios y destinando recursos históricos para la recuperación de lagos, ríos y plantas tratadoras● Proclama el retorno de escuelas de tiempo completo y estancias infantiles en Jalisco. En un cierre simbólico, firmó compromisos específicos con el municipio de Ameca¹⁰. <p>Al visitar Degollado y Ayotlán presenta un plan integral que aborda diversas áreas clave para el bienestar de la comunidad:</p>
--	---

¹⁰ El Rumbo MX. (20 de mayo, 2024). Promete Haro que regresarán los apoyos al campo y firma compromisos en infraestructura, salud y educación para Jalisco.



	<ul style="list-style-type: none">● Garantiza implementar políticas para mejorar la educación, medio ambiente e infraestructura vial.● Enfatiza en ampliar la carretera Ayotlán-Santa Rita a cuatro carriles, construir un núcleo de feria con áreas verdes, instalar una red de transporte público y apoyar la conservación de ríos y áreas naturales.● Anuncia el abandono al sector primario, comprometiéndose a rehabilitar la Unidad de Protección Civil, construir un auditorio y dejar un Centro Deportivo Integral. Además, se reunió con el Consejo de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos¹¹.● Proyecta Agenda por el Bienestar Animal, que incluye la construcción de 12 centros de control y bienestar animal en todo el estado, donde se ofrecerán servicios gratuitos para animales domésticos y de crianza.● Resalta la importancia de considerar el bienestar animal tan crucial como el humano, ya que los animales son compañía y trabajo.● Da a conocer la creación de una Clínica Estatal de Control y Bienestar Animal, un registro estatal de animales de compañía y el apoyo a organizaciones protectoras de animales¹². <p>En el municipio de Teocaltiche en Los Altos reafirma sus compromisos con la comunidad y presenta sus propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none">● Aborda temas como programas sociales y mejora del sector salud, prometiendo una pensión para adultos de la
--	--

¹¹ El Rumbo MX. (23 de mayo, 2024). Firma Haro compromisos en Ayotlán y Degollado.

¹² El Informador. (23 de mayo, 2024). Laura Haro creará 12 centros de control y bienestar animal.



	<p>tercera edad a partir de los 60 años y recursos para proyectos clave en Teocaltiche.</p> <ul style="list-style-type: none">• Insta a votar con valentía y agradeció el apoyo de la candidata local Margarita Villalobos Delgado (FYCXJ), destacando la importancia de la unidad en la coalición. <p>Al concluir su gira en Acatic, la candidata enfatiza en diversos compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Genera sus propuestas y firma compromisos con habitantes y militantes.• Busca resolver problemas clave como el abasto de agua, acceso a salud y medicinas, apoyo al campo y ganadería, rehabilitación de vialidades y edificios públicos, así como mejorar la recolección de basura y rehabilitar espacios públicos y deportivos.• Desea garantizar el abasto de agua, rehabilitar vialidades, apoyar al campo, mejorar la recolección de basura, y construir una clínica de salud¹³.
PERSONA CANDIDATA	TEMAS ABORDADOS O PROPUESTAS
Claudia Delgadillo (SHHJ)	<ul style="list-style-type: none">• Afirma que mejorará los servicios de salud en todo el estado.• Señala que los servicios de salud van a mejorar en Unión de San Antonio y en todo el estado¹⁴.

¹³ Cabecera. (23 de mayo, 2024). Laura Haro visita Acatic.

¹⁴ Cosa Pública 2.0, 104.3 FM. (23 de mayo, 2024). *Radio UDG*.



	<ul style="list-style-type: none">● Reitera que apoyará al gobierno de Zapopan¹⁵.● Firma un compromiso con la Coordinación Independiente de Mujeres y Comerciantes del Parque Rojo, conocido como “La Mercadita”. El acuerdo busca apoyar el desarrollo del comercio independiente femenino, instalando un módulo de atención temprana y vigilancia permanente, atendido por mujeres capacitadas.● Hace hincapié en ampliar los programas sociales para mujeres cuidadoras y adultas de la tercera edad, además de crear un fondo estatal para becas.● Desea promover políticas públicas para dignificar las expresiones culturales y de diversidad en el Parque Rojo¹⁶.● Considera implementar un plan para erradicar la corrupción y mejorar el organismo operador del agua en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).● Culpa al gobierno actual por el desabasto y la mala calidad del agua. Ante esto promete abordar el problema de manera integral, desde el cuidado del recurso hasta la renovación de la red hidráulica.● Menciona ajustar las tarifas del transporte público según la inflación, lo que elevaría el costo del pasaje a 12 pesos. <p>Durante una reunión con vecinas y vecinos de la colonia Santa Cecilia la candidata genera diversas propuestas para el desarrollo de esta comunidad:</p>
--	--

¹⁵ Radio UdeG Zapopan, XHGZ-FM 94.3. (25 de mayo, 2024).

¹⁶ El informador. (19 de mayo, 2024). Claudia Delgadillo firma compromisos en “La Mercadita”.



	<ul style="list-style-type: none">● Confirma llevar a cabo la limpieza de la dirección del SIAPA, mejorar la calidad del agua, y solucionar fugas y problemas de drenaje.● Critica la falta de planificación urbana del gobierno de MC y prometió mejorar calles y espacios públicos, eliminando baches y encharcamientos¹⁷. <p>Durante una reunión en Unión de San Antonio se presentan compromisos para mejorar la calidad de vida de la comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none">● Garantiza construir un hospital materno infantil y asegurar atención médica y medicamentos las 24 horas del día, todo el año, en todos los municipios.● Acentúa la importancia de apoyar al campo y a los ganaderos para garantizar precios justos para sus productos.● Anuncia que el gobierno comprará leche local para los programas de alimentación escolar, beneficiando a los estudiantes de educación básica en Jalisco¹⁸. <p>A pocos días de cerrar su campaña, Claudia Delgadillo (SHHJ) visitó La Venta del Astillero en Zapopan y reafirma distintas iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none">● Ratifica mejorar el alumbrado público e incrementar los elementos policiacos para fortalecer la seguridad en la vía pública.● Indica iluminar todas las áreas de La Venta del Astillero y colonias aledañas, y a aumentar la vigilancia policial con
--	---

¹⁷ El Informador. (21 de mayo, 2024). Promete Claudia Delgadillo limpiar al SIAPA para que haya agua de calidad en la ciudad.

¹⁸ El informador. (19 de mayo, 2024). Claudia Delgadillo promete mejorar los servicios de salud en Jalisco.



	<p>la colaboración de autoridades municipales y del gobierno federal.</p> <ul style="list-style-type: none">● Proclama garantizar el acceso al agua las 24 horas mediante sistemas de abastecimiento alternos, en coordinación con Pedro Kumamoto (SHHJ), aspirante a la presidencia municipal de Zapopan¹⁹. <p>Delgadillo (SHHJ) en el cierre de campaña de María Elena Farías (SHHJ), candidata a presidenta de El Salto presenta tres iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none">● Argumenta resolver el problema de desabasto de agua en la región, además garantiza el saneamiento del Río Santiago.● Promete inversiones significativas para garantizar agua suficiente y de calidad para las y los saltenses.● Notifica mejorar los servicios de salud, proporcionar desayunos y comidas para estudiantes de primaria y secundaria, y apoyar económicamente a mujeres de 60 a 64 años²⁰. <p>A lo largo de una reunión con representantes de operadores del transporte público se discutió el siguiente tema:</p> <ul style="list-style-type: none">● Genera un diálogo sobre demandas clave, incluyendo el pago transparente del fideicomiso de recaudo, la capacitación de operadores, y la modernización del sistema de taxis.
--	---

¹⁹ El Informador. (21 de mayo, 2024). Claudia Delgadillo promete servicios de calidad en Zapopan.

²⁰ El Occidental. (24 de mayo, 2024). Claudia Delgadillo promete solución definitiva de agua potable en El Salto.



	<p>Durante Jocotepec la candidata presentó sus proyectos con un enfoque integral:</p> <ul style="list-style-type: none">● Indica implementar el saneamiento del lago de Chapala y la solución a la falta de agua potable en hogares locales.● Detalla su plan para gestionar la creación de un centro universitario en Jocotepec para evitar traslados de estudiantes. <p>En Villa Corona realiza una propuesta para abordar un problema ambiental urgente:</p> <ul style="list-style-type: none">● Se compromete a resolver el problema de las plantas de tratamiento para proteger la laguna de Atotonilco de la contaminación por aguas negras²¹
--	---

Fuente: Elaboración propia.

3.5 Propuestas de campaña de las personas candidatas a las presidencias municipales

En este apartado se presentarán las propuestas de las personas candidatas a las presidencias municipales de Jalisco las cuales se han ordenado por partido político o coalición. En la cobertura mediática sobre las candidaturas de la ZMG: Tlajomulco fue constante en cada partido y coalición. En este periodo las menciones de Guadalajara (MC), Zapopan (MC y FYCXJ) y Tlaquepaque (SHHJ) se dieron solo en algunos partidos. En el caso de Puerto Vallarta, únicamente MC y SHHJ fueron mencionados.

²¹ El Informador. (24 de mayo, 2024). Claudia Delgadillo: abasto de agua y desarrollo integral serán sus prioridades.



También se ubicó una sola mención de Chapala de dos candidaturas de la coalición SHHJ, MORENA y PVEM. Se observará el grado de profundidad de cada mención en la cantidad de información que se proporciona de cada candidatura.

3.5.1 Propuestas MC

3.5.1.1 Guadalajara

La candidata a la presidencia municipal, Verónica Delgadillo (MC) hizo un recorrido por la colonia Talpita para presentar su proyecto de gobierno en materia de seguridad y obra pública, señaló que su plan ha sido integrado con apoyo de personas expertas en distintos ámbitos. Recalcó la importancia del trabajo en equipo en temas de limpieza y seguridad. Dijo que esta última es su principal preocupación²².

3.5.1.2 Zapopan

El candidato a la presidencia municipal de Zapopan, Juan José Frangie (MC) señaló que rehabilitará museos y creará algunos más como el que planea adaptar en la antigua Presidencia Municipal y el del Parque Arqueológico que planea con el INAH en el Ixtépete con el fin de preservar la zona e impulsar el turismo²³.

3.5.1.3 Tlajomulco

El candidato a la presidencia municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez (MC) dijo en una entrevista²⁴ que en su gobierno no habrá nepotismo, incluso si sus hermanos tienen una carrera política, respetará los perfiles y hará que la gente tenga la

²² A la hora. (25 de mayo, 2024). Verónica Delgadillo realizó un recorrido en la colonia Talpita. Líder Informativo.

²³ Zona 3, Primero Noticias Primera Emisión. (22 de mayo, 2024). Información de candidatos y candidatas. Grupo Promomedios Radio.

²⁴ Mural. (19 de mayo, 2024). Listo para que Tlajo brille.



certeza de que haya un gabinete comprometido y capaz. En materia de seguridad dijo que aumentará un 25 por ciento el estado de fuerza, es decir, contratará a más de 200 policías y duplicará el número de patrullas; añadió que culminará la construcción de la Academia de Policía.

Detalló su estrategia con respecto al atlas de las calles analizando la situación actual tanto en los pueblos originarios como en los nuevos desarrollos y a partir de ese atlas, iniciará con la recuperación de las calles y la construcción de las nuevas; esto incluirá un remozamiento y de alumbrado completo que utilizará tecnología LED.

Su plan para el turismo contempla el ecoturismo en la Sierra de Madroño, una ruta franciscana por siete pueblos, un corredor turístico en la zona de la Ribera de la Laguna de Cajititlán y el reconocimiento de la artesanía galardonada internacionalmente.

Su plan ambiental implica una campaña de reforestación con medio millón de árboles plantados en el Bosque de la Primavera. También la construcción de un parque metropolitano que además de ser el pulmón de la ciudad, pueda ser un vaso regulador de captación de agua para los mantos freáticos y con una explanada para eventos culturales.

En el tema de recolección de basura, explicó que quiere tener centros de acopio de basura con su propio número de unidades para descentralizar la recolección, luego separar los residuos para generar composta. Las ocho zonas que delinea son: Corredor Chapala, Zona Valle, la Ribera, la Cabecera Municipal, Circuito Metropolitano Sur, López Mateos y Zona Valle Sur.

3.5.1.4 Puerto Vallarta

El candidato a la presidencia municipal de Puerto Vallarta, Ramón Guerrero “El Mochilas” (MC) recorrió distintos tianguis en los que, reportó la nota de Meridiano²⁵, las

²⁵ Meridiano. (20 de mayo, 2024). Reciben a “El Mochilas” tianguistas de Puerto Vallarta.



y los comerciantes le expresaron con entusiasmo que emitirán su voto por él porque les ha demostrado con su trabajo que él logrará la justicia social. Conversaron con el candidato y le dijeron lo que sus colonias necesitan ya que la actual administración les ha olvidado: rehabilitación de vialidades, mantenimiento de áreas verdes y apoyos del programa Casa Digna. Este último en sus distintas modalidades: material para auto-construcción, equipamiento de casa, capital semilla para adquisición de terrenos y regularización de predios. El candidato les aseguró que serán una realidad a partir del 1° de octubre. Por último, les pidió su voto para todas las candidaturas de MC, a la presidencia de la República, a la gubernatura, a la presidencia municipal, a senadurías y diputaciones con el fin de tener las mejores gestiones para Puerto Vallarta.

Ramón Guerrero (MC) participó en la Jornada Cívico Electoral que se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA). Se trató de un panel donde estuvieron las otras personas candidatas a la presidencia municipal de Puerto Vallarta. Sus propuestas fueron sobre desarrollo social, turismo y economía, sostenibilidad, seguridad pública y educación. Detalló que otorgará becas a las y los jóvenes que no hayan sido aceptados en los planteles públicos para que no abandonen sus estudios. También implementará el programa “Mi primera chamba” que busca aliar a la iniciativa privada con el gobierno municipal para que les contraten y trabajen en lo que realmente les guste. Asimismo, prometió que habrá becas deportivas y bonos culturales. Y para padres y madres trabajadoras o estudiantes, habrá guarderías infantiles seguras las 24 horas²⁶.

3.5.2 Propuestas FYCXJ

3.5.2.1 Zapopan

El candidato a la presidencia municipal por Zapopan, Óscar Santos (FYCXJ) dijo que construirá el primer Centro Municipal de Salud Mental, además propuso crear una jornada de salud mental itinerante para visitar los planteles educativos de nivel básico

²⁶ Meridiano. (21 de mayo, 2024). Participa Ramón Guerrero en diálogo universitario.



para tratar a las infancias. Señaló que niñas y niños deberán contar con atención médica de calidad en este rubro, lo que será un tema prioritario en su administración, en caso de ganar.²⁷

3.5.2.2 Tlajomulco

El candidato a la presidencia municipal de Tlajomulco, Marcos Rosalío (FYCXJ) visitó la cabecera municipal con la candidata a gobernadora Laura Haro (FYCXJ), así como con las candidatas a diputaciones federales de los Distritos 12 y 14 para dar a conocer propuestas en conjunto²⁸.

3.5.3 Propuestas SHHJ

3.5.3.1 Guadalajara

El candidato a la presidencia municipal de Guadalajara, José María “Chema” Martínez (SHHJ) se reunió con integrantes de la Coparmex a quienes garantizó que habrá un trabajo coordinado y “una mejora en servicios como de seguridad”²⁹.

3.5.3.2 Tlaquepaque

La candidata por la presidencia municipal de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura (MORENA) dijo que utilizaría su autonomía municipal para liberar al municipio de las cámaras de fotomulta del gobierno estatal³⁰. También planea la creación de una oficina de atención directa y especializada para atender a las familias de personas

²⁷ Zona 3, Primero Noticias Primera Emisión. (22 de mayo, 2024). Información de candidatos y candidatas. Grupo Promomedios Radio.

²⁸ A la hora. (23 de mayo, 2024). Elecciones 2024. Radio UdeG.

²⁹ Publimetro. (23 de mayo, 2024). Busca Chema Martínez colaborar con la Coparmex.

³⁰ Redes de poder GDL. (23 de mayo, 2024). Propuestas populistas. Reporte Índigo.



desaparecidas, recordó que ella presentó una iniciativa para la protección de los derechos de las personas que buscan a sus familiares³¹.

3.5.3.3 Tlajomulco

La candidata a la presidencia municipal de Tlajomulco, Lulú Barrera Razo (SHHJ) prometió que fortalecerá el sector de artesanía con la creación de cooperativas y créditos “blandos”. De ganar, iniciará el proceso de convertir a Cajititlán en un Pueblo Mágico y se comprometió a impulsar la cultura en todos los rincones del municipio³².

3.5.3.4 Puerto Vallarta

3.5.3.4.1 MORENA

La candidata a la presidencia municipal de Puerto Vallarta, “Chuyita” López (MORENA) conmemoró el Día del Maestro con el gremio de profesorado jubilado. En este evento se comprometió a cuidar de quienes dieron su vida a la docencia y a construir un domo para su patio de reuniones. Asimismo, apoyará a las familias del municipio con becas a estudiantes como la beca Benito Juárez y Jóvenes Escribiendo el Futuro. En la nota de Meridiano³³ dijo que el profesorado se mostró feliz y convencido de apoyar al único proyecto que velará por ellos y ellas como lo ha hecho su presidente Andrés Manuel López Obrador desde el gobierno federal.

“Chuyita” se reunió con Carla Helena Castro, una reconocida líder de Puerto Vallarta y juntas recorrieron las colonias Salitrillo y Vista Paraíso donde escucharon a la gente y sus demandas, enfatizaron la importancia de atender las necesidades locales como la mejora de las calles y el acceso adecuado a los servicios básicos. La participación de la lideresa Castro, se dijo en la nota³⁴, fue clave. Ambas reafirmaron su compromiso por

³¹Zona 3,Primero Noticias Primera Emisión. (22 de mayo, 2024). Información de candidatos y candidatas. Grupo Promomedios Radio.

³² Señal Informativa. (23 de mayo, 2024). Elecciones 2024. Radio UdeG.

³³ Meridiano. (20 de mayo, 2024). Celebran los profesores con Chuyita López.

³⁴ Meridiano. (20 de mayo, 2024). Reafirman compromisos con los vecinos de Salitrillo y Vista Paraíso.



lograr que cada proyecto se materialice y por transformar Puerto Vallarta en un lugar más justo y equitativo. Por su parte, Carla Helena pidió a los y las asistentes votar seis veces por el partido MORENA para materializar los ambiciosos programas como: “Transformamos tu casita” para la mejora de las condiciones habitacionales de las familias; apoyo a las madres solteras con hijas o hijos con discapacidad; y apoyo a personas adultas de la tercera edad³⁵.

Las encuestas emitidas por *Massive Caller* indican que “Chuyita” supera por casi el doble a su más cercano contendiente con un 38.2% contra Luis Munguía (PVEM) 20.8%. A 10 días de las elecciones, ella tiene un amplio margen como líder en la intención de voto. Se reporta en el periódico Meridiano que la pregunta realizada para levantar la encuesta fue: “¿Por cuál partido político o candidato votaría usted?”³⁶, en la misma nota se dice que a estas alturas es insuperable y prácticamente se ubica en la presidencia a partir del 1° de octubre.

3.5.3.4.2 PVEM

Por su parte, el candidato a la presidencia municipal de Puerto Vallarta, Luis Munguía (PVEM) visitó casa por casa de las colonias Santa María, El Palmar de Ixtapa e Ixtapa comprometiéndose a manejar con transparencia las finanzas públicas, a implementar un gobierno inteligente y a apoyar los sectores más vulnerables de la sociedad. En la nota de Meridiano³⁷ se señaló que el candidato ha demostrado su cercanía con la gente, su disposición a escucharles y atenderles destacando que su gobierno será cercano a la gente y dejándose ayudar por personas expertas en diferentes materias.

En rueda de prensa, Munguía (PVEM) se hizo acompañar de personas expertas en materia hídrica, los ingenieros Víctor Hugo Fernández Flores y Alejandro Padilla Viorato quienes explicaron que todas las cuencas que abastecen la ciudad están sobre

³⁵ Meridiano (21 de mayo, 2024). Resaltan los proyectos y obras para Joyas del Pedregal y Los Volcanes.

³⁶ Meridiano. (24 de mayo, 2024). Chuyita, encaminada al triunfo: Massive Center.

³⁷ Meridiano. (20 de mayo, 2024). Recorre Luis Murguía las colonias de Puerto Vallarta.



explotadas, por lo tanto, requieren de un periodo de reposo para recuperar el caudal y tener la capacidad de abastecer la creciente demanda. Por otro lado, las instalaciones se han deteriorado por la falta de mantenimiento. La estrategia que plantea Munguía (PVEM) ante este diagnóstico es la construcción de un pozo radial con la capacidad de garantizar la producción de agua necesaria para los próximos 50 años. Otro aspecto es verificar que no se sigan contaminando los ríos y el mar por derrames de aguas negras y darles un correcto tratamiento a las aguas residuales. Un proyecto que resaltó fueron los “Gogomáticos”, 100 expendios de agua purificada que instalará en los primeros seis meses de su administración³⁸.

En su reunión con artistas del municipio, el candidato Munguía (PVEM) reconoció la importancia de las y los artistas locales y extranjeros que viven en Vallarta, y dijo conocer sus problemáticas como: los pocos estímulos para el desarrollo de proyectos culturales, la falta de espacios culturales e infraestructura adecuada para las diferentes disciplinas artísticas, así como la carencia de recursos y estímulos para la creación. En su administración habrá coordinación y difusión de la agenda artística local, el fortalecimiento de bibliotecas públicas y de fomento a la lectura, programas artísticos y culturales destinados a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y grupos discriminados; y actualización para agentes culturales que participan en la operación de los servicios culturales con enfoque en género e inclusión³⁹.

³⁸ Meridiano. (22 de mayo, 2024). Fortalecerá Munguía acciones del SEAPAL.

³⁹ Meridiano. (23 de mayo, 2024). Impulsa Luis Munguía la cultura en Puerto Vallarta.



3.5.3.5 Chapala

La candidata a la presidencia municipal de Chapala, Lupita Cevallos (PVEM) manifestó que “la atención a las mujeres es su prioridad, pero la atención a las mujeres violentadas es una emergencia”⁴⁰. Convocó a más de 130 mujeres para llevar a cabo una dinámica de empoderamiento y autoconocimiento. Ella quiere dar oportunidad a las mujeres de aprender habilidades que les permitan ser económicamente autosuficientes con talleres y oficios. Aseguró que “más que patrullas y elementos de policía que cuiden a las mujeres, lo primordial es crear conciencias”⁴¹.

3.6 Propuestas de campaña de las personas candidatas a diputaciones locales

En cuanto a la cobertura de diputaciones locales, solo se ubicaron notas sobre el Distrito 5 de MC y el Distrito 3 de SHHJ, las cuales se detallan a continuación.

3.6.1 MC

El candidato a la diputación local del Distrito 5, Diego Franco (MC) visitó El Gargantillo, la recién conformada delegación en Tomatlán. La nota de Meridiano⁴² reporta que los y las asistentes sienten el apoyo del gobierno del estado por las obras que constatan. El candidato se dijo listo para trabajar con el nuevo cabildo que habrá de dar continuidad y concretar las obras como el nuevo hospital regional, la nueva delegación de SEMEFO para la región y una universidad que permita estudiar a las juventudes sin tener que dejar la producción o el trabajo familiar.

En un mitin convocado por Ramón Guerrero “El Mochilas” (MC), candidato a la presidencia municipal de Puerto Vallarta, fue invitado Diego Franco (MC) para hablar

⁴⁰ Semanario Laguna. (21 de mayo, 2024). Propone Lupita Cevallos talleres de oficios y trata la violencia para empoderar a la mujer de Chapala.

⁴¹ Ídem.

⁴² Meridiano. (20 de mayo, 2024). Todo el apoyo de El Gargantillo, para Diego Franco en la diputación.



con la ciudadanía sobre la importancia de que todos los votos sean para el “águila naranja” y poder trabajar en coordinación para recuperar el alumbrado al 100 por ciento, tener un verdadero programa de seguridad con las patrullas y elementos necesarios gestionando recursos desde la federación y el estado⁴³.

3.6.2 SHHJ

El candidato a la diputación local por el Distrito 3, Martín Franco Cuevas (SHHJ) estuvo en Tepatitlán de Morelos para reafirmar su compromiso de trabajar para mejorar las áreas fundamentales como la educación y la salud para el desarrollo de la región de Los Altos. Entre sus propuestas destacan la implementación de programas de desayunos escolares y becas. Incluso mencionó la importancia de la lactancia materna desde la infancia para promover una nutrición adecuada. Subrayó como pilar el inculcar la protección del medio ambiente y la integridad moral desde temprana edad para formar una ciudadanía responsable y comprometida con su entorno. Con respecto al profesorado, expresó su preocupación por la falta de apoyo y reconocimiento hacia ellos y ellas, por lo que abogará por mejoras en sus condiciones laborales y salariales, no le queda duda de que la educación está directamente relacionada con el bienestar y motivación del profesorado⁴⁴.

3.7 Incidencias

3.7.1 Encuestas

En el período monitoreado se retomaron dos encuestas de intención de voto. La primera, relativa a la elección para la gubernatura, mientras que la segunda se refiere a la intención de voto para elegir al ejecutivo en el municipio de Puerto Vallarta.

La encuesta para la gubernatura fue realizada por la casa encuestadora Berumen y

⁴³ Meridiano. (22 de mayo, 2024). La Floresta exige calles, seguridad y alumbrado.

⁴⁴ Kiosko Informativo. (21 de mayo, 2024). Martín Franco Cuevas priorizará educación y salud para el futuro de Los Altos.



publicada en Reporte Índigo⁴⁵. De acuerdo con la encuesta, Claudia Delgadillo (SHHJ) obtendría 38% de los votos en tanto que Pablo Lemus (MC) el 37%. La candidata Laura Haro (FYCXJ), por su parte, tiene una intención del voto de 10%, y el 15% de las y los electores aún no habrían decidido su voto al momento del levantamiento.

Si bien los resultados de intención de voto efectivo pueden ser interpretados como un empate técnico, ya que la distancia entre el primero y segundo lugar está dentro del margen de error de las estimaciones, el medio de comunicación opta por un titular en el que declara que Claudia Delgadillo (SHHJ) tendría ventaja sobre Pablo Lemus (MC).

En un escenario con una ventaja tan estrecha, y en medio de un contexto de acusaciones entre unos equipos de campaña y otros, si este resultado ocurriera, el proceso postelectoral se avecina complicado.

En términos técnicos, de acuerdo con la información reportada por el medio de comunicación, la encuesta en discusión fue realizada cara a cara, entre el 11 y 19 de mayo, a 1,021 personas con credencial de elector vigente en el punto de levantamiento. La casa encuestadora reporta una tasa de no respuesta de 29% y un margen de error de +/- 3% con un nivel de confianza de 95%.

Por otro lado, la encuesta en la que se analiza la intención de voto para elegir al municipio de Puerto Vallarta fue realizada por la empresa *Massive Caller* y publicada por el periódico Meridiano⁴⁶. En este caso, se omiten casi todos los detalles técnicos de la encuesta, pues solo se reporta un tamaño de la muestra de 600 entrevistas y un margen de error de +/- 4.3%. Así, no se explicitan las fechas de levantamiento, la modalidad, ni la tasa de no respuesta, entre otras características técnicas.

Considerando lo anterior, la publicación se centra en la intención de voto medida a partir de la pregunta “¿por cuál partido o candidato votaría? Aunque las preferencias de los electores pueden variar entre su afecto por una persona candidata *vis-à-vis* su partido político, llama la atención que, en este caso, la casa encuestadora reúne ambos abordajes en una misma pregunta.

⁴⁵ Reporte Índigo. (24 de mayo, 2024). Ventaja para Claudia Delgadillo en Jalisco.

⁴⁶ Meridiano. (24 de mayo, 2024). Chuyita, encaminada al triunfo: Massive Caller.



En términos de las estimaciones, la encuesta le da una amplia ventaja a María de Jesús López, “Chuyita” (MORENA), con 38.2%, seguida por Luis Murguía (PVEM) con 20.8%. Por su parte, Ramón Demetrio (MC) obtendría 16,8% de votos, Margarita Quintero (PAN-PRI-PRD) 15.3%, Luz Amparo Delgado (HAGAMOS), 4.7% y 4.2% de intenciones se dirigen a Lupita Saldaña.

3.7.2 Violencia política

La violencia política, en distintas formas, ha sido un tema constante a lo largo de toda la campaña electoral y en el periodo que se incluye en este reporte se reportaron tres incidentes relativos al tema, los cuales se describen enseguida.

La Fiscalía del Estado, en voz de su titular, declaró que el asesinato del candidato a la presidencia municipal de Pihuamo, Humberto Amezcua (FYCXJ), ocurrido el 15 de marzo, habría sido obra del crimen organizado. No obstante, el fiscal no especificó en qué se basa dicha conclusión, y tampoco cuál habría sido la motivación detrás del homicidio, argumentando que aún hace falta más investigación sobre el tema⁴⁷. Así, apenas se despeja una mínima parte de las dudas alrededor del caso.

En este periodo, Antonia Pinzón, candidata de MORENA a la presidencia municipal de Autlán solicitó medidas de protección, después de que circulara la noticia de su supuesto asesinato⁴⁸. La candidata dijo que eso y otros indicios la hacían temer por su vida, por lo que solicitó protección, la cual es provista por la Guardia Nacional, a partir de esta semana.

Cabe mencionar que, de acuerdo con la nota que consigna esta información, la candidata habría pedido primero la protección de la autoridad estatal, la cual le habría sido negada, por lo que acudió a la autoridad federal. En este sentido, la nota no proporciona más detalles, por lo que no queda claro si la solicitud se hizo a partir de los

⁴⁷ Milenio. (21 de mayo, 2024). Humberto Amezcua Bautista fue asesinado por el crimen organizado, asegura fiscal de Jalisco.

⁴⁸ Letra fría. (24 de mayo, 2024). Por falsa publicación, Antonia Pinzón solicitó protección de la Guardia Nacional.



protocolos que gestiona la autoridad electoral o bajo qué argumentos la autoridad estatal habría negado la protección.

Finalmente, el caso del ataque al brigadista de MC que fue golpeado el 11 de mayo, mientras pintaba un muro con publicidad del partido, y consignado en reportes previos, continuó hasta llegar a acusaciones entre los partidos sobre la posibilidad de que estén dispuestos a usar grupos de choque para alterar la elección.

En ese contexto, la cúpula de MC declaró que contaba con evidencia de que la persona que atacó a su brigadista tenía una posición en el equipo de campaña del candidato de MORENA a la presidencia municipal de Guadalajara, José María Martínez⁴⁹. Sin embargo, el líder de MC en Jalisco, José Manuel Romo, fue más lejos al señalar que grupos de choque estarían en las filas de MORENA, vinculados con “Chema” Martínez. En respuesta, el partido MORENA, a través de la candidata a la gubernatura Claudia Delgadillo, señaló que tienen información de que Movimiento Ciudadano estaba preparado para usar grupos de choque el día de la elección y “hacer de las suyas”, por lo que aseguró que pedirán el apoyo de las fuerzas federales – Ejército y Guardia Nacional- para hacer respetar el resultado de la elección⁵⁰.

Estos señalamientos tienen diversas implicaciones, no solo porque en los años 1960 y 1970 Jalisco conoció los efectos de este tipo de grupos sobre el campo político, sino porque podrían anunciar una jornada electoral complicada y un periodo post-elección no menos tenso.

⁴⁹ Milenio. (21 de mayo, 2024). Pide MC a ‘Chema’ Martínez acepte responsabilidad en el ataque a brigadista.

⁵⁰ Reporte Índigo. (21 de mayo, 2024). Grupos de choque en Jalisco.



3.7.3 Intercambio de acusaciones entre partidos, coaliciones y personas candidatas

Durante el periodo monitoreado, abundaron las acusaciones entre personas candidatas, partidos y coaliciones, señalando prácticas irregulares ya sea en el marco de las campañas electorales, o bien, a lo largo de las trayectorias de algunas de las personas aludidas.

Uno de los señalamientos más notables, y que ha ido creciendo a lo largo de las últimas semanas, son los hechos en contra del candidato a la presidencia municipal por MORENA, José María “Chema” Martínez. Si bien hace algunas semanas se dio cobertura a la llamada “pensión dorada” que el candidato había recibido de manera indebida, esta semana las acusaciones crecieron en torno a su relación con los ya mencionados grupos de choque, así como sobre presuntos actos de corrupción cometidos por el candidato en el pasado: falsificación y extracción de documentos en 2009, y la venta de plazas de magistrados en 2020⁵¹.

El candidato a la presidencia municipal de Guadalajara no es el único miembro de MORENA que ha sido objeto de acusaciones. Claudia Delgadillo (SHHJ), candidata a la gubernatura, fue acusada por un conjunto de diputadas locales y federales de MC, de enriquecimiento ilícito y defraudación fiscal. Aunque la acusación data del 22 de abril, durante el periodo comprendido en este reporte el tema se avivó ya que MC le pidió a la Fiscalía de Jalisco que diera mayor celeridad a las investigaciones, que tienen muy pocos avances⁵². La acusación apunta a que la candidata habría adquirido dos casas por un monto de 68 millones cada una, lo cual no concuerda con los ingresos correspondientes a su trayectoria profesional.

MC también ha presentado acusaciones en contra de otros militantes de MORENA, por ejemplo, el coordinador de campaña Claudia Delgadillo (SHHJ), Netzahualcóyotl Ornelas, también por presunto enriquecimiento ilícito, ya que cuenta con diversas propiedades que sumarían más de 125 mdp; y una más contra el alcalde con licencia y

⁵¹ Reporte Índigo. (23 de mayo, 2024). Candidato tapatío cuestionado.

⁵² Mural. (21 de mayo, 2024). Pide MC a Fiscalía desahogar denuncia vs. Claudia Delgadillo.



candidato a la presidencia de Autlán de Navarro, Salvador Robles Martínez (FYCXJ) y otros funcionarios municipales por la presunta adquisición ilícita de inmuebles.

De hecho, MC ha presentado alrededor de 125 denuncias ante el IEPC de Jalisco y tres ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, por presuntas violaciones a la ley y normatividad electoral por parte de partidos políticos. De esas denuncias, 23 son contra MORENA, 39 contra la coalición SHHJ y 14 para FYCXJ. Las denuncias ante el IEPC de Jalisco son por actos anticipados de campaña, o actos indebidos en campaña, mientras que las denuncias ante Fiscalía son, como se ha mencionado, por enriquecimiento ilícito⁵³.

Ahora bien, MC y sus personas candidatas también han sido objeto de diversas acusaciones y denuncias, presentadas principalmente por MORENA. Así, el candidato a la gubernatura, Pablo Lemus (MC) ha sido señalado por presuntamente triangular operaciones inmobiliarias indebidas, favoreciendo a un grupo constructor por más de 250 mdp⁵⁴. La denuncia, por lo que MORENA llama un “cártel inmobiliario”, fue presentada ante la Fiscalía General de la República (FGR)⁵⁵.

Por otra parte, MORENA presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales en contra de a Francisco Javier Arana (MC) candidato para la presidencia municipal de Tonalá, por comprar votos al participar en un evento en el que se repartieron utensilios domésticos y se solicitó el voto por el emecista⁵⁶. El equipo legal del candidato argumentó que fue invitado al evento, pero no participó en el reparto de los ya mencionados utensilios⁵⁷.

Otro señalamiento hecho por militantes de MORENA en contra de una persona candidata de MC es el que hizo la diputada federal Janeth Sánchez Cruz (MORENA), quien ha solicitado que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) investigue las cuentas bancarias de

⁵³ Milenio. (22 de mayo, 2024). Movimiento Ciudadano suma más de 100 denuncias en las elecciones de 2024 en Jalisco.

⁵⁴ Reporte Índigo. (23 de mayo, 2024). Redes de Poder en GDL.

⁵⁵ Mural. (22 de mayo, 2024). Denuncia Morena a Lemus por ‘Cartel inmobiliario’.

⁵⁶ Mural. (22 de mayo, 2024). Señalan a Arana por “comprar” votos.

⁵⁷ Mural. (21 de mayo, 2024). Acusan a Arana de dar regalos a cambio de votos; él lo niega.



Verónica Delgadillo (MC), candidata a la presidencia municipal de Guadalajara. De acuerdo con la diputada morenista, la investigación debería incluir también al hermano de la candidata, pues ambos habrían recibido depósitos de legisladores de MC, los cuales fueron utilizados en la campaña electoral. De paso, la diputada federal anunció su intención de presentar una iniciativa que haría posible la realización de esta investigación⁵⁸.

A este conjunto de señalamientos se podría sumar un potencial problema en la elección de munícipe en Puerto Vallarta, pues dos de las candidatas han demandado correcciones en las boletas y están dispuestas a poner en duda la elección, por lo que consideran “errores “en la boleta, y demandar que se anule.

Primero, Margarita Quintero (PAN-PRI-PRD) mostró su inconformidad de que su nombre no aparezca en la boleta, pues conserva el de Teresita Marmolejo (FYCXJ), anterior candidata quien abandonó a la coalición y se sumó a otro partido. Y es que, tras la salida de Marmolejo de la candidatura, las boletas no se reimprimieron, lo cual puede afectar la valoración de los votantes al momento de emitir el sufragio⁵⁹.

“Chuyita” López (MORENA) también se inconformó, debido a que en la boleta aparece su nombre de pila, María de Jesús, y se omite el sobrenombre con el que la conocen los electores, “Chuyita”. La candidata argumenta que esto puede ser confuso para sus votantes y afectar el resultado de la elección⁶⁰.

⁵⁸ Mural. (24 de mayo, 2024). Quiere Morena que la UIF indague cuentas de Verónica Delgadillo.

⁵⁹ Meridiano. (23 de mayo, 2024). Exigirán la anulación de la elección municipal.

⁶⁰ Meridiano. (23 de mayo, 2024). María de Jesús López Delgado es Chuyita López.



4. PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

4.1 Observaciones en visibilidad de género

La visibilidad de quienes participan en el proceso electoral concurrente de manera equitativa y equilibrada en los medios de comunicación es de suma importancia para informar a la ciudadanía. Desde la perspectiva de género, el tiempo, espacio y detalle que se dedica a las mujeres candidatas es un elemento fundamental para que la paridad en las candidaturas se traslade a una igualdad de condiciones entre mujeres y hombres en la contienda electoral. Para ello, en el presente apartado se presenta el análisis de visibilidad de las personas candidatas desagregadas por tipo de candidatura, género y tipo de medio.

4.1.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco

En prensa impresa se observó una cobertura generalmente equitativa entre las tres personas candidatas a la gubernatura, describiendo sus actividades y propuestas en espacios y detalles similares, por ejemplo: en el mismo día de publicación, se divide una una plana impresa en en partes iguales⁶¹, o a través de una repartición del foco de atención durante la semana, visibilizando a una persona candidata diferente por día, de manera consecutiva⁶².

Aun así, se encuentran casos de excepción, donde en la división de las planas que reportan las actividades y propuestas de las candidaturas, es inequitativa, como se ejemplifica en la edición impresa de El Informador con fecha del 21 de mayo, 2024, sección Voto 2024:

⁶¹ Milenio. (20-24 de mayo, 2024).

⁶² El Diario NTR. (20-24 de mayo, 2024).



Figura 58: Distribución del espacio gráfico en El Informador



Fuente: El Informador. Edición impresa. Sección Voto 2024. 21 de mayo, 2024.

En el análisis de medios digitales se observó una disparidad en la cobertura mediática de las candidaturas a la gubernatura en el medio Milenio, donde destaca la cobertura de las personas candidatas Pablo Lemus (MC) y Claudia Delgadillo (SHHJ), mientras que no se encuentran notas sobre la candidata Laura Haro (FYCXJ) en el período.



En el mismo sentido, el medio Conciencia Pública⁶³ cubre al candidato Pablo Lemus (MC) en la primera plana y le dedica tres páginas interiores.

En contraste, las candidatas Claudia Delgadillo (SHHJ) y Laura Haro (FYCXJ), que solo son mencionadas en los artículos que abordan otras candidaturas que no son de gubernatura, lo cual refleja una menor visibilidad en comparación con Pablo Lemus.

De manera similar, el medio Quadratín dedicó una mayor cobertura al candidato Pablo Lemus (MC), otorgándole una primera plana completa⁶⁴ y un recuadro en la primera plana⁶⁵ en dos ediciones adicionales, de un total de cinco ediciones durante el periodo monitoreado. En contraste, no se concedió ningún espacio en primera plana a las candidatas Claudia Delgadillo (SHHJ) y Laura Haro (FYCXJ) en el mismo periodo, lo cual evidencia una visibilidad significativamente menor en este medio.

Por lo que hace a radio y televisión, se encontró una cobertura equitativa de todas las personas candidatas, al hacer referencia a las tres candidaturas y las actividades desarrolladas durante este periodo.

4.1.2 En la contienda para presidencias municipales

En prensa impresa y medios digitales se reportaron las actividades y propuestas de diversas personas candidatas, principalmente a los municipios de la ZMG y Puerto Vallarta, sin que se identificara un patrón de género desigual. Dependiendo de la composición de las candidaturas para cada municipio es que se informa lo relativo a candidaturas femeninas o masculinas. Sin embargo, sí hay candidaturas que reciben mayor atención, como es el caso de Gerardo Quirino (MC), candidato a la presidencia municipal de Tlajomulco de Zúñiga, en contraste con Lourdes Barrera (MORENA), candidata por el mismo municipio, quien recibe menor cobertura.

⁶³ Conciencia Pública. (20 de mayo, 2024). "VOY A SER UN GOBERNADOR PARA TODOS LOS JALISCIENSES".

⁶⁴ Quadratin. (21 de mayo, 2024). Sabrá coordinarse por el bien de Jalisco por el bien de Jalisco.

⁶⁵ Quadratin. (22 de mayo, 2024). Se compromete Lemus con los pueblos originarios. Quadratin. (23 de mayo, 2024). Pablo Lemus, con propuestas y sorpresas para el debate final.



En radio y televisión no se encontraron menciones significativas de las candidaturas a las presidencias municipales.

4.1.3 En la contienda para las diputaciones locales

En prensa impresa la cobertura de actividades de campaña de candidaturas a diputaciones locales fue muy acotada. Se mencionó a Alejandra Gladis (MC), candidata por el Distrito 4, quien realizó su cierre de campaña con el acompañamiento del candidato a la presidencia municipal de Zapopan Juan José Frangie (MC)⁶⁶, destaca que el titular de la nota “Frangie apoya cierre de campaña” y la foto que la acompaña, del candidato Juan José Frangie, dan poca visibilidad a la candidata a la diputación local a menos que se lea con más detalle la narración de la nota. Asimismo, recibió cobertura el candidato Eduardo Lomelí (MC) por el Distrito 9, en el marco de las actividades de Pablo Lemus (MC), candidato a la gubernatura, y Verónica Delgadillo (MC), candidata a la presidencia municipal de Guadalajara⁶⁷.

Por otro lado, en prensa digital, el medio Líder Informativo⁶⁸ cubrió un foro entre personas jóvenes candidatas a diputación local por la vía plurinominal, donde se presentaron y discutieron sus propuestas. Esta cobertura resulta de gran valía, ya que permite a la ciudadanía conocer las iniciativas y perspectivas de estas candidaturas que son pobremente cubiertas y más cuando son de grupos en condiciones de vulnerabilidad como son las juventudes, entre otras.

Asimismo, en prensa digital se encontró una nota relevante sobre la visibilidad de candidaturas de la diversidad sexual en el medio Líder Informativo⁶⁹, con el artículo titulado "Candidatos LGBTTTTI+ buscan ampliar derechos de inclusión", en el cual se mencionan a personas candidatas de la diversidad sexual de los partidos PAN, PRD, MC y FUTURO.

⁶⁶ El Informador. (25 de mayo, 2024). Frangie apoya cierre de campaña.

⁶⁷ El Occidental. (20-26 de mayo). Emblemático el Distrito 9; seguro ganará MC.

⁶⁸ Líder informativo. (23 de mayo, 2024). Aspirantes a diputaciones urgen atender problemáticas de las juventudes.

⁶⁹ Líder informativo. (24 de mayo, 2024). Candidatos LGBTTTTI+ buscan ampliar derechos de inclusión.



Destaca que esta es la primera nota que se encuentra sobre personas de la diversidad sexual candidatas a diputaciones locales que aborden sus propuestas, lo cual contribuye significativamente a la visibilidad de estas candidaturas y resalta la importancia de la inclusión y la igualdad de derechos en el ámbito político.

4.2 Observaciones uso de lenguaje incluyente y no sexista

El uso de lenguaje incluyente y no sexista es fundamental para fomentar igualdad de condiciones entre las personas candidatas a un cargo de elección popular. El uso de neutros, el desdoblamiento y el empleo de los pronombres correctos de cada candidatura fomenta el acceso pleno a los derechos, así como la visibilización de la diversidad de la participación de las candidaturas. A continuación, se presentan los hallazgos en el uso de lenguaje incluyente y no sexista del periodo.

4.2.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco

Durante el periodo se identificó un uso regular del desdoblamiento “la candidata”, “las candidatas”, “el candidato”, “los candidatos”, de acuerdo con el género de las personas que se mencionan en las notas. Esto sobre todo ocurre al interior de las notas y menos en los titulares o subtítulos. Por ejemplo: la nota titulada “Piden a candidatos comprometerse con una Movilidad Urbana Sostenible”, al interior describe “...pide a las dos candidatas Claudia Delgadillo y Laura Haro y al aspirante Pablo Lemus que hagan un compromiso...”⁷⁰.

Otro caso de ello se pudo observar en el medio Publimetro⁷¹, el cual publicó un titular que enunció: “Estas son las propuestas de los candidatos para personas con discapacidad”.

⁷⁰ Crónica. (22 de mayo, 2024). Piden a candidatos comprometerse con una Movilidad Urbana Sostenible.

⁷¹ Publimetro. (20 de mayo, 2024). Estas son las propuestas de los candidatos para personas con discapacidad.



Sin embargo, formaban parte de la nota las menciones a las tres personas candidatas Claudia Delgadillo (SHHJ), Laura Haro (FYCXJ) y Pablo Lemus (MC). A pesar de que en el interior de la nota se refieren a "las tres personas candidatas".

4.2.2 En la contienda para presidencias municipales

Las candidaturas a presidencias municipales suelen mencionarse de manera individual en los espacios de cobertura donde se reportan sus actividades y propuestas, por lo que el recurso más utilizado es el desdoblamiento "la candidata", "el candidato". Esto cambia cuando se les refiere en eventos conjuntos con candidaturas a diversos cargos de elección popular, donde el genérico masculino es el principal estilo narrativo.

4.2.3 En la contienda para diputaciones locales

Cuando se reportan actividades y propuestas de las candidaturas a las diputaciones locales de forma individual, los medios de comunicación suelen utilizar expresiones específicas de género como "la candidata" o "el candidato". Pero en eventos donde se mencionan candidaturas a diferentes cargos de elección popular en conjunto, se emplea el masculino genérico como forma narrativa predominante. Un ejemplo de ello se presentó en el medio Mural⁷² con el titular "Firman candidatos del PAN compromisos por la vida", cuando se mencionaba a hombres y mujeres candidatas a diputación local en la nota.

⁷² Mural. (24 de mayo, 2024). Firman candidatos del PAN compromisos por la vida.



4.3 Observaciones sobre la representación y percepción de capacidades de las candidaturas

La representación y percepción de las capacidades de las personas candidatas en el tratamiento mediático es una categoría que tiene por objetivo analizar el uso de estereotipos o sesgos de género que se centren en las cualidades personales de las candidaturas que tiendan a perpetuar desigualdades entre mujeres y hombres. Para ello se analiza de manera sistemática la información presentada por los medios relativa a cada persona candidata, por tipo de candidatura, desde la perspectiva de género; a continuación, se presentan los hallazgos del periodo.

4.3.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco

En las candidaturas a la gubernatura el tratamiento mediático se enfocó en los informes de actividades y propuestas de campaña de las personas candidatas. No se identificaron elementos que sugirieran un tratamiento diferenciado basado en el género como tendencia general, no obstante, sí se presentan excepciones donde se identifican sesgos y estereotipos de género en la cobertura.

Destaca la nota publicada por Tribuna de la Bahía⁷³ sobre la candidata Claudia Delgadillo (SHHJ), la cual se centró en gran medida en su vestimenta y los altos costos de sus atuendos, en lugar de sus propuestas, capacidades políticas o alguna inconsistencia electoral. Tal cobertura es menos común para los candidatos masculinos, quienes rara vez son juzgados por su apariencia. Al minimizar sus cualidades políticas y enfatizar aspectos superficiales, la nota desvía la atención de su capacidad para desempeñar un cargo público.

⁷³ Tribuna de la Bahía. (24 de mayo, 2024). Claudia Delgadillo ni se acuerda de la austeridad; luce ropa de miles de pesos.



4.3.2 En la contienda para las presidencias municipales

En cuanto a las candidaturas a presidencias municipales, la cobertura mediática también reflejó un enfoque en los informes de actividades y en la documentación de las propuestas de campaña. Las notas se centraron en describir las iniciativas y actividades de campaña de manera equilibrada, contribuyendo así a una percepción balanceada de las candidaturas. Este tratamiento ha permitido una representación equitativa de las capacidades de las personas candidatas, sin destacar diferencias basadas en el género.

4.3.3 En la contienda para diputaciones locales

En las candidaturas a diputaciones locales durante este periodo el tratamiento mediático abordó principalmente los informes de actividades de las personas candidatas. La cobertura se centró en los contenidos programáticos sin evidenciar un sesgo de género en la percepción de las capacidades de las candidaturas. Sin embargo, continúa siendo limitada lo que obstaculiza contar con elementos suficientes para ahondar en el análisis de este apartado.

4.4 Observaciones en alusión a grupos en condiciones de vulnerabilidad

La cobertura mediática de las actividades y/o propuestas de las personas candidatas dirigidas a grupos en condiciones de vulnerabilidad es información valiosa para la toma de decisiones fundadas del electorado. Por otro lado, la participación política de personas candidatas que pertenecen a grupos en condiciones de vulnerabilidad es fundamental para la democracia, fomentando la representación de intereses diversos que han sido históricamente excluidos de las agendas de las personas candidatas. En ese sentido, en el presente apartado se analiza la cobertura de dichos grupos por tipo de candidatura.



4.4.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco

Las personas candidatas a la gubernatura tuvieron diversas actividades donde se reunieron con grupos en condiciones de vulnerabilidad donde presentaron propuestas de trabajo dirigidas a las mujeres, la juventud y pueblos originarios. En prensa impresa se reportó que Claudia Delgadillo (SHHJ) tuvo actividades con mujeres donde comentó que dará apoyo a las mujeres comerciantes de “La Mercadita” con la instalación de un módulo de atención temprana a la violencia de género⁷⁴; así como que buscará consolidar el hospital materno del municipio de Jalostotitlán con una sala especializada de cuidado materno infantil⁷⁵ y el apoyo a madres solteras para que puedan comenzar un emprendimiento⁷⁶. Mientras que Laura Haro (FYCXJ) comentó que apoyará a la juventud emprendedora con una Agencia Estatal para el Emprendimiento, la Innovación y la Productividad⁷⁷. Por su parte, Pablo Lemus (MC) se reunió con comunidades wixárikas donde señaló que buscará incrementar el presupuesto de la Comisión Estatal Indígena⁷⁸.

De manera similar, en la cobertura de medios digitales se observó que Claudia Delgadillo (SHHJ) recibió atención por sus propuestas dirigidas a mujeres, incluyendo compromisos en “La Mercadita” y la promesa de un Hospital Materno para Jalostotitlán y otras de Laura Haro (FYCXJ)⁷⁹. Las propuestas para personas con discapacidad también fueron cubiertas, aunque de manera menos prominente, destacándose las iniciativas de Laura Haro (FYCXJ), Pablo Lemus (MC) y Claudia Delgadillo (SHHJ)⁸⁰.

⁷⁴ El Informador. (19 de mayo, 2024). Firma compromisos en “La Mercadita”. Mural. (20 de mayo, 2024). Promete a mujeres más seguridad y apoyo. Publímetro. (19 de mayo, 2024). Claudia Delgadillo firma compromisos en “La Mercadita”.

⁷⁵ El Informador. (20 de mayo, 2024). Mejorará servicios estatales de salud. El Diario NTR. (20 de mayo, 2024). Delgadillo va por hospital en Jalos. El Diario NTR. (19 de mayo, 2024), Claudia Delgadillo promete Hospital Materno para Jalostotitlán.

⁷⁶ Líder Informativo, 25 de mayo 2024, XHESP-FM 91.9.

⁷⁷ Mural. (23 de mayo, 2024). Promete dar impulso a los emprendedores.

⁷⁸ Milenio. (22 de mayo, 2024). Se reúne Pablo Lemus con pueblos originarios.

⁷⁹ Publímetro, 19, Claudia Delgadillo firma compromisos en “La Mercadita” El Diario NTR, 19, Claudia Delgadillo promete Hospital Materno para Jalostotitlán Quadratin, 20, Visita Claudia Delgadillo Unión de San Antonio Quadratin, 24, Lleva Claudia Delgadillo propuestas para mujeres a la Costa Sur Quadratin, 20, Laura Haro visita Autlán de Navarro y les presenta sus propuestas

⁸⁰ Publímetro, 20, Estas son las propuestas de los candidatos para personas con discapacidad. Tribuna de la Bahía, 19, En Ocotlán, Presenta Pablo Lemus propuestas en educación, salud, campo e infraestructura



En medios digitales, la niñez⁸¹ fue un foco importante en las propuestas de Pablo Lemus (MC), con múltiples notas sobre la modernización de escuelas y obras educativas, aunque también fueron cubiertas Laura Haro (FYCXJ) y Claudia Delgadillo (SHHJ)⁸² en relación a este tema. Las juventudes también recibieron atención significativa, con propuestas de Laura Haro (FYCXJ) y Pablo Lemus (MC)⁸³. La diversidad sexual⁸⁴ fue mencionada en la agenda LGBTIQ+ de MORENA, incluyendo a Claudia Delgadillo (SHHJ). Las propuestas para pueblos originarios fueron destacadas en los compromisos de Pablo Lemus (MC)⁸⁵.

4.4.2 En la contienda para presidencias municipales

En el presente periodo de monitoreo se reportaron varias propuestas dirigidas a grupos en condiciones de vulnerabilidad por parte de las candidaturas a presidencias municipales, aunque en menor afluencia que en periodos anteriores donde había sido más prominente este tema en las actividades de campaña. En prensa impresa, se cubrieron aquellas enfocadas a la niñez y la juventud⁸⁶. Destacó también la cobertura

⁸¹ Mural, 23, Firman aspirantes compromisos por la educación. Quadratin, 20, Visita Claudia Delgadillo Unión de San Antonio Quadratin, 20, Laura Haro visita Autlán de Navarro y les presenta sus propuestas Publmetro, 20, Va por modernización de las escuelas jaliscienses Publmetro, 24, Pablo Lemus promete obras educativas y conectividad El Rumbo, 23, Explica Lemus Navarro su política para remodelar las escuelas de Jalisco y formación en áreas claves para los niños El Rumbo, 24, Se compromete Pablo Lemus a renovar carreteras y escuelas de Jalisco Cabecera, 20, Anuncia Pablo Lemus defensa a la educación, la salud y el campo jalisciense Tribuna de la Bahía, 19, En Ocotlán, Presenta Pablo Lemus propuestas en educación, salud, campo e infraestructura Tribuna de la Bahía, 22, Anuncia Pablo Lemus obras educativas y conectividad para San Miguel el Alto.

⁸² Publmetro, 20, Va por modernización de las escuelas jaliscienses. Publmetro, 24, Pablo Lemus promete obras educativas y conectividad. El Rumbo, 23, Explica Lemus Navarro su política para remodelar las escuelas de Jalisco y formación en áreas claves para los niños. El Rumbo, 24, Se compromete Pablo Lemus a renovar carreteras y escuelas de Jalisco. Cabecera, 20, Anuncia Pablo Lemus defensa a la educación, la salud y el campo jalisciense. Tribuna de la Bahía, 19, En Ocotlán, Presenta Pablo Lemus propuestas en educación, salud, campo e infraestructura. Tribuna de la Bahía, 22, Anuncia Pablo Lemus obras educativas y conectividad para San Miguel el Alto.

⁸³ El Occidental, 22, Fondo de pensiones para profesionistas independientes, propuesta de Laura Haro. Cabecera, 22, Laura Haro se reúne con jóvenes industriales de Jalisco. Quadratin, 23, Ante jóvenes industriales, Laura Haro presenta propuestas. Publmetro, 23, Pablo Lemus detalla su política de remodelación de escuelas.

⁸⁴ Publmetro, 21, Las y los candidatos de Morena se suman a la creación de la agenda LGBTIQ+ del país.

⁸⁵ Cabecera, 21, Se compromete Pablo Lemus con pueblos originarios de Jalisco. Quadratin, 22. Se compromete Lemus con los pueblos originarios.

⁸⁶ El Informador. (20 de mayo, 2024). Apuesta por centro de alto rendimiento para deportistas. El Informador. (23 de mayo, 2024). Respalda con becas a jóvenes.



de la reunión que sostuvo Verónica Delgadillo, candidata por el municipio de Guadalajara (MC), con jaliscienses que radican en el exterior, proponiendo la creación de una mesa de diálogo permanente para la coordinación conjunta de programas y proyectos⁸⁷.

La cobertura en medios digitales de las candidaturas a presidencias municipales refleja un esfuerzo considerable por abordar las necesidades de diversos grupos vulnerables, con un enfoque destacado en las juventudes⁸⁸. Candidatos como Juan José Frangie (MC), Óscar Santos (FYCXJ), Diana González (FYCXJ) y Sergio Chávez (MORENA) han presentado múltiples propuestas específicas para ese sector, incluyendo becas, herramientas digitales, y diálogos universitarios. La niñez⁸⁹ también recibió una atención notable, con propuestas de Frangie (MC) y Santos (FYCXJ) para centros de salud mental y alto rendimiento deportivo.

⁸⁷ El Occidental. (20 – 26 de mayo, 2024). Compromiso con la comunidad migrante.

⁸⁸ Publimetro. (19 de mayo, 2024). Juan José Frangie expone sus propuestas enfocadas a los jóvenes. Publimetro. (22 de mayo, 2024). Óscar Santos promoverá herramientas digitales en su Gobierno. Publimetro. (23 de mayo, 2024). Diana González respaldará a los jóvenes con becas. Publimetro. (23 de mayo, 2024). Juan José Frangie presenta iniciativas en la UP. Líder informativo. (22 de mayo, 2024). Los sueños sí se cumplen, asegura Juan José Frangie ante jóvenes estudiantes. Cabecera. (22 de mayo, 2024). Frangie le apuesta a las juventudes de Zapopan. Cabecera. (23 de mayo, 2024). Sergio Chávez se reunió con Jóvenes tonaltecas. Tribuna de la Bahía. (20 de mayo, 2024). Ramón Guerrero participa en el diálogo universitario. La Voz del Sur. (21 de mayo, 2024). Oscar Murguía pide a Jóvenes Salir a Votar y Tomar las Riendas del País. Conciencia Pública. (20 de mayo, 2024). LA FALTA DE AGUA SE VUELVE MÁS CRÍTICO EN TLAJOMULCO. Quadratin. (23 de mayo, 2024). Los municipios deben apoyar a los jóvenes: Frangie. Cabecera. (22 de mayo, 2024). Destaca Diana González sus propuestas, para jóvenes, en el día del estudiante. El Occidental. (20 de mayo, 2024). Habrá un centro de salud mental en Zapopan: Frangie. Publimetro. (20 de mayo, 2024). Apuesta por un centro de Alto Rendimiento para deportistas. Publimetro. (21 de mayo, 2024). Óscar Santos Rizo creará un primer centro municipal de salud mental.

⁸⁹ Publimetro. (24 de mayo, 2024). Juan José Frangie apoya en cierre de campaña en el Distrito 12. Zona 3. (21 de mayo, 2024). Óscar Santos, promete el primer centro de salud mental. Cabecera. (20 de mayo, 2024). Frangie propone la creación del primer Centro de Alto Rendimiento para deportistas en Zapopan. Publimetro. (20 de mayo, 2024). Apuesta por un centro de Alto Rendimiento para deportistas. Publimetro. (21 de mayo, 2024). Óscar Santos Rizo creará un primer centro municipal de salud mental. El Occidental. (20 de mayo, 2024). Habrá un centro de salud mental en Zapopan: Frangie.



Las mujeres⁹⁰ son otro grupo vulnerable destacado, con proyectos específicos expuestos por Mary Páez (MC) y Gerardo Quirino Velázquez (MC), quien enfatizó sobre la priorización en materia de seguridad. Las personas con discapacidad⁹¹ también recibieron atención a través de compromisos reafirmados por Hugo Bravo (MC) y Gerardo Quirino Velázquez (MC). Finalmente, la diversidad sexual⁹² fue incluida en la agenda LGBTIQ+ promovido por Pedro Kumamoto (SHHJ).

4.4.3 En la contienda para diputaciones locales

En prensa impresa se encontró una limitada cobertura de las propuestas o actividades de las personas candidatas a diputaciones locales. Durante este periodo, no se encontraron menciones o señalamientos relativos a grupos en condiciones de vulnerabilidad esto incluye propuestas dirigidas a dichos grupos o narraciones en donde se haga referencia a la pertenencia de la persona candidata a un grupo en específico.

En contraste, la cobertura en medios digitales de las candidaturas a diputaciones locales mostró un esfuerzo significativo por abordar las necesidades de diversos grupos vulnerables. La diversidad sexual⁹³ recibió atención notable con Daniela Chávez (FUTURO) sumándose a la creación de una agenda LGBTIQ+, y Lizette Jaramillo Rubio (PAN), Gerardo León de la Cruz (PRD), Montserrat Pérez Cisneros (MC) y Edgar Antonio Pichardo Fernández (FUTURO), promoviendo derechos de inclusión.

⁹⁰ Letra Fría. (22 de mayo, 2024). Mary Páez expone proyectos para mujeres. Zona 3. (24 de mayo, 2024). Quirino Velázquez priorizará la seguridad de las mujeres. Tribuna de la Bahía. (21 de mayo, 2024). ¿Quién es Chuyita López, la candidata de Morena a la alcaldía de Vallarta?. Diario de los Altos. (20 de mayo, 2024). «SERÉ PRESIDENTA DE YAHUALICA Y GOBERNARÉ PARA SACAR A MI PUEBLO DEL OLVIDO» WENDY LIMÓN.

⁹¹ Kiosko Informativo. (21 de mayo, 2024)., Hugo Bravo y Pablo Lemus reafirman compromisos con Tepatitlán en cierre de campaña distrital. Quadratin. (24 de mayo, 2024). Quirino continuará atención a personas con discapacidad.

⁹² Publimetro. (21 de mayo, 2024). Las y los candidatos de Morena se suman a la creación de la agenda LGBTIQ+ del país.

⁹³ Publimetro. (21 de mayo, 2024). Las y los candidatos de Morena se suman a la creación de la agenda LGBTIQ+ del país. Líder informativo.(24 de mayo, 2024). Candidatos LGBTTTI+ buscan ampliar derechos de inclusión.



Las juventudes⁹⁴ también recibieron atención en los medios digitales, con propuestas de María Elisa Bravo Navarro de (MC), María José Soto Cárdenas (HAGAMOS), Cinthia Madelein Arévalo González (PT), Antonio Nicolas Cervantes Vargas (PVEM), Santiago Andrés Santana Sánchez (FUTURO) para atender sus problemáticas. La niñez⁹⁵ fue abordada por iniciativas de Martín Franco Cuevas (MORENA, HAGAMOS, PT, FUTURO y PVEM), quien señaló que priorizará la educación y salud, y por Ana Luisa "Güicha" Ramírez (FUTURO), quienes firmaron compromisos por la educación. Este enfoque en grupos vulnerables es crucial para promover una representación más equitativa y sensible a las diversas necesidades de la población en el ámbito político local.

4.5 Observaciones en discriminación y violencia política contra las mujeres en razón de género

En el contexto de la legislación mexicana, la discriminación se define, según el artículo 1, fracción II, de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, como cualquier acción que implique distinción, exclusión o restricción capaz de limitar o negar el reconocimiento de los derechos y la igualdad real de las personas. Adicionalmente, el Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia establece, en su Capítulo I sobre prevención, la necesidad de disponer de información clasificada por diversos criterios, incluyendo género y edad, para detectar y prevenir la violencia.

Este marco legal subraya la importancia de comprender y abordar las dinámicas discriminatorias y violentas, especialmente en contextos como el político, donde la igualdad de acceso y representación es fundamental. Con base a ello y lo analizado en los apartados A, B, C y D a continuación se presentan los hallazgos desagregados por tipo de candidatura para el periodo de monitoreo del 19 al 25 de mayo.

⁹⁴ Líder informativo, 23, Aspirantes a diputaciones urgen atender problemáticas de las juventudes. Kiosko Informativo, 21, Martín Franco Cuevas priorizará educación y salud para el futuro de Los Altos.

⁹⁵ Kiosko Informativo, 21, Martín Franco Cuevas priorizará educación y salud para el futuro de Los Altos. Mural, 23, Firman aspirantes compromisos por la educación.



4.5.1 En la contienda para la gubernatura del estado de Jalisco

En medios digitales se observó cobertura sobre violencia política en razón de género, destacándose el caso de Claudia Delgadillo (SHHJ). Este tema fue recurrente en varios medios, que informaron sobre la resolución del Tribunal Electoral del estado de Jalisco (TEEJ) y las medidas cautelares que libró Pablo Lemus (MC)⁹⁶. Por el contrario, en prensa impresa, radio y televisión, en este periodo no se presentaron notas que abordaran esta temática. Por otro lado, durante el periodo se identificó una diferenciación desfavorable a las mujeres en la cobertura mediática de las candidaturas a la gubernatura, destacándose una visibilidad a favor de Pablo Lemus (MC) en comparación con Claudia Delgadillo (SHHJ) y Laura Haro (FCXJ).

Asimismo, cabe resaltar que el tratamiento mediático que utiliza el genérico masculino, así como el no otorgamiento de una cobertura equitativa en los espacios y el uso de fotografías en el momento de mencionar a las tres candidaturas a la gubernatura, tiende a reducir la visibilidad de las mujeres candidatas en la información proporcionada a la ciudadanía. Además, una nota de Tribuna de la Bahía sobre Claudia Delgadillo (SHHJ) se centró en su vestimenta y costos de sus atuendos.

4.5.2 En la contienda para las presidencias municipales

Durante el presente periodo de monitoreo no se encontró información que narre hechos de violencia política contra las mujeres en razón de género y/o discriminación. Mas, aunque la cobertura mediática fue en general equitativa, informando sobre actividades y propuestas de manera balanceada, se observó que algunos candidatos masculinos, como Gerardo Quirino (MC), recibieron mayor atención en comparación con candidatas femeninas como Lourdes Barrera (MORENA). Además, el uso del genérico masculino en la cobertura conjunta de eventos sigue siendo predominante

⁹⁶ Publimetro. (25 de mayo, 2024). Lemus no violentó a Claudia Delgadillo, determina TRIEJAL. Mural. (25 de mayo, 2024). Resuelve Tribunal: Lemus no violentó a Claudia Delgadillo. El Diario NTR. (20 de mayo, 2024). IEPC: dichos de Lemus no son violencia política.



4.5.3 En la contienda para diputaciones locales

La limitada cobertura de las candidaturas a diputaciones locales dificulta identificar elementos suficientes para llegar a conclusiones e identificar una posible violencia política en razón de género y/o discriminación.

5. ANEXOS

5.1 Catálogo de medios monitoreados en este periodo

Para la elección de los programas de radio y televisión, periódicos, semanarios, revistas y portales de noticias que se incluyen en el catálogo de medios a monitorear que difundan noticias durante el periodo de campaña electoral local concurrente 2023-2024, se consideró la frecuencia en la cobertura de temas político electorales en los distintos espacios informativos, de acuerdo a lo reportado por el servicio de monitoreo de medios contratado por este Instituto, y el interés generado en el público por estos temas. La inclusión de las versiones digitales de medios impresos y portales de noticias se debe a la transformación que han presentado los distintos medios de comunicación en todas sus modalidades al convertirse en centrales de medios y multiplataformas digitales, con el objetivo de alcanzar a mayores audiencias, respondiendo a nuevos hábitos en el consumo de noticias.

Medios electrónicos: radio y televisión

El servicio de monitoreo se realizó diariamente en el horario comprendido de las 05:00 a.m. a las 01:00 a.m. del día siguiente en los programas de radio y televisión que difundan noticias. En caso de programas retransmitidos o repetidos, deberá señalarse esta circunstancia.



Prensa impresa y digital

El monitoreo en periódicos y revistas se lleva a cabo de acuerdo a la periodicidad en que se publiquen, es decir, en forma diaria, semanal, quincenal, mensual u otras.

Duración

El servicio de monitoreo se realizó a partir del día en que iniciaron las campañas electorales locales y hasta el día posterior a la jornada electoral, es decir, del 1 de marzo al 3 de junio de 2024.

Es preciso señalar que el catálogo de medios que se incluye es ilustrativo y no limitativo por lo que si en el transcurso del monitoreo se detectan otros medios deberán agregarse.

Se observa que en la programación actual 9 medios de comunicación reportaron cambio de programación en sus horarios y conducción de algunos de sus programas.

Se agregaron 2 nuevos programas: W Radio Así las cosas y N* Guadalajara (canal 4).



A. RADIO: PROGRAMAS DE RADIO

FRECUENCIA	PROGRAMA	DÍAS DE TRANSMISIÓN	HORARIO	CONDUCTORES
1150 AM AMG	Buenos Días Metrópoli	L-V	6:00 a 9:00 hrs.	Gricelda Torres Zambrano y Víctor Montes Rentería
1150 AM AMG	Forma y Fondo	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Jorge Navarro y Octavio Muñoz
1150 AM AMG	Buenas Tardes Metrópoli	L-V	12:30 a 14:00 hrs.	Ricardo Camarena
1150 AM AMG	Política en Directo	L-V	14:00 a 15:00 hrs.	Esperanza Romero y Pedro Mellado
1150 AM AMG	Metrópoli al Día	L-V	18:00 a 20:00 hrs.	Mercedes Altamirano
1150 AM AMG	Resumen informativo Notisistema	L-D	De 8:00 a 21:00 horas cada hora	
1150 AM Radiometrópoli	Tercera Llamada (espectáculos)	Domingo a viernes	12:00 hrs.	Katia Plascencia y Pilar Gutiérrez
1190 AM AMG	W Radio Así las cosas Jalisco	L-V	8:00-9:00 horas	Diego Petersen, Augusto Chacón y Alejandro Sierra
1190 AM AMG	W Radio Así las cosas Jalisco	L-V	9:00-10:00 horas	Ramiro Marmolejo
1190 AM	W Radio Así las cosas	L-V	19:00-20:00 horas	Paty Sánchez y Jorge Robledo
91.5 FM AMG	Zona 3 Noticias Primera Emisión	L-V	6:00 a 9:00 hrs.	Pablo Latapí
91.5 FM AMG	Cara a Cara	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Laura Mora
91.5 FM AMG	Zona 3 Noticias Segunda Emisión	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Pablo Latapí



91.5 FM AMG	Zona 3 Noticias Segunda Emisión	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Pablo Latapí
91.5 FM AMG	Zona 3 Noticias Tercera Emisión	L-V	18:00 a 20:00 hrs.	Laura Mora
104.3 FM AMG	Radio UdeG Señal	L-V	7:00 a 9:00 hrs.	Sonia Serrano y Miguel Ángel Collado
	Informativa Matutina			
104.3 FM AMG	Radio UdeG Señal Informativa Vespertina	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Josefina Real y Jose Ángel Gutierrez
104.3 FM AMG	Cosa Pública 2.0	L-V	15:00 a 16:00 hrs.	Rubén Martín y Jesús Estrada
104.3 FM AMG	Radio UdeG Señal Informativa Nocturna	L-V	20:00 a 21:00 hrs.	Belén Zapata y Víctor Magaña
1250 AM AMG	En Punto	L-V	6:00 a 9:00 hrs.	Alfonso Javier Marquez
1250 AM AMG	Tela de Juicio	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Becky Reynoso, Jorge Robledo, Gabriel Ibarra
1250 AM AMG	La Informadera	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Alberto Valverde
1250 AM AMG	Punto Político	L-V	17:00 a 18:00 hrs.	Nadia Madrigal
1250 AM AMG	En pocas palabras	L-V	19:00 a 20:00 hrs.	Gerardo Sedano
1250 AM AMG	Cruzando La Línea	L-V	20:00 a 21:00 hrs.	Ricardo García y Alejandra Gómez



89.5 FM AMG	Radio Fórmula Jalisco	L-V	6:00 a 7:00 hrs.	Susana Martínez
89.5 FM AMG	Fórmula Noticias Jalisco	L-V	15:30 a 17:00 hrs.	Hiram Espinoza
93.9 FM	Imagen Jalisco	L-V	20:00 a 21:00 hrs.	Jorge Kirschner y Rodrigo de la Rosa
100.3 FM AMG	Heraldo Noticias Jalisco	L-V	15:00 a 16:00 hrs.	Mafalda Wario
100.3 FM AMG	De Frente en Jalisco	L-V	19:00 a 20:00 hrs.	Alfredo Ceja
820 AM, AMG	Informativo Mañana NTR	L-V	7:00 a 9:30 hrs.	Guillermo Ortega Ruiz
820 AM, AMG	Informativo Tarde NTR	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Sonia Serrano
820 AM, AMG	Informativo Noche NTR	L-V	18:00 a 20:00 hrs.	Sergio René de Dios Corona
91.9 FM Líder Informativo	La primera de Líder	L-V	6:30 a 8:00 hrs.	Ramiro Escoto Ratkovich
91.9 FM Líder Informativo	La segunda de Líder	L-V	13:00 a 14:00 hrs.	Yolanda Barroso y Jaime Barrera
91.9 FM Líder Informativo	La tercera con los periodistas	L-V	18:00 -a 19:00 hrs.	Haremy Reyes
101.1 FM MVS	MVS Noticias	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Trini Rodríguez



102.3 FM Radio UdeG	Señal Informativa Emisión Matutina	L-V	7:00 a 9:00 hrs.	Sonia Serrano y Miguel Ángel Collado
102.3 FM Radio UdeG	Señal Informativa Emisión Nocturna	L-V	13:00 a 15:00 hrs.	Josefina Real, José Ángel Gutiérrez
102.3 FM Radio UdeG	Señal Informativa Tercera Edición	L-V	20:00 a 21:00 hrs.	Belén Zapata y Víctor Magaña
102.3 FM Radio UdeG Autlán	Señal Informativa Autlán	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Elía Macias
107.9 FM Radio UdeG Ocotlán	Señal Informativa Ocotlán	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	
104.7 FM Radio UdeG Colotlán	Señal Informativa Colotlán	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Gonzalo Vela, Isela Gamboa
104.7 FM Radio UdeG Lagos de Moreno	Señal Informativa Lagos de Moreno	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	
104.3 FM Radio UdeG PuertoVallarta	Señal Informativa Puerto Vallarta	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Susana Carreño Rubín
94.3 FM Radio UdeG Zapotlánel Grande	Señal Informativa Ciudad Guzmán	L-V	9:00 a 10:00 hrs.	Isabel González
105.7 FM Lagos de Moreno	Ke Buena Radar Informativo Lagos de Moreno	L-V	14:15 a 15:00 hrs.	
93.5 FM LaPatrona Vallarta Pto.	Meridiano Radio	L-V	7:00 a 9:00 hrs.	Carolina Gómez



B. TELEVISIÓN: PROGRAMAS DE TELEVISIÓN

CANAL	PROGRAMA	DÍAS DE TRANSMISIÓN	HORARIO	CONDUCTORES
N+ Guadalajara (canal 4)	Las Noticias Matutino	Lunes a viernes	5:45 a 10:00 hrs.	Rodolfo Martín Guerrero, Anais Ávila y Edith Díaz de León
N+ Guadalajara (canal 4)	Noticieros GDL Contigo	Lunes a viernes	14:00 a 15:30 hrs.	Rocío López Ruelas y Julio Silva
N+ Guadalajara (canal 4)	Noticieros GDL Nocturno	Lunes a viernes	21:00 a 22:15 hrs.	Jaime Barrera y Trini Rodríguez
N+ Guadalajara (canal 4)	Las Noticias Sábado	Sábado	8:00 a 10:00 hrs.	Julio Silva
N+ Guadalajara (canal 4)	Política en Plural	Lunes	23:00 a 00:00 hrs.	Trini Rodríguez
N+ Guadalajara (canal 4)	Las Noticias GDL El Debate	Domingo	10:00 a 11:00 hrs.	Rocío López Ruelas
N+ Guadalajara (Canal 4)	N+ Guadalajara (Canal 4)	L-V	13:00-14:00 horas	Rocío López Ruelas
Canal 44	Señal Informativa Emisión Matutina	Lunes a viernes	7:00 a 9:00 hrs.	Sonia Serrano y Miguel Ángel Collado



Canal 44	Señal Informativa Emisión Nocturna	Lunes a viernes	13:00 a 15:00 hrs.	Josefina Real, José Ángel Gutiérrez
Canal 44	Señal Informativa Tercera Edición	Lunes a viernes	20:00 a 21:00 hrs.	Belén Zapata y Víctor Magaña
Canal 44	Con Todo Respeto	Martes	22:30 a 23:30 hrs.	Diego Petersen, David Gómez Álvarez, Érika Loyo, Jaime Barrera
Azteca Uno Jalisco (canal 1.1)	Hechos Primera Línea	Lunes a viernes	5:50 hrs.	Jorge Kirschner y Georgina Gil
Canal 44	Con Todo Respeto	Martes	22:30 a 23:30 hrs.	Diego Petersen, David Gómez Álvarez, Érika Loyo, Jaime Barrera
Azteca Uno Jalisco (canal 1.1)	Hechos Primera Línea	Lunes a viernes	5:50 hrs.	Jorge Kirschner y Georgina Gil
Azteca Uno Jalisco (canal 1.1)	Hechos AM	Lunes a viernes	7:00 a 8:00 hrs.	Becky Reynoso y Juan Carlos Robles



Azteca Jalisco (canal 1.1)	Uno (canal 1.1)	Desde la redacción	Lunes a viernes	8:00 a 9:00 hrs.	Daniela Vázquez, Gerardo Sedano y Gustavo Cárdenas
Azteca Jalisco (canal 1.1)	Uno (canal 1.1)	Hechos Meridiano Jalisco	Lunes a viernes	14:30 a 15:00 hrs.	Ricardo García
Azteca Jalisco (canal 1.1)	Uno (canal 1.1)	Hechos Noche Jalisco	Lunes a viernes	23:15 hrs.	Ricardo García
ADN Jalisco (canal 1.2)	40	ADN 40 Noche	Lunes a viernes	19:30 a 20:30 hrs.	Priscila Trejo
Azteca Jalisco a+ (canal 7.2)	Jalisco a+	Info 7 Noche	Lunes a viernes	21:30:00 hrs.	Priscila Trejo
Canal Quiero Tv	10	10 Informativo Mañana	Lunes a viernes	6:00 a 10:00 hrs.	Marilyn Sicilia y Mario Muñoz
Canal Quiero Tv	10	10 Informativo Tarde	Lunes a viernes	13:00 a 15:30 hrs.	Gabriela Aguilar e Hiram Espinoza
Canal Quiero Tv	10	10 Informativo Noche	Lunes a viernes	21:00 a 22:00 hrs.	Jorge Octavio Navarro



Canal 10 Quiero Tv	Nosotros decimos	Lunes	22:00 a 23:00 hrs	Jorge Octavio Navarro
Multimedios Televisión (canal 6)	Telediario Gdl Matutino	Lunes a viernes	5:50 a 10:00 hrs	Mauro Hernández, Leonardo Schwebel y Patricia Sánchez
Multimedios Televisión (canal6)	Telediario Gdl Vespertino	Lunes a viernes	12:30 a 14:30 hrs	Marilú Tovar y Víctor Hugo Ornelas
Multimedios Televisión (canal6)	Telediario Gdl Vespertino	Lunes a viernes	19 a 21:30 hrs	David Correa y Aryana Benavides
Jalisco TV (17.1)	Buenos días Jalisco	Lunes a viernes	8:00 a 9:00 hrs	Agustín Ramírez
Jalisco TV (17.1)	Jalisco TV Noticias	Lunes a viernes	14:00 a 15:00 hrs	Agustín Ramírez Góngora
N+ Guadalajara (canal 4)	Día a día (revista)	Lunes a viernes	10:00 a 12:00 horas	Jennifer Hernández, Azucena, Rafael Ramírez
N+ Guadalajara (canal 4)	Qué Pokar! El juego de la fama (espectáculos)	Lunes a viernes	15:30 horas	Karina Michel, Susy Almeida, Adrián González y Susana Jackson



Azteca Jalisco a+ (canal 7.2)	Cada mañana (revista)	Lunes a viernes	10:00 a 12:00 horas	Samantha Arteaga, Carlos Anaya, Myriam Castellanos, Daniela Vázquez, Charbel Kuri y Karla Gallegos
Canal 10 Quiero Tv	Contigo siempre (revista)	Lunes a viernes	10:00 a 12:00 horas	Regina Rojas, Gladys Castellanos, Jess Serrano
Canal 10 Quiero Tv	Quiero TV Sin filtro (espectáculos)	Lunes a viernes	16:30 a 18:00 hrs.	Karla Bernal y Gala Canchola



Prensa: El servicio de monitoreo de prensa impresa y digital se realizará conforme a los apartados siguientes:

C. PRENSA IMPRESA: PERIÓDICOS EN VERSIÓN IMPRESA

COBERTURA	NOMBRE	FRECUENCIA
Local	El Informador	Lunes a domingo
Local	Mural	Lunes a domingo
Local	Milenio Jalisco	Lunes a sábado
Local	El Diario NTR Guadalajara	Lunes a viernes
Local	Publimetro	Lunes a viernes
Local	Crónica Jalisco	Lunes, miércoles y viernes
Local	El Occidental	Semanario Lunes
Local	Semanario Arquidiocesano	Domingos
Nacional/Local	Revista Proceso	Primer domingo del mes
Regional (Pto. Vallarta y Bahía de Banderas)	Meridiano	Diario impreso y digital (versión PDF)



D. PRENSA DIGITAL: PERIÓDICOS Y REVISTAS EN VERSIÓN DIGITAL

COBERTURA	NOMBRE	FRECUENCIA DE PUBLICACIÓN	URL
Local	Publimetro	Lunes a viernes (versión PDF)	https://www.publimetro.com.mx/jalisco/
Local	Reporte Índigo	Lunes a viernes (versión PDF)	https://www.reporteindigo.com/ciudad/gdl/
Local	Semanario Conciencia Pública	Lunes (versión PDF y en portal)	https://concienciapublica.com.mx/
Local	Quadratin Jalisco	Lunes a viernes (versión PDF)	https://jalisco.quadratin.com.mx/
Regional (Pto. Vallarta y Bahía de Banderas)	Meridiano	Lunes a viernes (versión PDF)	https://meridiano.mx/tag/puerto-vallarta/



PORTALES DE NOTICIAS DIGITALES

COBERTURA	NOMBRE	FRECUENCIA DE PUBLICACIÓN	URL
Local	El Informador	De lunes a domingo	https://www.informador.mx/
Local	Mural	De lunes a domingo	https://www.mural.com.mx/
Local	Milenio Jalisco	De lunes a domingo	https://www.milenio.com/jalisco
Local	El Diario NTR Guadalajara	De lunes a domingo	https://www.ntrguadalajara.com/
Local	El Occidental	De lunes a domingo	https://www.eloccidental.com.mx/
Local	Líder Informativo	De lunes a domingo	https://lider919.com/
Local	Zona 3	De lunes a domingo	https://zona3.mx/
Local	UdeGTV	De lunes a domingo	https://udgtv.com/
Local	El Rumbo	De lunes a domingo	https://elrumbo.mx/
Local	Cabecera	De lunes a domingo	https://www.cabecera.mx/
Local	La Gaceta UDG	De lunes a domingo	http://www.gaceta.udg.mx/



Local	Zona docs	Diario	https://www.zonadocs.com/
Regional -Ajijic, Chapala y Jocotepec	Semanario Laguna	De lunes a domingo	http://semanariolaguna.com/
Regional (Chapala, Ixtlahuacán, Jocotepec)	La voz de la Ribera	De lunes a domingo	https://www.lavozdelaribera.mx/
Regional Pto. Vallarta	Vallarta Opina Digital	De lunes a domingo	https://vallartaopina.net/
Regional Pto. Vallarta	Tribuna de la Bahía	De lunes a domingo	https://tribunadelabahia.com.mx/
Regional Altos de Jalisco	Diario de los Altos de Jalisco	De lunes a domingo	https://diariodelosaltos.com.mx/
Regional Sur de Jalisco	Semanario la Voz del Sur de Jalisco	Viernes	https://www.lavozdelsur.com.mx/
Tepatitlán	Kiosco Informativo	Diario	https://kioscoinformativo.com/
Tepatitlán	Semanario 7 días	Diario	https://semanario7dias.com.mx/
Autlán	Letra fría	Diario	https://letrafria.com/



No se ha logrado realizar el monitoreo el siguiente medio: Azteca Jalisco, debido a que no se han podido conseguir los testigos ya que la señal nacional ofusca la local.

5.2 Referencias conceptuales de género y derechos humanos

GÉNERO

Ideas y creencias compartidas culturalmente con respecto a mujeres y a hombres, como construcciones históricas y sociales y que son modificadas a través del tiempo en sentido arbitrario sin que exista una relación con el sexo. Son las características, habilidades y valoraciones típicamente consideradas femeninas y masculinas; es decir, cómo deben comportarse las mujeres y los hombres en determinadas situaciones.

El género es la construcción de la autoimagen internalizada que da como consecuencia el concepto total de “lo masculino y lo femenino”.

El género es el resultado de una construcción y una enseñanza social que se aprende a través de las principales instituciones de la sociedad (familia, iglesia, escuela, grupos y agrupaciones, diversas instituciones, entre otras) y que se vuelve propio de las personas al aceptar esas características. El análisis de género demuestra que estos atributos y deberes simbólicos asignados a su sexo no son naturales, no se nace con ellos, por lo tanto se aprenden.

Fuente: Mujeres y Hombres: ¿Qué tan diferentes somos? Manual de Sensibilización en Perspectiva de Género Instituto Jalisciense de las Mujeres, Tercera Edición, Noviembre 2008.



PERSPECTIVA DE GÉNERO

Visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.

Fuente: Diario Oficial de la Federación. 2024. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

ROLES DE GÉNERO

La manera en que se estructuran las pautas de género es en los roles. Por rol se entienden las prescripciones, normas y expectativas de comportamiento de lo femenino y de lo masculino: lo que realizó y cómo describo y hasta defino mi ser persona. Desde temprana edad, se enseña a las niñas y niños a ajustarse a situaciones socialmente estructuradas, que les dictan desde la forma de vestir, hasta la aplicación social del comportamiento sexual y afectivo. También existen diferencias de rol respecto a etnia y a edad, otras referidas a la división sexual del trabajo y a las formas de expresar sentimientos o construir relaciones.

Así, no únicamente se le enseñan los roles a través de los colores a quien acaba de nacer sino a todos los que le rodean, luego, pasado el tiempo, sus juguetes le encaminan a lo que será su desempeño a futuro de acuerdo a las expectativas de la madre y el padre.

Fuente: Mujeres y Hombres: ¿Qué tan diferentes somos? Manual de Sensibilización en Perspectiva de Género Instituto Jalisciense de las Mujeres, Tercera Edición, Noviembre 2008.



SESGOS DE GÉNERO

Los sesgos son esos lentes a través de los cuales filtramos nuestra realidad, nos hacemos ideas de las cosas y tomamos incluso decisiones y cursos de acción, muchas de estas ocasiones son inconscientes.

Son atajos mentales que usamos para simplificar y procesar la información que recibimos y los aplicamos a todo cuanto nos rodea. Hay distintos tipos de sesgos, contruidos sobre lo que hemos vivido, la educación que hemos recibido o los valores socioculturales con los que hemos crecido.

El sesgo de género es uno de ellos, y está presente en todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo el mundo organizacional. De allí derivan muchas situaciones de desigualdad que viven y experimentan las mujeres.

Fuente: Mora, E., & Pujal Llombart, M. (2009). Introducción de la perspectiva de género en la docencia universitaria.

ESTEREOTIPOS

A partir de las expectativas de comportamiento generadas en los roles, las personas con esta información generan estereotipos de género; estos se refieren a las creencias y atribuciones sobre cómo debe ser y cómo debe comportarse cada género. Con frecuencia son simplificaciones excesivas que reflejan prejuicios, clichés e ideas preconcebidas. Los estereotipos generan dicotomía por tratar a los sexos como diametralmente opuestos y no con características parecidas. El estereotipo de género logra convertirse en un hecho social tan fuerte que llega a creerse que es algo natural.

Fuente: Mujeres y Hombres: ¿Qué tan diferentes somos? Manual de Sensibilización en Perspectiva de Género Instituto Jalisciense de las Mujeres, Tercera Edición, Noviembre 2008.



DISCRIMINACIÓN

Todo acto de distinción, exclusión o restricción basada en el origen étnico o racial, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, que tenga por efecto impedir o anular el acceso o reconocimiento de los derechos e igualdad real de las personas.

Fuente: Diario Oficial de la Federación. 2023. Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, Art. 1, Fracción II.

LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA

Es un modo de expresión oral, escrito y visual que busca dar igual valor a las personas al poner de manifiesto la diversidad que compone a la sociedad y dar visibilidad a quienes en ella participan.

Esto incluye también expresar en términos neutros o hacer evidente el masculino y femenino evitar las generalizaciones, buscando erradicar los estereotipos y los roles de género tradicionales que refuerzan la idea de desigualdad.

Fuente: Instituto Nacional Electoral. 2024. Lenguaje incluyente y no sexista. <https://igualdad.ine.mx/lenguaje-incluyente/>

VIOLENCIA DE GÉNERO

Cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado. Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica.

Fuente: Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belém do Pará", 1994, p. 2



VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

Es toda acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo. Se entenderá que las acciones u omisiones se basan en elementos de género, cuando se dirijan a una mujer por su condición de mujer; le afecten desproporcionadamente o tengan un impacto diferenciado en ella. Puede manifestarse en cualquiera de los tipos de violencia reconocidos en esta Ley y puede ser perpetrada indistintamente por agentes estatales, por superiores jerárquicos, colegas de trabajo, personas dirigentes de partidos políticos, militantes, simpatizantes, 7 precandidatas, precandidatos, candidatas o candidatos postulados por los partidos políticos o representantes de los mismos; medios de comunicación y sus integrantes, por un particular o por un grupo de personas particulares.

Fuente: Diario Oficial de la Federación. 2024. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, artículo 20 Bis.



GRUPOS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

Los grupos en situación de vulnerabilidad son sectores de la población que se encuentran en una situación de riesgo o desventaja por una situación histórica, opresión o injusticia; lo cual les hace más vulnerables a que sus Derechos Humanos sean violados. Los grupos en los que se observan mayores condiciones de vulnerabilidad son: Personas migrantes, víctimas del delito, personas desaparecidas, infancias, diversidad sexual y de género, las mujeres, personas activistas y defensoras, comunidades y pueblos indígenas, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Fuente: Diana Laura Espinosa. 2013. Grupos en situación de vulnerabilidad. Comisión Nacional de Derechos Humanos. https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/fas_CTDH_GruposVulnerabilidad1aReimpr.pdf

APROPIACIÓN CULTURAL Y COSTUMBRES

La cultura es un conjunto de modos de vida de un grupo, es el conjunto de características que diferencian a un grupo social social, étnico, religioso de otro; una nación o una civilización de otra. La cultura es una gran parte de la identidad de un grupo, no es estática sino por el contrario está en constante evolución.

La apropiación cultural ocurre cuando se toman elementos de una cultura no dominante y a la que no se pertenece y se utilizan en beneficio propio despojándose de todo su valor simbólico original, para convertirlos en algo superficial y lucrativo.

Forma de dominio cultural que consiste en la explotación (sea por beneficio económico o placer personal) de creaciones, rituales, atuendos, productos, etcétera, pertenecientes a una comunidad históricamente vulnerada.

Fuente: OSALDE. 2022. ¿Qué es la apropiación cultural?. Disponible en: <https://osalde.org/que-es-la-apropiacion-cultural/>



Coordinación General

Maribel Flores Sánchez
René Rosado González

Coordinación de Análisis Cuantitativo y Cualitativo

María Teresa Martínez Trujillo
Sergio Arturo Bárcena Juárez
Iliana Bárcenas Patiño
José Manuel Toral Cruz
Alexa Jeressi Martínez Soto
Andrea Salinas Blancas
Ramiro Flores Hernández

Coordinación de Género y Derechos Humanos

Rosa Carmina Parada Aguilar
Mari Tania Castillo Serrato
Stefanía Tapia Marchina

Coordinación de Diseño e Informes

Gloria María Domínguez Rodríguez
Karime Leilani Martínez Morquecho

Coordinación Técnica

Gabriela Moreno Valle Bautista
Rodrigo Urcid Puga
María del Sol Márquez Rueda



Colaboración especial para la sistematización de información

Alejandra Martínez Blackaller

Andrea Pérez Torres

Andrés Daniel Salinas de la Serna

Catalina Elizondo Elizondo

Daniel Gorrosino Monzón

Elías Olivos Chávez

Emilio Gómez Montuy

Gonzalo Mendoza Olloqui

José Arturo Lozano Cantú

Óscar Medina Ilanos

Patricio Peña López

Viviana Guadalupe Delgado González

Mayra Sayonara Muñoz Sosa